



# INFORME DE GESTIÓN I SEMESTRE 2015

Compilado por: Desarrollo Estratégico

Julio de 2015

## Contenido

1.	INTRODUCCIÓN .....	2
2	ASPECTOS GENERALES .....	5
	2.1 Base Legal .....	5
	2.2 Misión .....	5
	2.3 Visión.....	5
	2.4 Organigrama .....	6
	2.5 Acciones estratégicas contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo "Alberto Cañas Escalante 2015-2018". .....	7
3	CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS .....	8
4	SEGUIMIENTO SEMESTRAL DE METAS .....	9
	4.1 Promoción .....	16
	4.2 Educación y Capacitación .....	37
	4.3 Asistencia Técnica.....	59
	4.4 Supervisión Cooperativa .....	83
	4.5 Financiamiento .....	92
5	RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE GESTIÓN DEL PROGRAMA COOPERATIVO .....	106
6	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA Y A NIVEL TOTAL .....	107
7	GESTIÓN METAS ORDINARIAS NO CONTEMPLADAS EN LA MRP .....	107
	7.1 Comunicación e Imagen.....	108
	7.2 Administrativo Financiero .....	117
	7.3 Desarrollo Humano:.....	124
	7.4 Desarrollo Estratégico .....	134
	7.5 Tecnologías de Información: .....	140
	7.6 Asesoría Jurídica.....	152
8	RESUMEN DE EVALUACIÓN .....	159
9	ANEXOS .....	160
	9.1 Anexo 1. Matriz de metas ordinarias no contempladas en la MRP .....	160
	9.1.1 Programa Cooperativo.....	160
	9.1.2 Programa Administrativo .....	169
	9.1.3 Anexo 2. Mitigación de riesgos institucionales 2015.....	176
	9.1.4 Anexo 3. Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas.....	177

## 1. INTRODUCCIÓN

---

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, cuyo nombre se abrevia INFOCOOP, es el encargado del fomento y desarrollo del cooperativismo en Costa Rica. Busca seguir de manera fiel, los valores del cooperativismo: equidad, ayuda mutua, democracia, honestidad y los beneficios de trabajar con responsabilidad para incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados a las cooperativas, mediante su gestión de Promoción, Capacitación, Asistencia Técnica, el otorgamiento de Crédito y de Supervisión Cooperativa, al mismo tiempo que contribuye con el desarrollo económico, social, cultural y democrático del país.

El informe semestral de gestión es un instrumento ya consolidado dentro del Sistema de Transparencia, Rendición de Cuentas y Control Interno del INFOCOOP, y es la base para la toma de decisiones correctivas que permitan mitigar los riesgos asociados al incumplimiento de los objetivos y metas trazadas. A la vez sirve para rendir cuentas a los entes fiscalizadores de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131, y el artículo 74 de su Reglamento, al movimiento Cooperativo y a la ciudadanía en general. Se informa sobre las metas incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo y sobre las metas de labor ordinaria de la institución.

El Instituto mantiene el esfuerzo desarrollado con relación a la calificación del Índice de Gestión Institucional (IGI), de la Contraloría General de la República. La evaluación ha resultado una excelente herramienta de autoevaluación para mejorar los indicadores institucionales. Entre los indicadores evaluados están: Planificación, Financiero Contable, Control Interno, Contratación Administrativa, Tecnologías de la Información, Servicio al Usuario, Recursos Humanos.

El primer semestre de este año también ha estado marcado por los cambios a nivel de Junta Directiva tanto de los representantes del sector Gobierno como de los del Movimiento Cooperativo. La Administración Superior ha manifestado interés en tender los puentes para que el proceso de transición resulte un proceso que potencie la misión y visión de la Institución y el Movimiento Cooperativo.

De las actividades más destacadas en este primer semestre destacan:

- Adopción de una nueva bandera: Acordado en el XIII Congreso Nacional Cooperativo el Movimiento Cooperativo Costarricense y sus organismos rectores adoptan la bandera propuesta por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), así como el distintivo COOP, en calidad de emblemas oficiales del sector y se comprometen a promover su divulgación masiva, en aras de fortalecer la identidad y

la imagen pública del cooperativismo nacional. El nuevo distintivo es azul y destaca en el centro la marca COOP en letras blancas.

- Alianzas productivas: Mediante un convenio con la Universidad de Costa Rica, el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) ha venido desarrollando un proyecto de mejoramiento genético de las semillas de maíz, esto como parte de las estrategias agroalimentarias del sector cooperativo.
- Participación en el II Congreso de Cooperativas de Educación Las cooperativas de servicios educativos celebraron su Congreso Cooperativo bajo el lema: "¿Dónde estamos y para dónde vamos?". Dicho encuentro les permitió intercambiar experiencias y valorar entre las distintas cooperativas la ruta recorrida. También planificaron su futuro, para posicionarse mejor dentro del movimiento cooperativo nacional y la economía social del país.  
Asimismo, los participantes trabajaron en la elaboración de una propuesta política para el Gobierno de la República desde la economía social en materia de educación y analizaron estrategias para el impulso, multiplicación y replica de su modelo en todo el país, con la meta de crear 100 cooperativas de servicios educativos.
- Apoyo a nuevos sectores de las actividades asociativas como las cooperativas de nuevas tecnologías de información y comunicación, una opción para jóvenes profesionales. Se han identificado experiencias muy exitosas de empresas de economía social que venden servicios en estas áreas muchas veces con enfoques interdisciplinarios. El INFOCOOP tiene claro que las y los jóvenes no quieren verse subutilizados, sino que se reconozca su labor, y su esfuerzo.
- Otro importante apoyo que se ha dado en sus procesos de consolidación administrativa y de crecimiento ha sido la cooperativa Coopesuperación, R.L. La que recibió el premio que otorga el Gobierno de la República a la contratación inclusiva, con un 100% de personas con alguna discapacidad. Una cooperativa que le da la oportunidad de inserción laboral y desarrollo personal a las personas que tienen discapacidad.
- El Instituto se ha identificado con las cooperativas que durante este primer semestre han celebrado destacados aniversarios, lo que ha demostrado la solidez e impacto de las cooperativas en la economía nacional. Tal es el caso que compartimos con Coocique, R.L la alegría de llegar a 50 años de llevar a la Zona Norte el desarrollo a miles de familias.
- Realización de estudios del desempeño Económico - Social en diferentes cooperativas que por sus características se han convertido en importantes polos de desarrollo económico social en las regiones de influencia. Referente de ello ha sido Cooprosanvito, R.L., entre otras.

- Se iniciaron importantes investigaciones que resultaran de manera concreta aportes al cooperativismo, al desarrollo social y económico del país, entre ellos el Índice de Progreso Social (IPS) medición del impacto de las cooperativas al progreso social. Con el Centro Dominicano de Investigación: vías de impacto del cooperativismo al desarrollo. Así mismo se elaboró infografía del Directorio de Empresas y Establecimientos del con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

En este mismo sentido de fortalecimiento de las relaciones internacionales el instituto mantiene su membresía en organismos cooperativos como la ACI y otras agrupaciones de las cuales se han recibido capacitaciones para los funcionarios del Instituto tendientes a mejorar su desempeño.

La información del IV Censo Nacional Cooperativo (2012) se mantiene como una importante fuente de consulta para estudiantes, instituciones, universidades sean públicas o privadas, para diferentes estudios relacionados con el cooperativismo o bien la información ha resultado base para otras áreas de estudio. Ello plantea el reto de ir preparando todo el proceso previo a lograr un nuevo Censo que aproveche y logre mayor información utilizando nuevas herramientas como resulta la “minería de datos”, sin perder de vista el aporte de la participación de las organizaciones cooperativas de rendir información actualizada y pertinente.

Ha sido relevante para el Instituto la participación con su experiencia y del recurso humano en actos o fechas conmemorativas dentro de las que podemos destacar:

- La semana del Cooperativismo.
- El día Internacional de las Cooperativas.
- Celebraciones de carácter nacional e internacional promovidos por el Gobierno de la República, u organismos internacionales como la ONU.



## 2 ASPECTOS GENERALES

---

### 2.1 Base Legal

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo es un ente descentralizado, creado mediante Ley 5185 de 20 de febrero de 1973, definido en el grado de Institución Autónoma a partir de la vigencia de la Ley 7053 de 7 de enero de 1986, que reformó entre otros, el artículo 154 de la Ley 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, denominada “Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del INFOCOOP”; naturaleza reconocida así por la Procuraduría General de la República mediante Dictamen C-176-2005 del 11 de mayo de 2005.

A partir del artículo 154 citado, se define al INFOCOOP como una institución con la finalidad de fomentar, promover, financiar, divulgar y apoyar el cooperativismo en todos los niveles, propiciando las condiciones requeridas y los elementos indispensables, a una mayor y efectiva participación de la población del país, en el desenvolvimiento de la actividad económico-social que simultáneamente contribuya a crear mejores condiciones de vida para los habitantes de escasos recursos, realizar una verdadera promoción del costarricense y fortalecer la cultura democrática nacional.

Para llevar a cabo sus facultades y funciones, adicional a la Ley 4179 citada, el marco jurídico del Instituto se complementa con la Constitución Política, la Ley General de Administración Pública, Ley General de Control Interno, Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Ley de Contratación Administrativa, entre otras y los respectivos reglamentos de dichas leyes.

### 2.2 Misión

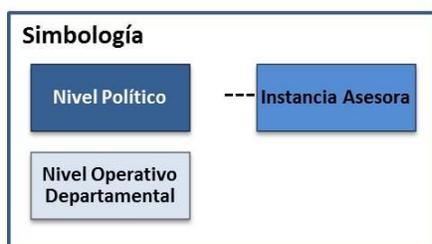
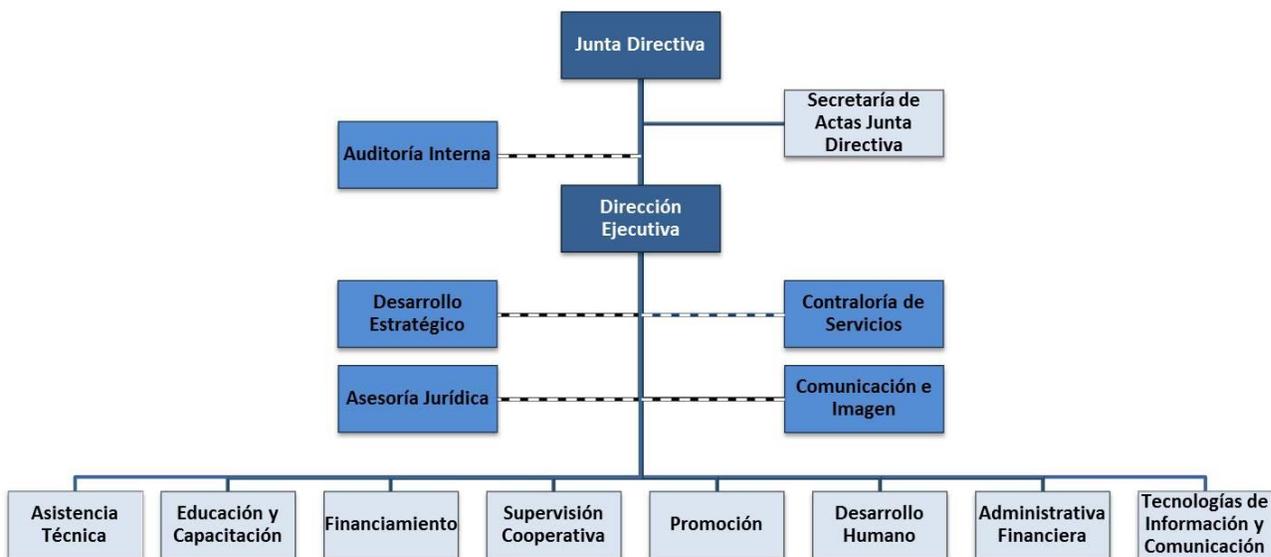
Somos una institución pública de fomento y desarrollo que difunde, promueve, fortalece, financia y supervisa a las asociaciones cooperativas, a través de recursos tecnológicos, financieros y humanos identificados, comprometidos y capacitados, mejorando las condiciones de vida de las y los habitantes del país y fortaleciendo la cultura democrática costarricense.

### 2.3 Visión

Seremos una institución de desarrollo líder en la promoción y fomento del cooperativismo, que brinda servicios de excelencia en el ámbito nacional, con capital humano identificado con los valores y principios cooperativos y en continuo aprendizaje; aplicando conocimientos y metodologías innovadoras, propiciando alianzas y redes, para mejorar el bienestar social, económico, equitativo y sostenible de la población.

## 2.4 Organigrama

A continuación se presenta el organigrama aprobado por MIDEPLAN y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:



### **2.5 Acciones estratégicas contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo “Alberto Cañas Escalante 2015-2018”.**

El INFOCOOP participó en conjunto con los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y el de Planificación y Política Económica en la formulación de las metas relacionadas con el Sector Trabajo y Seguridad Social correspondientes al Plan Nacional de Desarrollo Alberto Cañas Escalante 2015-2018. Después de amplios análisis de los pilares que plantea la Administración Solís Rivera para el cuatrienio referido se consideraron dos metas vinculadas con el PND. Las metas contempladas se visualizaron tomando en cuenta las acciones estratégicas generales establecidas en dicho plan y cómo, desde los fines institucionales, se propone contribuir con su logro. Las metas son:

1. *Formar Técnicos en Desarrollo Cooperativo Comunitario (TDCC) y Auxiliares en Proyectos de Inversión (APIS). Especialmente en regiones vulnerables, zonas fronterizas y costeras.*
2. *Generar emprendimientos cooperativos que mejoren las condiciones de empleabilidad para sus asociados y asociadas. Con especial énfasis en regiones vulnerables, zonas fronterizas y costeras.*

El Instituto ha manifestado, en distintas instancias, su anuencia a colaborar en la interrelación con las demás instituciones públicas involucradas en las actividades relacionadas con el desarrollo de habilidades de las personas para proyectos productivos, la promoción de grupos asociativos, en particular los formados bajo el modelo de gestión cooperativa.

### 3 CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

---

La Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestada (STAP) y el Mideplan establece los parámetros para evaluar los resultados de las metas al concluir el primer semestre del 2015, mismos que se presentan a continuación:

Avance de las metas
De acuerdo con lo planificado
Necesidad de Mejorar
Atraso Crítico

El avance se anota en términos absolutos, para el avance de las metas cualitativas se describe el resultado obtenido al 30 de junio de cada año. Debe anotarse el avance utilizando la misma unidad de medida del indicador. El detalle del avance se describe:

- **De acuerdo con lo planificado:** Cuando la ejecución de la meta avanza de acuerdo con lo previsto por la institución. Además, se incluyen las metas anuales que se cumplieron al primer semestre.
- **Necesidad de mejorar:** Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto por la institución y no representa una amenaza para su cumplimiento al final del año.
- **Atraso crítico:** Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto por la institución y representa una amenaza para su cumplimiento anual.

## 4 SEGUIMIENTO SEMESTRAL DE METAS

Según los lineamientos establecidos por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) y Mideplan, la Institución será evaluada de acuerdo con las metas planteadas en la matriz Planificación Estratégica Presupuestaria (PEP), que es precisamente aquella que de manera concreta, plantea las metas de acuerdo con la finalidad institucional dada por ley y engloba la misión del INFOCOOP. La evaluación del período según lineamientos generales, se realiza en forma semestral, durante el segundo semestre se considerará la totalidad del año.

El INFOCOOP cuenta con dos programas presupuestarios, el Cooperativo y el Administrativo. Para efectos de definición del Producto Institucional se considera solo el programa cooperativo por ser el programa sustantivo; mientras que el programa administrativo es principalmente de apoyo a la gestión sustantiva. No obstante en la definición de objetivos y metas de las matrices, se consideran ambos para efectos de conciliar el presupuesto institucional y para mayor transparencia de la gestión, y en la rendición de cuentas.

**Programa Cooperativo:** El objetivo de este programa es brindar servicios integrales al movimiento cooperativo. Estos servicios son ejecutados a través de cinco departamentos cuya descripción se presenta en la siguiente tabla:

Departamento	Subproducto	Objetivo
Promoción	Promoción	Cooperativas constituidas con emprendimiento.
Educación	Capacitación	Personas cooperativistas capacitadas en doctrina, gestión administrativa y organizativa y otros temas de apoyo.
Asistencia Técnica	Asistencia Técnica: (Desarrollo Local y Atención Regional)	Organismos cooperativos competitivos y fortalecidos.
Supervisión Cooperativa	Fiscalización	Cooperativas apegadas al marco legal y doctrinario.
Financiamiento	Financiamiento	Organismos cooperativos con proyectos financiados.

A continuación se presenta la Matriz de Resultados por Programa, la cual sintetiza y esquematiza los avances de las metas incorporadas en la PEP del Plan Operativo Institucional 2015.

**PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA A NIVEL DE PROGRAMA (MRP)**  
**PROGRAMA: Cooperativo**

**MISIÓN: Brindar servicios integrales al cooperativismo a través del fomento, la capacitación, asistencia técnica, supervisión cooperativa y financiamiento**

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO																
Sector: Trabajo																
Ministro (a) Rector (a): Victor Morales																
Nombre del Departamento: PROMOCIÓN																
PROGRAMACION ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND O INSTITUCIONAL	NOMBRE PROYECTO INSTITUCIONAL (METAS)	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES O SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	POBLACION META			INDICADORES DEL PRODUCTO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				Estimación de recursos presupuestarios (en millones de colones)		SUPUESTOS Y NOTAS TÉCNICAS
					CANTIDAD					I Semestre	Desempeño proyectado			2015		
					Hombres	Mujeres	TOTAL				2015	2016	2017	2018	MONTO	
Promocionar la constitución de nuevas empresas cooperativas inclusivas con proyectos viables, factibles y necesarios, así como fortalecer las cooperativas de reciente constitución, que generen nuevos puestos de trabajo con implicación en sus territorios y articulados en redes que potencian capacidades y oportunidades a sus habitantes.	45 personas capacitadas mediante la Metodología de Capacitación Masiva (MCM) con el componente cooperativo	Programa Cooperativo Departamento de Promoción 510	Servicios de promoción y fomento a emprendimientos cooperativos  Usuarios: pre cooperativistas cooperativistas  Beneficiarios: Cooperativistas y habitantes de la zona de influencia.	Número de personas capacitadas			45	45 personas capacitadas	2013* : 42 TDCC 1.352 APIS	Convenio firmado	85 personas: APIs	85 personas: APIs	85 personas: APIs	56,063	Recursos propios	1. Las estimaciones de POI y presupuesto de Germinadora se basan en el supuesto de operación del proyecto a nivel interinstitucional. 2. Se cuenta con la atención integral a los Emprendimientos por parte de los Departamentos de Educación y Capacitación así como de Asistencia Técnica, además de Promoción. 3. Se parte de que se mantiene operando la Oficina INFOCOOP Edicoop como plataforma de servicio al cliente y como medio para el fomento del emprendedurismo asociativo. 4. Se cuenta con el sistema informático de seguimiento a atención de grupos y cooperativas del Departamento. 5. Evaluación concurrente y establecimiento de medidas de control interno, mitigación del riesgo. 6. la Oficina Edicoop funciona como medio de fomento al emprendedurismo asociativo.
	10 emprendimientos cooperativos atendidos integralmente	Programa Cooperativo Departamento de Promoción 510		Número de emprendimientos atendidos integralmente				10 emprendimientos atendidos integralmente	20	5	10	10	10	56,063	Recursos propios	
	Número de procesos de fomento al emprendedurismo cooperativo en las que participa Promoción	Programa Cooperativo Departamento de Promoción 510		Número de Comisiones interinstitucionales				3 Comisiones interinstitucionales	3	2	3	3	3		Recursos propios	
	- 3 Comisiones interinstitucionales - 3 ferias cooperativas	Programa Cooperativo Departamento de Promoción 510		Número de Ferias cooperativas				3 Ferias cooperativas	3	2	3	3	3	56,063	Recursos propios	
	- 2 Proyectos de Desarrollo Local Territorial	Programa Cooperativo Departamento de Promoción 510		Número de Proyectos de Desarrollo Local Territorial				2 Proyectos de Desarrollo Local Territorial	2	1	2	2	2		Recursos propios	

**Notas:** Los Técnicos en Desarrollo Cooperativo Comunitario (TDCC), son las personas que se forman para promover la organización y orientar la auto-capacitación de los grupos y comunidades, así como para elaborar perfiles y proyectos, tanto económicos como comunales. Son los agentes que estimulan y transforman en proyectos las iniciativas de las comunidades, de grupos y de individuos. Orientados bajo los principios y valores del cooperativismo.  
Los Auxiliares de Proyectos de Inversión (API), son miembros de las comunidades meta que serán los interlocutores locales de los TDCC.

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO																
Sector: Trabajo																
Ministro (a) Rector (a): Señor Víctor Morales Mora																
Nombre del Departamento: EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN																
PROGRAMACION ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND O INSTITUCIONAL	NOMBRE PROYECTO INSTITUCIONAL (METAS)	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES O SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	POBLACION META			INDICADORES DEL PRODUCTO	LINEA BASE	METAS DEL INDICADOR				Estimación de recursos presupuestarios (en millones de colones)		SUPUESTOS Y NOTAS TÉCNICAS
					CANTIDAD					Desempeño proyectado				2015		
					Hombres	Mujeres	TOTAL			2015	2016	2017	2018	MONTO	FINANCIAMIENTO	
Desarrollo de estrategias específicas atinentes al departamento de Educación y Capacitación, orientadas a cumplir las proyecciones determinadas en la meta Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, en conjunto con AT y PRO, así como del cumplimiento de lo establecido en la Ley 4179 art. 157.	Desarrollo de estrategias específicas atinentes al departamento de Educación y Capacitación, orientadas a cumplir las proyecciones determinadas en la meta Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, en conjunto con AT y PRO, así como del cumplimiento de lo establecido en la Ley 4179 art. 157.	520 Programa Cooperativo 530 Educación y Capacitación	20 emprendimientos atendidos 2642 personas capacitadas	Emprendimientos y cooperativas	1008	1634	2642	número de emprendimientos atendidos número de capacitaciones ejecutadas número de cooperativas atendidas número de personas participantes en las estrategias de capacitación	10	20	40	40	40	Recursos propios	De acuerdo a la meta 2 del PND en conjunto con PRO y AT, así como lo que pueda proyectarse y programarse en cumplimiento de la Ley 4179 art 157. Se toma en cuenta cantidad de emprendimientos abordados, más cooperativas atendidas en el año en estrategias del Ep. de trabajo 4179 del departamento.	
	Dar continuidad del Programa de gestores educativos dirigido a desarrollar capacitación técnica en educación cooperativa con diferentes instituciones y organismos relacionados en el sector cooperativo, principalmente orientado a potenciar la capacitación con las Uniones, Federaciones y organismos especializados del movimiento cooperativo nacional.							número de organismos con los que se desarrollan estrategias conjuntas número de capacitaciones ejecutadas número de cooperativas atendidas número de personas participantes en las estrategias de capacitación	3	5	6	7	8	Recursos propios	Se establece la meta del indicador con base en el número de organismos con los que se desarrollan estrategias conjuntas en el Programa de Gestores, se posee proyección de la cantidad de capacitaciones, número de cooperativas y de personas atendidas, sin embargo, es importante que cada uno de estos depende de cada región, estrategia, especialización de cursos, etc.	
	Continuidad y fortalecimiento al Programa Nacional de Educación Cooperativa MEP - INFOCOOP							número de proyectos desarrollados a partir de estrategias especializadas número de capacitaciones especializadas ejecutadas número de cooperativas atendidas número de personas participantes en las estrategias de capacitación	4	8	9	10	11	Recursos propios	Se establece la meta del indicador con base en el número de proyectos desarrollados en el Programa de Proyectos Especiales del Departamento, se posee proyección de la cantidad de capacitaciones, número de cooperativas y de personas atendidas, sin embargo, es importante que cada uno de estos depende de cada región, estrategia, especialización de cursos, etc. La orientación de este programa va hacia juventud y género	
	Generación de procesos de capacitación específicos dirigidos a sectores estratégicos para el movimiento cooperativo							número de capacitaciones ejecutadas en conjunto número de cooperativas escolares y estudiantiles a las que se les aborda con el MEP número de personas participantes en las estrategias de capacitación	50	50	60	70	80	Recursos propios	Se establece la meta del indicador con base en el número de capacitaciones que se realicen con el MEP de manera conjunta en el Programa de Educación Cooperativa MEP INFOCOOP del Departamento, se posee proyección de la cantidad de cooperativas y de personas atendidas, sin embargo, es importante que cada uno de estos depende de cada región, estrategia, especialización de cursos, etc.	
										<b>195,86</b>						

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO																
Sector: Trabajo																
Ministro (a) Rector (a): Victor Morales Mora																
Nombre del Departamento: ASISTENCIA TÉCNICA																
PROGRAMACION ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND O INSTITUCIONAL	NOMBRE PROYECTO INSTITUCIONAL (METAS)	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES O SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	POBLACION META			INDICADORES DEL PRODUCTO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				Estimación de recursos presupuestarios (en millones de colones)		SUPUESTOS Y NOTAS TÉCNICAS
					CANTIDAD					Anual	Desempeño proyectado			2015		
					Hombres	Mujeres	TOTAL				2015	2016	2017	2018	MONTO	
Impulsar la competitividad de las cooperativas, mediante su fortalecimiento integral, con el propósito de mejorar el nivel de vida de su base asociativa.	1. Evaluar los resultados de Las Participaciones Asociativas Partiendo de los objetivos que justificaron la inversión de recursos por parte del INFOCOOP (dos PA s por año)	Programa (520) Asistencia Técnica (410)	3 organismos cooperativos evaluados	Participaciones Asociativas Evaluadas				Participaciones Asociativas Evaluadas / Participaciones Asociativas programadas	-	2	1	1	0	70,97	Recursos propios	Los factores externos que no controla la institución y que pueden alterar el desempeño en las metas son: Fluctuación de los precios internacionales; Cambios climáticos; plagas y enfermedades; así como contracciones del mercado.
	2.Consolidar durante el periodo 2015 -2018 ocho agro cadenas cooperativas como alternativas productivas sostenibles.	Programa (520) Asistencia Técnica (410)	Agrocadenas consolidadas	Agrocadenas				Agrocadenas consolidadas / agrocadenas programadas	-	25%	50%	75%	100%	58,37	Recursos propios	Se estima que para el proceso de consolidación de una agrocadena se requieren aproximadamente 4 años, por lo que de manera progresiva se estima avanzar en el primer año un 25%, de manera acumulada un 50% en el segundo año y así sucesivamente hasta completar el 100% en el 2018. Los factores externos que no controla la institución y que pueden alterar el desempeño en las metas son: fluctuación de los precios de los productos agrícolas; débil toma de decisiones a lo interno de las cooperativas; problemas climáticos adversos; plagas y enfermedades de los cultivos.
	3.Impulsar la AGRICULTURA DE PRECISIÓN como una estrategia para optimizar los sistemas productivos primarios de entes cooperativos en los sectores de (II etapa) • palma aceitera • banano • caña de azúcar • guayaba • cacao • café	Programa (520) Asistencia Técnica (410)	Implementación de agricultura de precisión	Cooperativas			10233	Cooperativas implementando agricultura de precisión / Cooperativas programadas	-	5	1	1	1	47,27	Recursos propios	Para la implementación de la agricultura de precisión se requiere de un proceso previo de 2 años o mas de preparación, dependiendo de las características de cada cultivo y de la capacidad de gestión de la cooperativa. Se espera que el año 2015 implementen la agricultura de precisión las cooperativas que implementaron la primera fase(georreferenciación) en los años previos. Para lograr la sostenibilidad en el tiempo, a las cooperativas reportadas en el 2015, se les dará seguimiento en los años siguientes, por lo tanto de manera acumulada 2015-2018, se estima que al menos 8 cooperativas estén implementando agricultura de precisión.
	4.Coadyuvar desde las competencias de Asistencia Técnica en los proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo, iniciativas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo y temas prioritarios de la Junta Directiva.	Programa (520) Asistencia Técnica (410)	Emprendimientos atendidos Cooperativas con financiamiento atendidas	Cooperativas				(Emprendimientos atendidos / Cooperativas atendidas)100  (Cooperativas con financiamiento atendidas / Cooperativas atendidas)100	-	15%	15%	15%	15%	20,39	Recursos propios	Del total de cooperativas atendidas anualmente, se estima que el 15% serían emprendimientos y un 50% de cartera financiada, siendo valores no excluyentes, ya que se puede atender un emprendimiento que a su vez cuente con financiamiento. Es importante recordar que demandan servicios de ASistencia Técnica, organismos cooperativos que no son emprendimientos y que no cuentan necesariamente con financiamiento.

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO																	
Sector:																	
Ministro (a) Rector (a): Lic. Victor Morales Mora																	
Nombre del Departamento: SUPERVISIÓN COOPERATIVA																	
PROGRAMACION ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																	
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND O INSTITUCIONAL	NOMBRE PROYECTO INSTITUCIONAL (METAS)	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES O SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	POBLACION META			INDICADORES DEL PRODUCTO	LINEA BASE	METAS DEL INDICADOR				Estimación de recursos presupuestarios (en millones de colones)		SUPUESTOS Y NOTAS TÉCNICAS	
					CANTIDAD					2015 1 Semestre	2016	2017	2018	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
					Hombres	Mujeres	TOTAL										
															2015		
Fiscalizar a las cooperativas para que éstas cumplan con la normativa legal correspondiente según lo estipulado en la Ley de Asociaciones Cooperativas Vigente y Normativa Prudencial emitida por el Infocoop.	Meta 1: Atender 320 organismos cooperativos para que cumplan con el marco legal y doctrinario, durante el periodo 2015	Programa Cooperativo (520) Supervisión Cooperativa (600)	Auditorías Inspecciones atención de consultas	50%				Número de organismos cooperativos atendidos	320	170	325	330	335	61,68	Fondos propios	-	
	Meta 2: En caso de organismos cooperativos que se encuentren en causal de disolución, elaborar y tramitar 50 estudios técnicos para proceder al apercibimiento para que regularicen su estado legal y de no hacerlo, recomendar su disolución.	Programa Cooperativo (520) Supervisión Cooperativa (600)	Disolución de organismos cooperativos inactivos,	48				Número de organismos cooperativos disueltos=50	50	24					8,34	Fondos propios	
	Meta 3: Llevar a cabo las gestiones necesarias para la liquidación efectiva de 150 organismos Cooperativos disueltos en un periodo de 3 años	Programa Cooperativo (520) Supervisión Cooperativa (600)	Depuración de base de datos de cooperativas en con sentencia por parte de los tribunales	14				Número de organismos cooperativos liquidados=60	60	7					5,00	Fondos propios	Esta meta es trianual e inicio en el 2014 con 40 organismos a liquidar para este año son 50 los cuales deben esta listos a setiembre 2015
	Meta 4: Fiscalizar las Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por Infocoop para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el	Programa Cooperativo (520) Supervisión Cooperativa (600)	Fiscalización del Infocoop, mediante herramientas Informaticas	50				Número de Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por INFOCOOP según normativa =41	41	41					58,34	Fondos propios	
	Meta 5: Propuesta para la reforma al Reglamento para uso de la Reserva para Educación, aprobado por Junta Directiva en sesión 2500 Art. 1, inciso 4.2 del 09 de noviembre de 1995	Programa Cooperativo (520) Supervisión Cooperativa (600)	Reglamento para Uso de la Reserva de Educación y Bienestar Social, actualizado a las necesidades.	50				Reglamento de la Reserva de Educación							8,34	Fondos propios	En esta meta no se contabiliza ya que lo que se generara es un documento
	Meta 6: Brindar una herramienta para el diagnóstico en Balance Social en las cooperativas de Ahorro y Crédito	Programa Cooperativo (520) Supervisión Cooperativa (600)	brindar una herramienta de balance social a los Organismos Cooperativos de Ahorro y Crédito.	60				Dos organismos Cooperativos de Ahorro y Crédito supervisadas por INFOCOOP con herramienta de Balance Social	2	2					16,67	Fondos propios	
	Meta 7: Propuesta de legalización de libros digital para libros contables y de actas, para organismos cooperativos	Programa Cooperativo (520) Supervisión Cooperativa (600)	Modernizar la legalización de libros legales, mediante procedimiento digital.	40				Manual operativo							8,34	Fondos propios	En esta meta no se contabiliza ya que lo que se generara es un documento

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO																
Sector:																
Ministro (a) Rector (a): Lic. Victor Morales Mora																
Nombre del Departamento: FINANCIAMIENTO																
PROGRAMACION ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND O INSTITUCIONAL	NOMBRE PROYECTO INSTITUCIONAL (METAS)	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES O SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	POBLACION META			INDICADORES DEL PRODUCTO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				Estimación de recursos presupuestarios (en millones de colones)		SUPUESTOS Y NOTAS TÉCNICAS
					CANTIDAD									2015		
					Hombres	Mujeres	TOTAL			2015	2016	2017	2018	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
Organismos cooperativos con proyectos financiados	1)Financiar con fondos propios a las organizaciones cooperativas, utilizando el 100% de la disponibilidad crediticia institucional presupuestada para el periodo 2015	Programa Desarrollo Cooperativo "520", Unidad Financiamiento "420"	Servicios de Financiamiento	Monto aprobado en colones / el total de disponibilidades (préstamos a cooperativas)*100			134.974	Porcentaje del monto aprobado en colones de acuerdo con las disponibilidades (préstamos a Organizaciones Cooperativas)	NA	100%				11.203,04	Recursos Propios (Area de Financiamiento)	Se cuenta con la totalidad de personas beneficiadas, pero no con la distribución por género. Beneficiarios de los créditos de enero 2015 a junio 2015
	2)Tramitar las solicitudes de refinanciamiento y arreglos de pago administrativo, para el 2015			Cantidad de solicitudes tramitadas / El total de solicitudes recibidas*100				solicitudes tramitadas / total de solicitudes recibidas	NA	100%				21,69	Recursos Propios (Area de Financiamiento)	
	3)Administrar el 100% de los recursos del BOIE desembolsados para el año 2015			Monto colocado/ monto desembolsado*100				Porcentaje del monto colocado en colones de acuerdo con el monto desembolsado de los recursos del BOIE	NA	100%				21,69	Recursos Propios (Area de Financiamiento) y BCIE	La aprobación del Ministerio de Hacienda para utilizar dichos recursos se otorgó hasta el 24 de abril 2015, lo cual ha
	4)Tramitar los recursos financieros con el Banco Popular para apalancar la cartera crediticia del INFOCOOP			Gestiones realizadas/gestiones requeridas * 100				Trámites realizados de acuerdo con las gestiones requeridas para optar por el apalancamiento con el Banco Popular	NA					10,85	Recursos Propios (Area de Financiamiento) y Banco Popular	
	5)Proporcionar a la administración indicadores financieros de la cartera crediticia para la respectiva toma de decisiones			Número de informes de cartera / 12 *100				Informes de la cartera crediticia de forma mensual	NA	12 informes				21,69	Recursos Propios (Area de Financiamiento)	
	6)Administrar el 100% de los recursos PL 480 no reembolsables			Monto aprobado en colones / el total de disponibilidades (transferencias a cooperativas) * 100				Porcentaje del monto aprobado en colones para transferencias a entes cooperativos de acuerdo con las disponibilidades	NA	100%				10,85	Recursos Propios (Area de Financiamiento)	
	7)Administrar el 100% de los recursos del Fondo Nacional de Autogestión (FNA) conforme a las directrices de la CPCA.			Monto aprobado en colones / Monto presupuestado en el FNA para préstamos a cooperativas * 100			225	Ejecución del 100% del presupuesto	NA	100%				968,47	Recursos Propios (Area de Financiamiento) y FNA	Se cuenta con la totalidad de personas beneficiadas, pero no con la distribución por género. Beneficiarios de los créditos de enero 2015 a junio 2015

A partir de la matriz anterior y en adelante, se abordará el seguimiento y avance de cada una de las metas por departamento:

### **4.1 Promoción**

El Departamento de Promoción es el encargado de fomentar el cooperativismo. Por esa razón sus esfuerzos se centran en promover e identificar emprendimientos cooperativos sostenibles que contribuyan a cubrir las necesidades económicas y sociales de poblaciones vulnerables.

El presente informe contempla la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de metas y otras funciones del Departamento de Promoción, así como factores determinantes en su gestión. Los resultados del periodo tienen como marco de referencia las estrategias del Plan Estratégico del INFOCOOP 2013-2017.

Los principales resultados del primer semestre del 2015, están directamente relacionados con el logro de las metas institucionales en el Plan Nacional de Desarrollo Alberto Cañas Escalante 2015 – 2018, por cuanto el Departamento de Promoción no solo tiene a cargo la constitución de las nuevas cooperativas, sino que tiene su responsabilidad las metas de la institución dentro del PND.

Dadas las metas del Departamento dentro del PND 2015-2018 contempladas en el POI 2015 se ha redefinido la organización interna del Departamento así como el modelo de abordaje de atención a grupos, de cara a la optimización de los recursos existentes. De esta forma, la distribución de los grupos entre los ejecutivos se realiza en función del tipo de grupo a atender sean éstos pre cooperativos o emprendimientos. El modelo de abordaje se orienta a atender los grupos pre cooperativos para su formalización en cooperativa, partiendo desde sus necesidades y oferta de bienes o servicios tratando de ajustarla con la demanda del mercado, mediante un acompañamiento formativo y de coach grupal que permita identificar y consolidar los nuevos emprendimientos, dando así cumplimiento a las metas del Departamento con productos innovadores, cobertura de nuevos mercados y generación de nuevos y mejores empleos.

Así mismo, durante este primer semestre fueron revisadas las metodologías de abordaje tanto a grupos pre cooperativos como a emprendimientos, fructificando en las siguientes mejoras: estandarización del protocolo de atención y de las herramientas utilizadas, así como el diseño y desarrollo de tres momentos de formación en cooperativismo, lo que ha redundado en mayor efectividad en la promoción del modelo y sus alcances.

Con este nuevo modelo de abordaje el periodo de atención a Emprendimientos pasa a un máximo de dos años en el Departamento de Promoción y de cuatro años a nivel institucional,

proceso en el cual se cuenta con la participación de los departamentos de: Educación y Capacitación, Asistencia Técnica, Financiamiento y Comunicación e Imagen, fundamentales para la consolidación de los emprendimientos identificados.

El Departamento se orienta hacia: i) Identificación y formalización de nuevos grupos cooperativos (pre cooperativo). ii) Identificación y consolidación de los nuevos emprendimientos -cooperativas exitosas de la próxima década-, iii) Acompañamiento a los emprendimientos ya existentes.

Durante el primer semestre del 2015 se crearon un total de 15 cooperativas nuevas (3.66% del total de cooperativas de adultos al momento del IV Censo Nacional Cooperativo del 2012), y se atendieron un total de 188 grupos: 137 grupos pre cooperativos, (82 de los cuales iniciaron el acompañamiento con el departamento de Promoción en el primer semestre del 2015); 51 cooperativas de las cuales 25 corresponden a emprendimientos (5 de los cuales se identificaron en este semestre). Los emprendimientos identificados en este año generaron un total de 111 empleos.

Destaca además la redefinición de los riesgos identificados por el Departamento - incluyendo los riesgos relacionados con conductas antiéticas - su monitoreo y valoración de probabilidad de ocurrencia e impacto en el logro de objetivos y metas, así como el uso de la plataforma informática SEVRI como medio para su seguimiento.

### **CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “ALBERTO CAÑAS ESCALANTE 2015-2018”.**

El Departamento de Promoción del INFOCOOP durante el período 2015-2018 contempla dos metas del Plan Nacional de Desarrollo:

- Generar 10 emprendimientos cooperativos constituidos con acompañamiento integral para asegurar su sostenibilidad.
- Formar 45 técnicos en Desarrollo Cooperativo (TDCC) y Auxiliares de Inversión (APIS) para impulsar el desarrollo regional de Costa Rica.

## CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS DEL POI 2015

Se presenta a continuación el cumplimiento de las metas del POI 2015 por parte del Departamento de Promoción.

Tabla 1: Cumplimiento de las metas del I Semestre del 2015			
Número de meta	Descripción de la meta	Clasificación del avance	Observaciones
P1	Formar 45 Técnicos en Desarrollo Cooperativo Comunitario (TDCC). Especialmente en regiones vulnerables, zonas fronterizas y costeras.	De acuerdo con lo planificado	Convenio inter institucional firmado
P2	10 emprendimientos cooperativos atendidos integralmente, de acuerdo con el nivel de desarrollo que se encuentren	De acuerdo con lo planificado	5 emprendimientos identificados
P3	Contribuir durante el 2015 al crecimiento del modelo cooperativo en el país mediante la participación en al menos cuatro procesos de desarrollo local interinstitucional y de fomento al emprendedurismo asociativo.	De acuerdo con lo planificado	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dos comisiones interinstitucionales.</li> <li>✓ Dos ferias cooperativas.</li> <li>✓ En proceso proyecto de desarrollo local territorial.</li> </ul>

El cumplimiento de metas, es satisfactorio en el caso de las metas P1, P2 vinculadas con el PND referidas al proyecto Germinadora y al número de emprendimientos con atención integral. De igual forma es satisfactorio en cuanto al cumplimiento de la meta P3 de participación en al menos cuatro procesos de desarrollo local. Debe indicarse que los restantes procesos se tienen programados para el segundo semestre del año. En este semestre dio inició una contratación para participar en los proyectos de desarrollo local de forma coordinada con los CTDR y los CCCI.

Un mayor análisis del cumplimiento de metas se presenta seguidamente:

### **Meta P1: Formar 45 Técnicos en Desarrollo Cooperativo Comunitario (TDCC). (Cumplimiento 50%, de acuerdo con lo planificado)**

Esta meta de formación de 45 Técnicos se enmarca dentro del Proyecto Germinadora. En este semestre el objetivo de dicha meta tuvo una interpretación por parte del MTSS (rector del sector), sin que esto significará modificación de la meta o del indicador, en donde se determina que la “La Gestión de la meta asociada al indicador Número de TDCC y APIS formados en desarrollo cooperativo comunitario para impulsar el desarrollo regional en Costa Rica se orientará al seguimiento de logros del Proyecto Germinadora y el fortalecimiento de competencias y habilidades para la gestión de los APIS y TDCC certificados.” (El subrayado es nuestro).

Como principales logros alcanzados en el semestre destaca la firma de un convenio marco interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), la Junta de Desarrollo de la Zona Sur (JUDESUR), la Universidad Nacional (UNA) y el INFOCOOP. El acto protocolario de firma y presentación del convenio se realizó el pasado 26 de junio en las instalaciones del Depósito Libre Comercial de Golfito, con presencia de todas las autoridades de las instituciones relacionadas y otras autoridades de gobierno.



*Firma del convenio interinstitucional*

Así mismo, se ha conceptualizado a partir del convenio marco un componente cooperativo en el Proyecto Germinadora, denominado Germinadora Cooperativa, orientación para el cumplimiento de la meta de 45 TDCC capacitados mediante la Metodología de Capacitación Masiva; para estos efectos se tiene elaborado el Acuerdo específico para ser presentado a Junta Directiva y el plan de trabajo de la institución se ha integrado y validado satisfactoriamente en el Plan de trabajo general del Proyecto Germinadora en donde concurren la totalidad de las instituciones participantes.

El INFOCOOP y el departamento de Promoción hacen proyección adicional a la meta nacional y participan desde este año con actividades dirigidas a APIS por medio del Seminario de Actividad Económica (SAE) y la adaptación de los proyectos productivos al formato de valoración para financiamiento por parte de JUDESUR.

Para este semestre se cumple la etapa de ejecución y preparación de la meta cuyo desarrollo e implementación dará inicio a partir del segundo semestre del año.

**Meta P2: 10 emprendimientos cooperativos atendidos integralmente, de acuerdo con el nivel de desarrollo que se encuentren. (Cumplimiento 50%, de acuerdo con lo planificado)**

Se entiende por Emprendimiento cooperativo aquellas iniciativas que constituyan ideas y oportunidades productivas generadas por cooperativas de reciente constitución que demuestren viabilidad social y factibilidad económica y que generen puestos de trabajo e ingresos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de su base asociativa.

La atención a cada grupo que solicita el acompañamiento para formar una cooperativa, consiste en un proceso desde el apoyo para la formalización de la cooperativa hasta su calificación como emprendimiento (Emprendicoop) en caso de que cumpla con lo establecido en la Ley 4179 y con los requerimientos establecidos. Se trabajó con el departamento de Comunicación e Imagen en el diseño del logotipo para la comunicación y futura certificación de emprendimientos.



En total el Departamento atiende 137 pre cooperativas y 51 cooperativas (de los cuales 25 son emprendimientos incluyendo los 5 identificados durante este primer semestre. Además presta atención a tres organismos de integración, Federación Nacional de Maquila, R.L. (FECOMAQ, R.L.), Federación de Cooperativas de Servicios, R.L. (FECOSER, R.L) y Unión de Cooperativas Palmareñas, R.L.

Se presentan a continuación los cinco emprendimientos seleccionados para el primer semestre del 2015:

Tabla 2: Matriz de emprendimientos identificados durante el I Semestre del 2015

N°	COOPERATIVA	REGIÓN
1	COOPECEDRAL R.L. Cooperativa de productores de café de Cedral de Cajón de Pérez Zeledón	Brunca
2	COOPETRANSCAÑAS R.L. Cooperativa de Transportistas de Cañas Guanacaste	Chorotega
3	COOPEPROAGRO R.L. Cooperativa de productores agropecuarios de la zona norte	Huetar Norte
4	BAMBUCCOOP R.L. Cooperativa Agroindustrial y de Comercialización de Bambú R.L.	Brunca
5	COOPECEP R.L. Cooperativo Centro Educativo Pindeco	Brunca

*Fuente: Matriz de emprendimientos al 25/06/2015, Elaborada por la Gerencia de Promoción*

COOPERATIVA	JUSTIFICACION
COOPEPROAGRO, R. L. Cooperativa de Productores Agropecuarios de la Zona Norte, R. L.	COOPEPROGARO, R. L. está ubicada en un distrito de Aguas Zarcas del cantón de San Carlos, Provincia de Alajuela y está conformada por productores de piña en los cantones de Guatuso, Upala y San Carlos. Una vez que el proyecto esté operando la producción de piña la venderán a Compañía Frutera La Paz. Están recibiendo el apoyo técnico del INFOCOOP y el MAG.

<p><b>COOPECEDRAL R.L</b> Cooperativa de Productores de Café de Cedral de Cajón de Pérez Zeledón, R. L.</p>	<p>Se conjugan una serie de factores que hacen de CoopeCedral una cooperativa "típica" del modelo del desarrollo cooperativo en el área rural del país. Con una base asociativa bien concentrada geográficamente, en un poblado pequeño, con un fuerte lazo familiar y que coinciden en un producto de buena calidad (café de altura), resultado de la cohesión del grupo se puede notar en la proactividad del grupo y sus fundadores, al iniciar la industrialización del fruto, de una manera artesanal primero, y luego bien gestionado, a través de un microbeneficio, que se obtiene producto de una donación de un cooperante internacional.</p> <p>En CoopeCedral hay un buen laboratorio para documentar y seguir mostrando como una empresa cooperativa impacta positivamente en el desarrollo de una zona que no recibe la mayor cantidad de esfuerzos por parte de otros actores institucionales.</p>
<p><b>COOPETRANSCAÑAS R.L.</b> Cooperativa de Transportistas de Cañas Guanacaste, R. L.</p>	<p>COOPETRANSCAÑAS, R.L., se encuentra ubicada en la Provincia de Guanacaste, Cantón Cañas. Esta cooperativa nace, dada la necesidad de la mayoría de transportistas de carga pesada, ubicados en el cantón, que se sentían marginados por las empresas de transporte del cantón y a pesar de realizar las gestiones correspondientes, no lograban ser contratados por dichas empresas. Con el objetivo de contrarrestar la situación de los transportistas locales, lograron organizarse y constituir la cooperativa, cuyo objetivo principal es el obtener una fuente de empleo estable, por medio de la oferta de servicios de transporte de carga pesada, en forma competitiva a fin de satisfacer las necesidades de sus asociados.</p> <p>La cooperativa cuenta con instalaciones, se encuentra posicionada en el Cantón y la cooperativa les brinda el servicio a los asociados de taller de mantenimiento para la flotilla de los asociados.</p> <p>La cooperativa cuenta con contratos de transporte de carga pesada con el Ingenio Taboga, Numar y Agropecuario la Villana y se encuentra en negociaciones con Dos Pinos.</p> <p>COOPETRANSCAÑAS RL, ha estado activa en cuanto al establecimiento de relaciones con otras cooperativas, como muestra mantiene un contrato con Coonaprosal RL y se encuentra en negociaciones con Coopebagacín.</p>
<p><b>BAMBUCOOP, R. L.</b></p>	

<p>Cooperativa de Producción e Industrialización del Bambú, R. L.</p>	<p>En esta cooperativa coincide la naturaleza de nuestro agricultor rural y la experticia y conocimiento de mentes dedicadas al estudio, mejoramiento y uso del bambú. Es una de las mejores opciones para representar las nuevas cooperativas de Costa Rica, con una base asociativa sólida y heterogénea, trabajando cada uno por consolidar una organización que resuelva no solo sus principales necesidades económicas, sino también con un fundamento en la conservación del medio y mejoramiento de la comunidad local y nacional. Esta cooperativa nace en el marco del Proyecto nacional de maderación del bambú que apunta no solo al desarrollo de materias primas alternativas, sino también a la meta nacional para alcanzar la certificación de carbono neutralidad en el bicentenario de la República.</p>
<p>COOPECEP, R. L. Cooperativa de Servicios Educativos de Buenos Aires, R. L.</p>	<p>COOPECEP R.L., COOPECEP R.L. es un caso que marca un acontecimiento significativo en la historia del desarrollo de las transnacionales en el país, por cuanto esta cooperativa surge como resultado del cierre del servicio de educación a los empleados de PINDECO, quien luego de la negociación con sus empleados/as, decide trasladarles este servicio, quienes optan por continuar prestándolo por su cuenta bajo el modelo cooperativo.</p> <p>Esta cooperativa a diferencia de las otras cooperativas de servicios educativos encuentra en su base asociativa a los docentes, responsables directos de la producción de los servicios de la cooperativa, esta variación es la que parece tener especial significación con respecto a aseguramiento de calidad y grado de conocimiento de la actividad productiva. Podría ser el mejor ejemplo que tenemos del cantón de Buenos Aires a nivel de cooperativa en los últimos años, y con esto que sirva de punta de lanza para el inicio de un proceso de cooperativización local.</p>

## Emprendimientos por región

En cuanto a la distribución regional de los emprendimientos identificados en el 2015, la mayoría se ubica en la Región Brunca, con 3, seguida de la región Huetar Norte, con 1 y la región Chorotega con 1 La información se muestra en el gráfico 1.

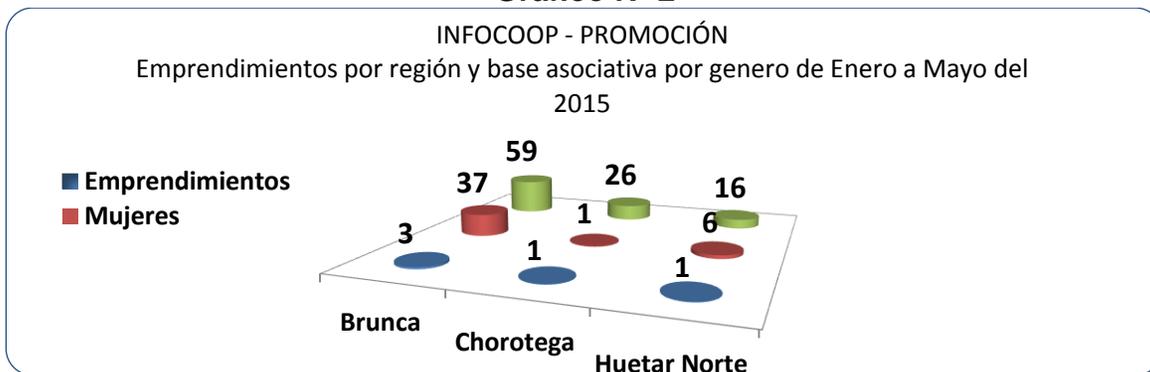
**Gráfico N° 1**



**Fuente:** Matriz de emprendimientos al 25/06/2015, Elaborada por la Gerencia de Promoción  
**Base asociativa de los emprendimientos según región y género.**

Con relación a la composición de la base asociativa de los emprendimientos identificados, se aprecia en el gráfico 2 que el 66% corresponde a la región Brunca, y que en las tres regiones representadas predomina el sexo masculino.

**Gráfico N° 2**



**Fuente:** Matriz de emprendimientos al 25/06/2015, Elaborada por la Gerencia de Promoción

**Emprendimientos según modelo cooperativo.**

De acuerdo al gráfico N°3, de los cinco emprendimientos identificados durante el primer semestre del 2015, únicamente uno de ellos es autogestionario mientras que los otros 4 son de Gestión.

**Gráfico Nº 3**

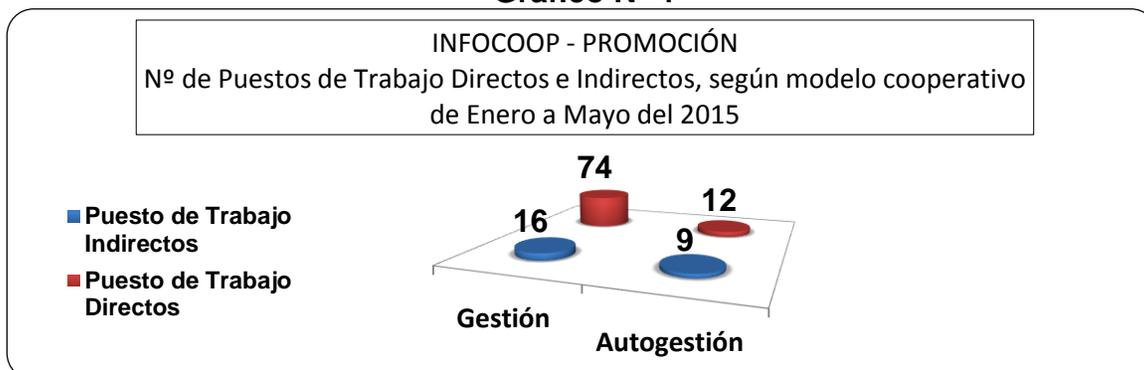


*Fuente: Matriz de emprendimientos al 25/06/2015, Elaborada por la Gerencia de Promoción*

**Puestos de trabajo generados por los emprendimientos, según modelo cooperativo.**

Haciendo un análisis a la generación de empleo según el modelo cooperativo, se muestra que los cuatro emprendimientos cooperativos de gestión generaron un total de 90 empleos (74 directos y 16 indirectos), mientras que COOPECEP R.L. como único exponente del modelo autogestionario entre los emprendimientos identificados en el 2015, generó 12 empleos directos y 9 indirectos.

**Gráfico Nº 4**

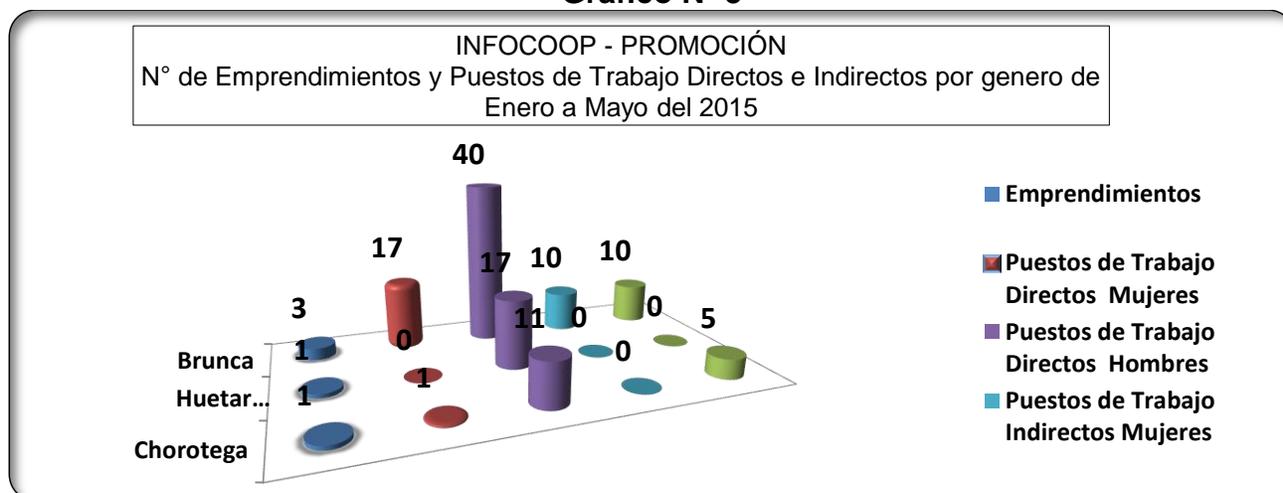


*Fuente: Matriz de emprendimientos al 25/06/2015, Elaborada por la Gerencia de Promoción*

## Puestos de trabajo generados por los emprendimientos según región y género

Tal como se muestra en el gráfico N° 5, la región Brunca fue la más beneficiada con respecto a la generación de empleos lograda gracias a los emprendimientos cooperativos, pues 80 corresponden a ese lugar. Se debe resaltar la importante labor de encadenamiento y generación de desarrollo que generan los emprendimientos, pues 86 de los empleos generados son directos, y 25 son indirectos

**Gráfico N° 5**



*Fuente: Matriz de emprendimientos al 25/06/2015, Elaborada por la Gerencia de Promoción*

## Ubicación prioritaria de los emprendimientos según PND 2015 – 2018

En concordancia con la política nacional, el 80% de los emprendimientos identificados en la primera mitad del 2015 por el departamento de Promoción, se ubican en distritos prioritarios. Se muestra en el gráfico N° 7, la cantidad de emprendimientos ubicados por distrito prioritario según PND

**Gráfico N° 6**



**Gráfico N° 7**



*Fuente: Matriz de emprendimientos al 25/06/2015, Elaborada por la Gerencia de Promoción*

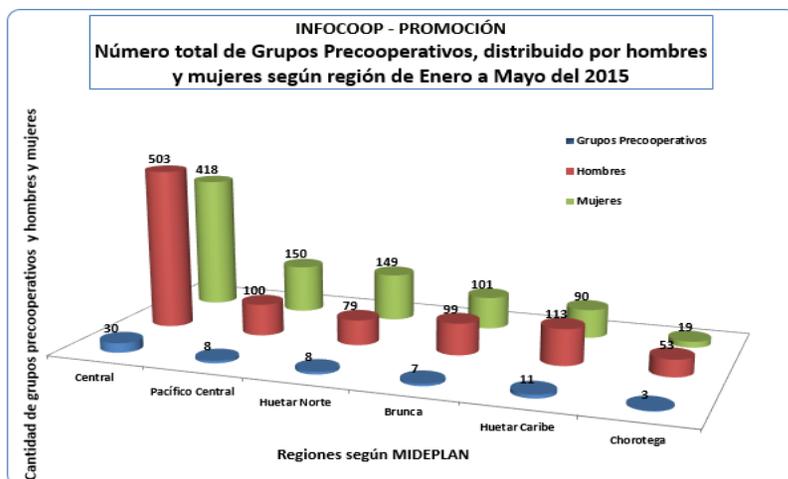


Taller Somos Dueños en COOPECOSARI R.L

**Atención a grupos pre cooperativos:**

El departamento de Promoción ha atendido durante el 2015, 82 grupos pre cooperativos, conformados en 50% hombres y de 50% mujeres, distribuidos principalmente en la zonas Central con 30 grupos y Huetar Caribe con 11 grupos asociativos.

**Gráfico Nº 8**

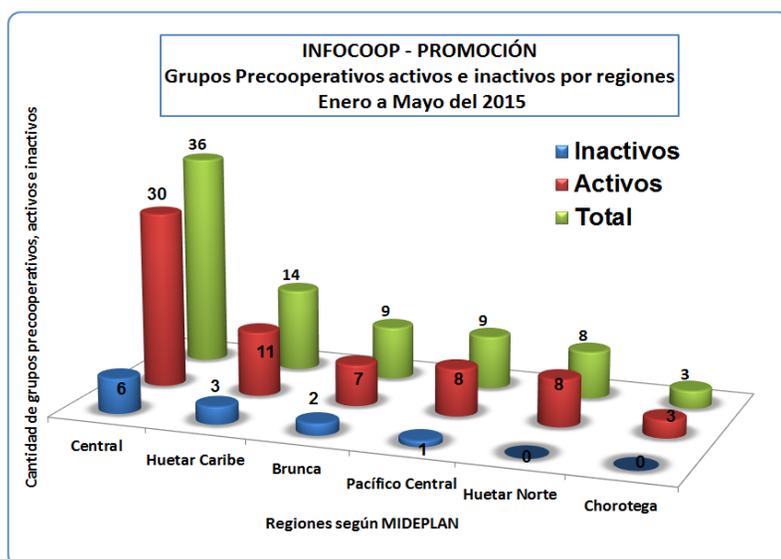


*Fuente: Matriz de emprendimientos al 25/05/2015 Elaborada por la Gerencia de Promoción*

Durante el primer semestre del año 12 grupos pre cooperativos de los 137 pasaron a inactivos por diferentes razones siendo las más importantes: la falta de membresía o la falta de cohesión del grupo.

Pese a no ser las regiones con más grupos pre cooperativos, la Chorotega y la Huetar Norte, son las regiones proporcionalmente con menor inactividad en los grupos pre cooperativos nuevos. La región central que continúa siendo la región con más grupos pre cooperativos, mantiene el 17% de inactividad.

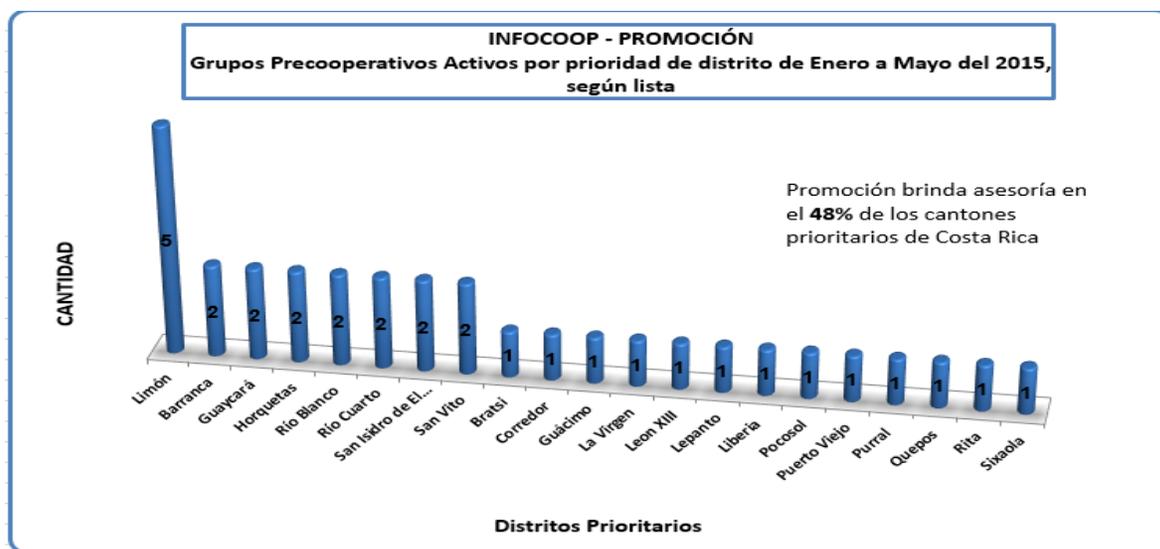
**Gráfico Nº 9**



*Fuente: Matriz de emprendimientos al 25/06/2015, Elaborada por la Gerencia de Promoción*

El siguiente gráfico muestra los cantones prioritarios en los que se encuentran los grupos pre cooperativos. Se tiene una fuerte presencia en el cantón de Limón, así como en el 48% de los demás cantones prioritarios de Costa Rica

**Gráfico N° 10**



Fuente: Matriz de emprendimientos al 25/06/2015, Elaborada por la Gerencia de Promoción

## Creación de nuevas cooperativas:

Durante el primer semestre del año el Departamento conformó un total de 15 cooperativas, las que se presentan a continuación:

#	Resolución	Nombre	Siglas	Fecha de inscripción
1	1506-CO	COOPERATIVA DE MOLUSQUEROS DE LA PENÍNSULA R.L.	COOPEPENINSULA R.L.	19/02/2015
2	1507-CO	COOPERATIVA DE MOLUSQUEROS DE CHOMES R.L.	COPEMOLUSCHOMES R.L.	19/02/2015
3	1508-CO	COOPERATIVA DE MOLUSQUEROS DEL PACÍFICO R.L.	COPEMUP R.L.	19/02/2015
4	1509-CO	COOPERATIVA DE MOLUSQUEROS DEL GOLFO R.L.	COPEGOLFO R.L.	19/02/2015
5	1510-CO	COOPERATIVA DE AGRICULTORES Y SERVICIOS MÚLTIPLES DEL VALLE DE CANDELARIA R.L.	COOPECANDELARIA R.L.	02/03/2015
6	1511-CO	COOPERATIVA DE COPEMOLUSCOS DE LA ISLA CHIRA R.L.	COOPE ISLA CHIRA R.L.	02/03/2015
7	1512-CO	COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y CONSTRUCCIÓN R.L.	COOSEC R.L.	09/03/2015
8	1513-CO	COOPERATIVA MINERA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE ABANGARES R.L.	COOPEABANGARES R.L.	09/03/2015
9	1514-CO	FEDERACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE MAQUILA R.L.	FECOOMAQ	06/04/2015
10	1515-CO	COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL Y COMERCIALIZACIÓN DE BAMBÚ R.L.	BAMBUCOOP R.L.	06/04/2015
11	1516-CO	COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA ZONA NORTE R.L.	COOPEPROAGRO R.L.	06/04/2015
12	1517-CO	COOPERATIVA AUTOGESTIONARIA DE REPARADORES NAVAL R.L.	COOPENAVAL R.L.	17/04/2015
13	1518-CO	COOPERATIVO CENTRO EDUCATIVO PINDECO R.L.	COOPECEP R.L.	22/04/2015
14	1519-CO	COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS R.L.	COOTRAPAS R.L.	06/05/2015
15	1520-CO	COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE PRODUCTORES DE OVINOS R.L.	COOPEOVINOS R.L.	15/05/2015

### **Meta P3: Participación en al menos cuatro procesos de desarrollo local interinstitucional y de fomento al emprendedurismo asociativo.**

#### **Comisiones:**

Durante el primer semestre del 2015 se participó en dos comisiones:

(i) Sub Comisión de ex oreros: El objetivo del proyecto es brindar alternativas para la atención de los desocupados de las tierras del Parque Nacional Corcovado. En la exploración de alternativas para que los desocupados de las tierras puedan resolver sus necesidades económicas y sociales, se determinó la posibilidad de que una cooperativa pudiera ser una forma que les permitiera una organización de base para la producción.

En este semestre se plantearon dos grupos con diferentes proyectos productivos: uno agrícola y el otro en servicios y producción. En ambos casos se realizó atención y presentó el proceso a desarrollar. Actualmente se ha realizado la reunión de inducción los grupos de interesados y opera un comité central trabajando en un perfil de proyecto para el desarrollo de una cooperativa de servicios y construcción. Además, se identificó la importancia de desarrollar una gran cooperativa de producción agrícola de ex oreros de Osa en conjunto con INDER.

(ii) “Atención de los programas relacionados con los Consejos cantonales, distritales y regionales de coordinación interinstitucional (CCCI), los Consejos territoriales de desarrollo (CDTR), el Programa Tejiendo Desarrollo, así como los procesos de desarrollo local y de la articulación interinstitucional de la promoción cooperativa”

En el marco de la Ley INDER 9036 de transformación del Instituto de Desarrollo Agrario IDA en el Instituto de Desarrollo Rural, el departamento está participando en el proceso de conformación de los Consejos de Desarrollo Rural Territorial CTDR, así como en algunos Consejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional (CCCI). Se trabaja en el mapeo y caracterización de los territorios para la selección de los proyectos de desarrollo local territorial en los que estaremos participando.

En relación con el fomento al emprendedurismo asociativo, se ha organizado y participado de las ferias “Fomentando Asociatividad” y “EXPOPYME”; ambas llevadas a cabo durante el mes de abril. De igual modo, nos encontramos en el desarrollo de una tercera feria para el segundo semestre de este año.

Así mismo, se ha dado inicio a un proceso de atención conjunta con INDER para el desarrollo de cooperativas en los territorios INDER.

## Proyectos:

Los proyectos en los que se trabajó durante el primer semestre son:

(i) “Consultoría para el Fortalecimiento Empresarial y organizativo de UNCOOPAC R.L., y las Cooperativas activas de los Cantones de Puntarenas, Esparza, y Montes de Oro”:

Durante este primer semestre se concluyó con la contratación que tuvo por objetivo Generar un Proceso de fortalecimiento empresarial y organizativo de UNCOOPAC R.L., y las cooperativas activas de los Cantones de Puntarenas, Esparza, y Montes de Oro con el propósito de generar encadenamientos empresariales cooperativos con alcance territorial que generen nuevas oportunidades de emprendimientos cooperativos. El primer encadenamiento identificado se ubica en el sector turismo y el segundo en el sector de servicios de ambulancia para hospitales y clínicas de la región y otras zonas geográficas del país.

## Ferias:

Durante el primer semestre del 2015 se participó en dos ferias:

(i) Feria de la EXPOPYMES desarrollada por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, en la que participaron más de 70 instituciones y organizaciones que presentaron sus programas y acciones para apoyar a las pymes a nivel nacional, La feria contó con más de 100 stands empresariales que aprovecharon ruedas de negocios, información que las entidades financieras facilitaron sobre su oferta, oferta de productos en redes empresariales, charlas de especialistas en temas de negocios.

Desde el stand del INFOCOOP se levantó un listado para enviar información adicional a las personas interesadas en cooperativismo.



*Feria Expopyme 2015*

(ii) Feria de Fomento a la Asociatividad, desarrollada en el Edificio Cooperativo con la participación de 10 Stands de cooperativas y 7 de grupos pre cooperativos, 5 Expositores de Ruedas de Negocios, más de 300 invitados y público en general, que participó en ruedas de negocios, charlas y oferta de sus productos.

La feria proveyó información en cuanto a las necesidades de promoción y estrategias de inserción en el mercado de los diversos sectores representativos de acuerdo a los participantes en cuanto al mercadeo de sus productos y servicios.

## Otras labores para fomentar el emprendedurismo asociativo

Como parte de las actividades para fomentar el emprendedurismo asociativo, se realizó en coordinación con el departamento de Desarrollo Estratégico, un conversatorio dirigido a funcionarios del INFOCOOP y a otros actores del cooperativismo costarricense, facilitado por el señor Luis Eduardo Salcedo, representante de la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Solidaria y Social.

Dentro de los esfuerzos en la simplificación de trámites debe indicarse la gestión para que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social acogiera la recomendación del departamento de Promoción para reducir de tres a una la publicación en La Gaceta necesaria para obtener la personería jurídica.

## Participación del departamento de promoción en temas estratégicos y población inclusiva en 2015

Tabla 3: Participación del departamento en temas estratégicos	
Tema estratégico	Acciones realizadas
Mujeres	En la feria realizada por el departamento de Promoción, denominada “Fomentando Asociatividad”, la Ejecutiva Fanny Obando presentó una ponencia denominada: Datos sobre género de los grupos activos atendidos por el departamento de Promoción del año 2011 al 2014. El departamento atiende un total de 4 cooperativas y 14 grupos pre cooperativos de mujeres.
Jóvenes	Se tienen en atención 4 grupos pre cooperativos, que ofrecen servicios profesionales, artículos fabricados a base de material reciclable y de actividades artísticas.
Indígenas	Asesoría empresarial y organizativa a los grupos pre cooperativos COOPEBRITA y COOPETAINI, ubicados ambos en Talamanca.
Gestión Ambiental	Se atienden 3 grupos pre cooperativos, cuya actividad productiva es el reciclaje, localizadas en los cantones de Cartago, Limón y Puntarenas. La sumatoria de la base asociativa es de 87 personas.
Base tecnológica e innovación	Se atienden dos cooperativas, ambas ubicadas en el cantón de San José.

## Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones

Tabla 4: Factores que han incidido en el cumplimiento de metas	
Detalle la meta	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
Meta 1, 2 y 3	<p><b>Factores internos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistematización y optimización de las metodologías de abordaje construidas conjuntamente con la población meta.</li> <li>- Recursos disponibles. (tecnológicos, equipos, vehículos y otros).</li> <li>- Mayor oportunidad e iniciativa para operar en redes, con mayor conocimiento del entorno.</li> <li>- Mayor articulación interinstitucional en especial con INDER.</li> <li>- Procesos de capacitación institucionales permanentes y adecuados a los requerimientos.</li> <li>- Sistema de valoración de riesgos automatizado.</li> <li>- Mayor aplicación de los conocimientos derivados de los procesos de capacitación institucional.</li> <li>- Canales de comunicación institucionales adecuados.</li> </ul>
Meta 1, 2 y 3	<p><b>Factores externos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La promoción del cooperativismo es de especial interés en el proyecto INDER.</li> <li>- Se mantiene presencia y proyección institucional en medios.</li> <li>- La actuación interinstitucional ha permitido un mayor impacto en el proceso de transformación de las condiciones socioeconómicas de las regiones.</li> <li>- Disponibilidad para la operación de redes.</li> <li>- Vigencia del modelo cooperativo para la organización productiva.</li> <li>- Apoyo de diferentes instituciones estatales a las cooperativas.</li> <li>- Niveles de articulación institucional, sectorial y regional.</li> <li>- Falta incorporación de jóvenes y mujeres a cuadros directivos de las cooperativas.</li> <li>- Importante número de grupos sin claridad de proyecto. (alto número de grupos inactivos).</li> </ul>

Tabla 4: Factores que han incidido en el cumplimiento de metas	
Detalle la meta	Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones
	- Grupos pre cooperativos con objetivos diferentes a la integración solidaria.

## Otras labores de promoción cooperativa durante el I semestre del 2015.

El Departamento de Promoción desarrolla una serie de actividades que le permiten coadyuvar y potenciar el desarrollo y fortalecimiento organizativo de los grupos pre cooperativos y de las cooperativas de reciente constitución, así como promover el cooperativismo en diferentes espacios públicos y privados.

Específicamente, se participa en a) Comisiones especiales, b) Proyectos específicos, c) Relaciones interinstitucionales.

### Participación en Comisiones especiales:

El Departamento mantiene presencia activa en 3 Comisiones interinstitucionales, en las cuales se trabaja alrededor de temas como: (i) Programa de Capitalización del Movimiento Cooperativo, (ii) Red Pymes, (iii) Red de Economía Social Solidaria Costa Rica (REDESS).

### Proyectos específicos

El Departamento trabaja en 3 proyectos específicos a saber:

**(i) Oficina INFOCOOP-EDICOOP** A partir de este año la oficina preste servicios de Promoción en lo que se refiere al acompañamiento a grupos pre cooperativos.

Esta oficina ha permitido articular la gestión del INFOCOOP con la de todas las instituciones cooperativas ubicadas en el EDICOOP, así como maximizar el uso del edificio en pro de las cooperativas y brindar asesorías a estas en temas sustantivos (promoción, capacitación, supervisión, asistencia técnica y financiamiento).

Así mismo, durante el I Semestre se brindaron 445 atenciones, según se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 5: Atenciones desde el Edificio Cooperativo			
Atención Personalizada	Atención por Correo Electrónico	Atención Telefónica	Solicitudes por Oficio
100	60	85	200

Fuente: Informe del proyecto Oficina INFOCOOP/EDICOOP al 25/06/2015 elaborado por Ejecutiva a cargo.

Dentro de estos servicios administrativos y generales, se incluye la atención que se les brinda a los clientes internos y externos, así como las coordinaciones de las actividades de apoyo que se realizan con algunas de las dependencias del INFOCOOP. La siguiente tabla cuantifica esta gestión:

Tabla 6: Otras gestiones realizadas desde el EDICOOP	
Actividades administrativas y de servicios generales	Consulta y atención de grupos en conformación
620	460

Fuente: Informe del proyecto Oficina INFOCOOP/EDICOOP al 25/06/2015 elaborado por Ejecutiva a cargo.

## (ii) Proyecto acompañamiento a cooperativas de turismo en zona marítima terrestre (ZMT)

Las acciones planteadas fueron:

1. Programar para el mes de mayo, una reunión con cada uno de los municipios involucrados, las cámaras y asociaciones, para lo cual la Sra. Ruth Alfaro indicará con al menos dos semanas de anticipación las fechas, para que desde el INFOCOOP los responsables le den prioridad y reprogramen para estos efectos.
2. El tramo de Matapalo-Barú se propondrá en un ejercicio inicial a Emprendimientos cooperativos del área de turismo rural.

El desarrollo en el campo se detuvo debido al cambio de jerarca en el ICT, que obligó a redefinición de tareas para la institución, por lo que está pendiente el reinicio de actividades conjuntas.

## (iii) Proyecto: Modelo de cooperativas de vivienda por ayuda mutua (Piloto):

El grupo pre cooperativo Autogestionario de Vivienda de La Carpio en la Uruca en San José inició un proyecto piloto en Costa Rica de construcción de vivienda en forma autogestionaria con el apoyo del MIVAH, BANVHI, FUPROVI Y LA ACI.

El departamento de Promoción ha investigado junto con Supervisión cooperativa en cuanto a la factibilidad legal para desarrollar el proyecto, en coordinación con el grupo interesado y las demás instituciones participantes.

### **Relaciones Interinstitucionales**

Con el fin de aprovechar las fortalezas y oportunidades de otras instituciones y ofrecer un apoyo puntual a los grupos pre cooperativos y cooperativas de reciente constitución, se tiene una estrecha coordinación con el INDER, MAG, COOPEAGROPAL R.L., TEC, INDER, CNP, INCOPECA, Municipalidad de Carrillo, Cosermaquilar R.L., IMAS, Municipalidad de Goicoechea, INA.

## 4.2 Educación y Capacitación

El Departamento de Educación y Capacitación del INFOCOOP, con base en el POI institucional y en las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, trabaja bajo una distribución estratégica coordinada por ejes de trabajo, cada uno liderado por un(a) Profesional del Área y apoyado por los demás compañeros del departamento.

Bajo esta modalidad, el Departamento posee la siguiente estructura:



Al tener este Plan Nacional de Desarrollo la particularidad de orientar una atención prioritaria sobre Emprendimientos definidos y coordinados por el Departamento de Promoción, cada un(a) de los ejecutivos(as) de Educación y Capacitación tiene a su cargo la atención de un total de 4 emprendimientos para la coordinación y ejecución de planes de capacitación a la medida, los cuales son atendidos adecuándose a las necesidades de cada uno de estos.

En este momento se puede denotar, como **principales logros** del Departamento, los siguientes:

- ✓ Definición de una Oferta Formativa anual, acorde con la Ley 4179, así como diversas atenciones puntuales de demandas internas y externas de capacitación recibidas en el Departamento, y la producción y actualización de material didáctico para las formaciones, tanto de manera física como virtual.
- ✓ Atención de la lista de los 20 emprendimientos coordinados de manera prioritaria, acorde con el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, de manera in situ en las cooperativas y con una eficiente adaptación a las condiciones de atención y necesidades de capacitación de los mismos.
- ✓ Culminación del plan piloto de "Incubación Extramuros a través del acompañamiento empresarial administrativo para: Nuevas Generaciones de CoopeVictoria R.L.", un proceso innovador de diversificación comercial de cooperativas a través de la integración de generaciones de jóvenes menores de 35 años, que llegan a liderar los

procesos administrativos de diseño y planificación de proyectos. Se inicia la coordinación para orientar el proyecto ahora con CoopeSuperación R.L.

- ✓ Cumplimiento de 10 años consecutivos de ejecución del Programa Nacional de Educación Cooperativa MEP-INFOCOOP, con acciones estratégicas en este semestre como:
  - Celebración de la Semana Nacional del Cooperativismo.
  - Talleres de emprendimiento y cooperativismo escolar.
  - Coordinación y ejecución del VI Encuentro Nacional de Líderes estudiantiles.
  - Capacitación de más de 250 docentes de Preescolar en el uso de la Guía Didáctica y en metodologías lúdicas cooperativas.
- ✓ Inauguración y puesta en ejecución del Laboratorio Móvil Cooperativo del INFOCOOP, una estrategia de capacitación única en el movimiento cooperativo nacional, con el que se han puesto en marcha 3 cursos diferentes orientados a las Tecnologías de Información y Comunicación.
- ✓ Diseño e implementación de acciones estratégicas de capacitación, orientadas a diferentes niveles administrativos y organizativos de las cooperativas y que responden a necesidades locales, regionales y puntuales plasmadas en los Congresos y Censos Cooperativos, tales como:
  - Piloto de capacitación y fortalecimiento a Comités de Educación y Bienestar Social, iniciado en COOPEESTANFRUCO R.L.
  - Continuación de la ramificación regional de capacitaciones del INFOCOOP, alcanzando 250 personas capacitadas en regiones de difícil acceso en la zona de Los Santos.
  - Graduación de la segunda generación en Responsabilidad Social Cooperativa.
  - Graduación de la primera generación del proyecto 360 joven.
  - Lanzamiento del primer curso de Jurisprudencia Cooperativa.
  - Lanzamiento del primer curso de Motivación y Liderazgo.
- ✓ De la misma manera, otro logro, es el liderazgo en la articulación y redacción del Decreto Ejecutivo MTSS-MEP orientado al Sistema Nacional de Educación Cooperativa, el cual busca articular los esfuerzos y recursos nacionales en la materia.
- ✓ Se continúa con el apoyo a las diferentes instituciones del sector cooperativo para realizar actividades en el Centro de Capacitación La Catalina, alcanzando un total de 594 personas cooperativistas, docentes y estudiantes capacitadas en el Centro, con más de 22 acciones formativas desarrolladas en La Catalina y en las regiones.
- ✓ En el marco de acción de atención de poblaciones diferenciadas, en 2015, se atendió los siguientes grupos:

1. Población joven: se atendió un total de 201 niños, niñas y jóvenes de cooperativas de todo el país, equivalente a un 8%.
2. Estrategias específicas con mujeres: se desarrolló un total de 7 capacitaciones específicas para mujeres cooperativistas, alcanzando un total de 600 beneficiarias, equivalente a un 23%.
3. Fomento de la integración generacional: se desarrolló la estrategia de Joven 360, orientada a jóvenes de diferentes cooperativas fomentando el liderazgo y el empoderamiento generacional, así como se cerró el piloto de estrategia de Incubación de Gestores de Proyectos con el CIETEC para Nuevas Generaciones de Coopevictoria R.L.

## CUMPLIMIENTOS GLOBALES DE LAS METAS

Según el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”, la meta del área de Educación y Capacitación se enmarca en una coordinación institucional en conjunto con los departamentos de Promoción y Asistencia Técnica, de la siguiente forma:

Acción estratégica	Objetivo	Meta del plan 2015-2018	Indicador
Estrategia Nacional de Empleo.	Aumentar la empleabilidad de la población en edad de trabajar, favoreciendo la generación de empleo como mecanismo para la inclusión social.  Emprendimientos cooperativos constituidos	Línea base: 19 emprendimientos  2015-2018: 40 emprendimientos cooperativos. 2015: 10 2016: 10 2017: 10 2018: 10	Número de emprendimientos cooperativos constituidos con acompañamiento integral para asegurar su sostenibilidad

Este objetivo se cumple en un 55% de manera anual para el tema de atención de emprendimientos, y en un 50% en el caso de la cantidad de personas por capacitar proyectada (5335), tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Número de meta	Descripción de la meta	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios STAP
1	Desarrollo de estrategias específicas atinentes al departamento de Educación y Capacitación, orientadas a cumplir las proyecciones determinadas en la meta Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, en conjunto con AT y PRO, así como del cumplimiento de lo establecido en la Ley 4179 art. 157.	55% en atenciones a emprendimientos	Según lo esperado
		50% en personas capacitadas en diferentes programas de capacitación	Según lo esperado

### Síntesis de los principales resultados:

Dentro del proceso de capacitación para el primer semestre del año 2015 se realizaron diferentes actividades formativas, lo cual permitió alcanzar la siguiente población meta:

### Número de personas capacitadas

Hombres	%	Mujeres	%	Total
1008	38%	1634	62%	2642

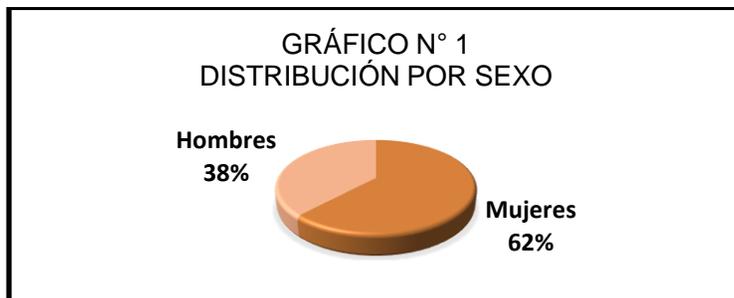
Fuente: Listas de asistencia 2015

Cabe destacar que, el departamento se propuso alcanzar un total de 5.335 personas capacitadas para el 2015, siendo un incremento de alrededor del 10% respecto del año anterior.

Las 2.642 personas capacitadas hasta el momento, responden a un 50% de avance anual.

## a Distribución por sexo.

Como se muestra en el siguiente gráfico, dentro de los procesos de capacitación y formación realizados por el INFOCOOP, el **38%** es población masculina y el **62%** restante corresponde a la población femenina.



Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

## b Estado legal de los grupos atendidos.

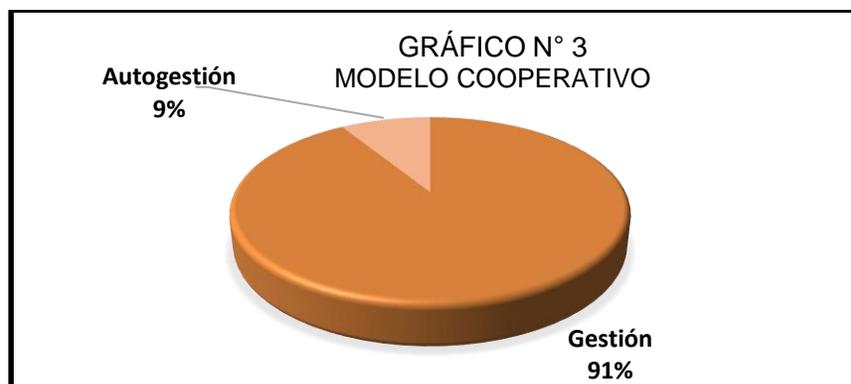
Dentro de la población meta atendida en los procesos de capacitación y formación el **98%** son cooperativas constituidas y el **2%** corresponde a grupos pre cooperativos.



Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

**c Modelo cooperativo**

De los grupos atendidos durante el primer semestre del año 2015, el **91%** corresponde a cooperativas o pre cooperativas que se ubican en el modelo de gestión y un **9%** se desarrollan bajo el modelo autogestionario.



Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

**d Distribución por actividad económica.**

En cuanto a las principales actividades productivas y económicas desarrolladas por los grupos atendidos, se encuentran por orden de importancia los siguientes: servicios **61%**, Ahorro y Crédito **14%**, Producción **13%**, Agrícola industrial **8%** y Ahorro **4%**.

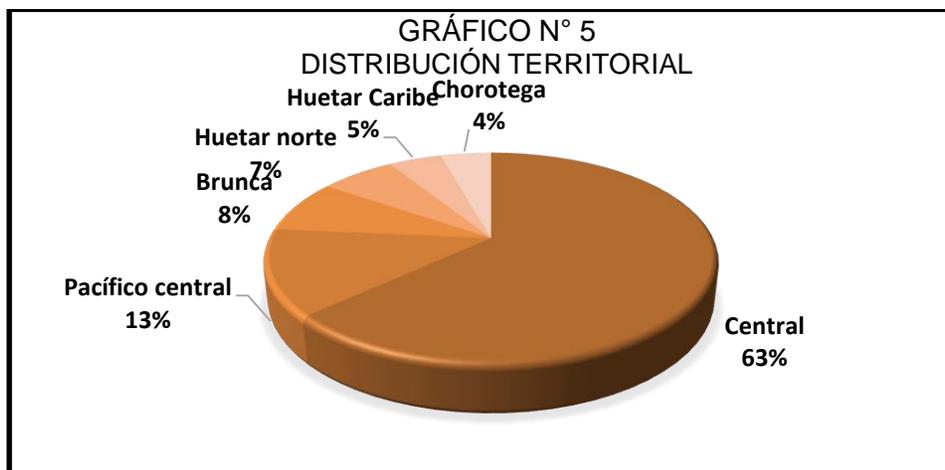
Entre los servicios que brindan las cooperativas a sus asociados se encuentran: industrialización y comercialización de los productos.



Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

**e Distribución territorial**

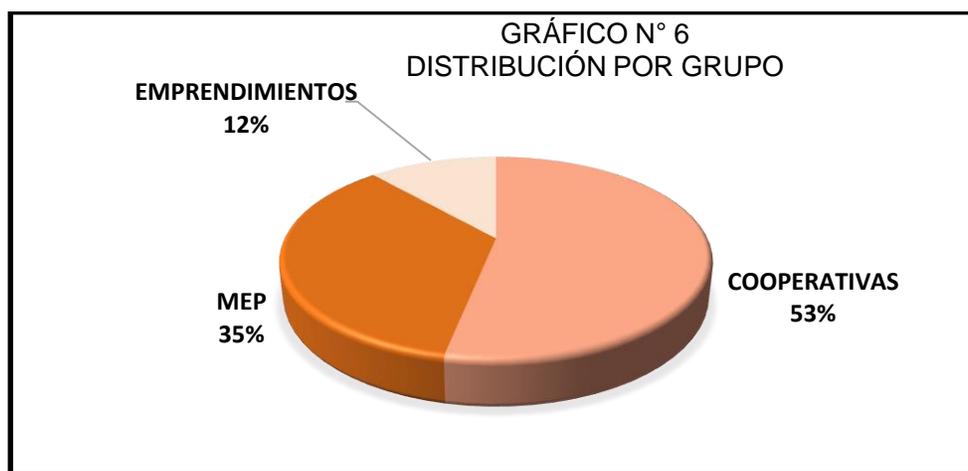
En cuanto a la distribución territorial de las personas capacitadas, se muestra que el 63% se ubica en la Región Central, seguido por la región Pacífico Central 13%, Brunca 8%, Huetar Norte 7%, Huetar Caribe 5%, y Chorotega 4%.



Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

**f Distribución por grupo**

En cuanto a la distribución por grupo, se muestra que se atendió un 12% de los emprendimientos, un 35% al MEP por la Ley 6437 y un 53% a cooperativas.



Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

## **f. USO DEL CENTRO DE FORMACIÓN COOPERATIVA LA CATALINA:**

En síntesis, el departamento de Educación y Capacitación capacitó durante el primer semestre de 2015, a **594** cooperativistas, jóvenes y docentes de todo el país en el Centro de Formación Cooperativa La Catalina.

Se brindaron 22 talleres y cursos diferentes, desde gestión administrativa, cooperativismo, eje financiero-contable, TIC's, entre muchos otros. Con respecto a la ocupación del Centro de Formación La Catalina ha tenido una ocupación del **22%** durante este primer semestre.

En total se atendió a cooperativistas de **65** cooperativas diferentes y a un total de **201** niños y jóvenes que significan un **8%** de la población atendida.

## **g. PROGRAMAS INTERNOS REFERENTES A LAS METAS DEL DEPARTAMENTO:**

### **1. EJE GESTORES EDUCATIVOS**

**OBJETIVO:** Dar continuidad al programa de Gestores Educativos, dirigido a desarrollar capacidades técnicas en educación cooperativa con diferentes instituciones y organismos relacionados con el sector cooperativo

Este eje consiste en contratar organizaciones a través del área de Educación y Capacitación para que capaciten cooperativistas en diferentes temas, en distintas regiones del país, esto porque el área no cuenta con personal suficiente para atender a todo el país.

Entre los gestores que se destacan actualmente se encuentran:

#### **❖ Sector TRC**

Este programa surge debido a que el área de Educación y Capacitación recibe solicitudes de cooperativas dedicadas al sector turismo, las cuales requieren servicios de capacitación en las siguientes áreas: gestión turística, gestión de recursos humanos, gestión estratégica, entre otros.

Durante el primer semestre del año 2015, mediante un contrato adicional para la contratación directa 2014-CD-00077-01 denominada: "Contratación de servicios profesionales de una persona jurídica para la transferencia tecnológica a dos empresas cooperativas de TRC en las actividades temática y gastronómica", se atiende a COOPEGOSE R.L.

#### **❖ Región Huetar Norte:**

Debido a que URCOZON R.L, realizó un diagnóstico donde se reflejan las necesidades de las cooperativas de la región Huetar Norte, además algunos ejecutivos de Promoción y Asistencia Técnica reciben solicitudes para capacitar a cooperativas que se ubican en esta zona, el área de Educación y Capacitación gestiona la contratación: 2014 CD 000087-01 "Contratación de

servicios de capacitación según demanda, cuantía estimada, para fomentar la enseñanza y divulgación del cooperativismo en la región Huetar Norte”. Se trabaja con el último saldo del contrato adicional, esto para el primer semestre de 2015. Se capacitan aproximadamente 100 personas.

## ❖ **Región Zona de Los Santos**

Debido a que en las atenciones regulares del área de Educación y Capacitación las cooperativas de esta zona han manifestado diferentes necesidades de capacitación, el área de Educación y Capacitación está llevando a cabo un piloto, mediante la contratación: 2014 CD-00064-01: “Contratación de servicios de capacitación según demanda, cuantía estimada, para fomentar la enseñanza y divulgación del cooperativismo en la Zona de Los Santos”, la cual fue adjudicada a COOPESANTOS R.L. Se han capacitado hasta la fecha 850 personas.

## **2. EJE LEY 4179**

### ❖ **Oferta Formativa Permanente 2015:**

El mandato de la Ley de Asociaciones Cooperativas, Ley 4179 y sus reformas, se ofertaron 14 talleres de convocatoria abierta, que atienden a un promedio de 25 asociados y asociadas de base en cada fecha. Estos cursos son publicados en las diferentes redes sociales, y de igual forma se posee una base de datos electrónica, en donde se hace llegar la invitación a cooperativistas de todo el país mediante correo electrónico.

Estos talleres incluyen temas de: Funciones de los diferentes cuerpos directivos, identidad cooperativa y el eje contable financiero.

Durante el primer semestre, bajo la estrategia de la Oferta Formativa Permanente, se atendió un total de 300 cooperativistas, siendo capacitados por todo el personal del departamento.

### ❖ **Curso permanente en Identidad Cooperativa**

Hoy convertido en un programa del eje de trabajo 4179, el Taller de Identidad Cooperativa busca la atención de una necesidad constante, el aseguramiento y reforzamiento de una identidad con la empresa cooperativa a la que se pertenece, este taller es una acción formativa de 8 horas, que se desarrolla bajo la metodología de aprendizaje activo. Este programa se desarrolla cada primer lunes de mes, en el cual se atiende a un máximo de 25 asociados y asociadas de base, en el Centro de Formación La Catalina. En este semestre se atendieron a 509 personas

### ❖ **Atenciones fuera del Centro de Formación Cooperativa La Catalina:**

El eje de trabajo 4179 estructura su quehacer para la atención de las cooperativas a través de lo que se denomina Programa Integral de Capacitación o PIC por sus siglas; estos programas se desarrollan siguiendo un protocolo de atención que inicia con un acuerdo del Comité de Educación y Bienestar Social, donde se hace solicitud de capacitación y es dirigido a la gerencia de Educación y Capacitación, y se realiza un diagnóstico de necesidades de

capacitación, con el fin de establecer y diseñar una programación que normalmente abarca un mínimo de seis acciones formativas diferentes.

Bajo este Eje de trabajo, se realizó una serie de estrategias dirigidas a diferentes poblaciones, logrando alcanzar a más de 835 personas en distintas regiones.

### 3. EJE TIC'S PARA COOPERATIVISTAS

#### **Descripción del Eje:**

Estrategia para la creación de un eje de formación para cooperativistas orientado a capacidades en el área de las tecnologías de la información y comunicación, con motivo de educar y actualizar a los usuarios tanto en el uso de las nuevas tecnologías así como en el aprendizaje del cooperativismo por medio de herramientas novedosas.

Cabe destacar la coordinación realizada en el Eje, para la consecución de una innovación única en el movimiento cooperativo nacional, el Laboratorio Móvil Cooperativo, un moderno equipamiento portátil, que permite llevar equipo y acciones estratégicas de educación y capacitación, a diferentes regiones y cooperativas del país.

El laboratorio fue inaugurado en Drake de Osa, en el emprendimiento cooperativo COOPETURIC R.L. en este primer semestre.



Laboratorio móvil Drake de Osa

### 4. EJE PROYECTOS ESPECIALES:

#### **Descripción del proyecto:**

Generar un espacio de coordinación y seguimiento de proyectos afines a educación y capacitación, que permita la adecuada canalización de recursos, la sistematización y el mejoramiento en la respuesta a las necesidades de capacitación del sector cooperativo.

Se realizan las siguientes estrategias:

## ❖ **Gestor en Responsabilidad Social Cooperativa:**

Los esfuerzos realizados han incluido de manera exitosa el enlace estratégico con el Instituto Tecnológico de Costa Rica, por medio de la coordinación para llevar a cabo al proceso formativo: “**Especialista en Responsabilidad Social Cooperativa**”, se capacitó a participantes del sector cooperativo en temas de alto impacto para la visualización del aporte que realizan las cooperativas a la sociedad, así también se instrumentaliza en la efectiva gestión y capacidades de abordaje técnico y conceptual, con un alto nivel de exigencia académico.

Las cooperativas que se han beneficiado son: COPEMONTENCILLOS R.L., COOPESALUGO R.L., COOPRONARANJO R.L., COOPENACIONAL R.L., COOPEBRISAS R.L., COOPEDUCHÍ R.L., COOPEJORNAL R.L.

## ❖ **Fortalecimiento del liderazgo en sectores estratégicos:**

### **A. Liderazgo en jóvenes cooperativitas “Programa 360”:**

Se realizó de un proceso de fortalecimiento del liderazgo en personas jóvenes pertenecientes a diferentes cooperativas, por medio de un proceso de contratación, por medio de lo cual se propone la implementación de un programa de Liderazgo Cooperativo, por medio del proceso formativo llamado “Cooperativismo Joven 360”.

El objetivo del Programa 360, es “Desarrollar en jóvenes capacidades para participar en su cooperativa como espacio de socialización e incidir en la construcción de políticas públicas focalizadas que mejoren su calidad de vida y contribuyan con el desarrollo integral”.

En dicha formación participaron 11 jóvenes con representación de las siguientes cooperativas: COOPESANRAMÓN R.L., COOPROLE R.L., COOPEBRISAS R.L., COOCIQUE R.L., COOPELESCA R.L. Y COOPECUBUJUQUÍ R.L.

### **B. Fortalecimiento a las Cooperativas por medio a la Contribución en sus Planes de Gestión Integral:**

Por medio de la coordinación con Asistencia Técnica, se han desarrollado procesos de capacitación orientados a las necesidades específicas de las cooperativas, por medio de la realización de procesos de formación “in situ” a diferentes cooperativas:

- i. Coopecalifornia: se realizó una actividad de formación dirigida a compañeras de los asociados, con el objetivo de reconocer el esfuerzo y aporte que ellas brindan y han brindado a la cooperativa, se revisaron aspectos atinentes a la cooperativa, tales como principios y valores, planificación económica y productiva de la cooperativa que afecta las parcelas, donde las mujeres tienen un papel importante.

- ii. Coopecampesinos: se realizaron dos capacitaciones, una de ellas en el tema de Identidad cooperativa y la segunda en Estructura y Funciones de la Cooperativa, aspectos que fueron necesario revisar junto a los asociados.
- iii. Coopeparrita: se desarrollaron dos actividades de capacitación una en el tema de Identidad Cooperativa y otra en Estructura y Funciones de la Cooperativa dirigida a sus asociados.
- iv. Agroatirro: se efectuó una capacitación en el tema de identidad cooperativa dirigido a las afiliadas al Consorcio.
- v. Coopemupro: se realizó una capacitación en el tema de “Prevención del estrés”, un tema que resultó prioritario para las personas de la cooperativa y su atención integral.
- vi. Coopevictoria: se contribuyó a la realización del Diagnóstico dirigido a mujeres de Coopevictoria, orientado a conocer el grado de involucramiento que las mujeres pueden mantener con la Cooperativa, a nivel de proyectos sociales y de emprendimiento.



Taller Fortalecimiento nuevas generaciones CoopeVictoria, R.L.

### **C. Proyecto Fortalecimiento de Nuevas Generaciones COOPEVICTORIA R.L. a través de la formación de líderes y la generación de bases para la implementación de proyectos productivos.**

En un diagnóstico realizado, se detecta que la edad promedio actual de los asociados y asociadas de la cooperativa se encuentra sobre los 55 años de edad. Dicho lo anterior y teniendo clara la necesidad de generar alternativas viables que promuevan la incorporación generacional a la cooperativa, se aprovecha la alianza estratégica que mantienen TEC-INFOCOOP en donde se toma la decisión de realizar un piloto de incubación extramuros a través del acompañamiento empresarial administrativo para un proyecto de innovación radical. Dicho proyecto lleva el nombre de “Nuevas Generaciones de COOPEVICTORIA R.L.”

## 5. EJE LEY 6437: PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN COOPERATIVA INFOCOOP- MEP

**Descripción del Eje:** El Programa Nacional de Educación Cooperativa MEP- INFOCOOP, se fundamenta en la ley 6437 de 1980, la cual establece la enseñanza obligatoria del Cooperativismo en todos los centros educativos del país, sean públicos o privados. Art. 1 de la ley.

El Ministerio de Educación Pública, con la colaboración del INFOCOOP y con el apoyo de las organizaciones gremiales de educadores, tendrá a su cargo la capacitación de los educadores en servicio, mediante cursos especializados sobre cooperativismo. La capacitación cooperativa que reciban los educadores será un crédito por considerar en el Régimen del servicio Civil. Artículo 6 de la ley.

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, dará, dentro de sus posibilidades, todo el apoyo técnico al Ministerio de Educación y a los centros educativos superiores, que así lo soliciten, para cumplir con las disposiciones de la ley artículo 11.

El Programa tiene como eje de acción el desarrollo de la cultura emprendedora cooperativa en los niños y jóvenes que integran el sistema educativo nacional. Orientados a satisfacer las necesidades biológicas, emocionales, cognitivas, sociales, culturales y morales de la población estudiantil, como lo establece la Ley Fundamental de Educación y la Política Educativa.

Dentro de los logros programados previamente en coordinación MEP – INFOCOOP, del primer semestre 2015 se encuentran:

- Inauguración de la semana Nacional del Cooperativismo en cantón central de la provincia de Limón 2015, Parque Vargas.

El lunes 20 de abril se inauguró la Semana Nacional del Cooperativismo con participación de centros educativos de los diferentes cantones de la provincia de Limón. Con actividades como Pasacalle, Exposición de trabajos de las diferentes Cooperativas estudiantiles y Cooperativas de adultos en sus respectivos stands, obra de Teatro, juegos infantiles y se culminó con un concierto en horas de la tarde. Con alrededor de 300 personas estudiantes docentes administrativos padres y madres de familia comunidad limonense.



Acto inaugural de la semana del Cooperativismo, Limón

- **Talleres de Educación Cooperativa UCR-INFOCOOP**

En el mes de marzo se realizó en el Centro de Formación la Catalina, la inducción de Educación Cooperativa a los 17 Jóvenes (14 mujeres y 3 hombres) estudiantes nuevos del Trabajo Comunal Universitario (TCU), estudiantes de centro regional de occidente de la U.C.R.

- **Talleres Dirigidos a Docentes del Ministerio de Educación Pública:**

En las fechas del 14 al 22 de abril se realizaron cuatro Talleres dirigidos a 86 docentes de todo el país (48 mujeres y 38 hombres), los mismos orientados a mejorar las capacidades de los docentes que lideran procesos en cooperativas estudiantiles y procesos de emprendedurismo en sus instituciones educativas.

- **Taller Campamento asociados a cooperativas estudiantiles:**

Taller Campamento Juvenil, dirigido a estudiantes de diferentes cuerpos directivos y asociados de Cooperativas estudiantiles de diferentes regiones, desarrollado en La Catalina los días 7, 8 y 9 de mayo 2015. Para un total de 53 estudiantes (26 mujeres y 27 hombres)

- **Taller de capacitación Dirección Regional de Educación de Cañas:**

El 20 de mayo a solicitud de la Dirección Regional de Cañas y en coordinación con el Programa Nacional de Educación Cooperativa MEP-INFOCOOP, Ley 6437, se impartió, un taller de educación cooperativa, dirigido a docentes, supervisores, directores y administrativos para un total de 72 participantes (Mujeres 50 y 22 hombres).

- **Talleres de Educación Cooperativa con actividades lúdicas dirigidas a docentes de preescolar en diferentes regiones educativas del país.**

Se inició un proceso de capacitación en el marco de la Ley 6437, como parte esencial del desarrollo de las actividades lúdico-educativas con los docentes de preescolar del MEP, dentro de los planes de estudios de las escuelas. Mediante disco compacto (CD), propiedad del INFOCOOP, se reproduce en las escuelas y cooperativas escolares, y es utilizado como

herramienta didáctica en el Programa Nacional de Educación Cooperativa de manera permanente, se alcanzó una alta cobertura de docentes capacitados:

Direcciones Regional	Cantidad de Docentes Mujeres
San José	135
Puntarenas	45
Heredia	45
Puriscal	45
Térraba, Osa	90
Florencio del Castillo	45
<b>Total de docentes de preescolar</b>	<b>405</b>

Relación de la población atendida 402 Mujeres, 3 hombres.

- **Talleres de Foro de Educación Cooperativa dirigidos a docentes de las direcciones regionales de educación de todo el País.**

Objetivos: Determinar las acciones de la implementación de la Ley 6437, Educación Cooperativa en las diferentes cuatro Direcciones Regiones San José las cuales se desarrollaron alcanzando un Total de 142 docentes: (84 mujeres y 58 hombres).

- **VI Encuentro de Líderes Estudiantiles 2015 MEP-INFOCOOP, Ley 6437.**

Se lleva a cabo la coordinación y ejecución completa por parte del Departamento de Educación y Capacitación, en apego a la Ley 6437, y en articulación con el Departamento de Vinculación con la Empresa de la Dirección de Educación Técnica del MEP, de la sexta edición del Encuentro Nacional de Líderes Estudiantiles, teniendo un campamento de 3 días, orientados a la formación de capacidades de liderazgo y emprendedurismo, con el eje transversal de los valores y principios cooperativos. Se tuvo un alcance de capacitación de un total de 172 participantes, distribuidos de la siguiente manera: 126 jóvenes (78 Hombres, 48 Mujeres) y 46 coordinadores y personal administrativo (30 Hombres y 16 Mujeres).

## 6. ATENCIÓN Y COORDINACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS COOPERATIVOS:

Durante este semestre se ha trabajado en la nueva meta institucional de Plan Nacional de Desarrollo para la atención integral de 20 emprendimientos, los cuales fueron asignados equitativamente a los ejecutivos y ejecutivas del área, para la atención de los mismos en el área de Educación y Capacitación. En todos los casos, se inició con el contacto y diagnóstico preliminar, con el fin de determinar el nivel de profundización de conocimientos, así como el grado de organización inicial de los mismos. Estos emprendimientos han tenido prioridad sobre otras labores en este período, cada uno de ellos ha sido reportado, analizado y coordinado, así como al mismo tiempo se les ha llevado un proceso de respuestas y reacciones a las coordinaciones de acompañamiento particular, documentando el proceso. Los reportes de los emprendimientos se desglosan a continuación:

**a. Cooperativa de Servicios de Múltiples de Emprendedores de Turismo Rural de Corcovado (Coopeturic R.L.)**

Actividad Social: Constituir una organización formal que facilite la promoción y crecimiento de los emprendimientos de turismo rural generando una mejor calidad de vida para sus asociados y la comunidad a través de la conservación de los bosques en la península de Osa.

Cantidad de Asociados: 23 personas.

Esta cooperativa ha venido expresando con urgencia su necesidad de acceder a un curso de informática básica para poder establecer bases en tecnologías de la información y comunicación entre ellos y sus clientes debido a que se dedican al Turismo Rural Comunitario y es de manera electrónica la forma en que más los contactan.

Se ha coordinado y aprobado un Plan Integral de Capacitación que llega incluso a octubre del año en curso en su primera etapa de atención.

**b. Cooperativa de Productores Agropecuarios de la Estrella del Guarco (Coope La Estrella del Guarco R.L.)**

Actividad Social: Mejorar la calidad de vida de los asociados, de la cooperativa y de su comunidad a través de la producción y comercialización de productos agropecuarios, para poder mejorar los ingresos de las y los asociados y de la comunidad. Aprovechando los recursos disponibles.

Cantidad de Asociados: 36 personas.

Este emprendimiento que ha sido apoyado por el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) y cuenta con un proyecto basado en la comercialización de la fruta de Guayabita del Perú misma que procesan para convertirla en jaleas, pulpas y demás variantes. Esta cooperativa está en una de las zonas con menos cooperativas en Costa Rica y en una comunidad que tiene muy poco desarrollo comercial y la cual carece de servicio de transporte público.

La cooperativa cuenta con marca registrada, plan estratégico, estudios de mercado y planos constructivos para una planta de procesamiento de Guayabita del Perú desde sus inicios gracias al apoyo del TEC.

Ya se definió ya un Plan Integral de Capacitación que abarca en su primera etapa hasta octubre del presente año.

**c. Cooperativa de Transporte y Construcción (Coopetransco R.L.)**

Actividad Social: Crear una empresa de transporte de carga pesada y construcción para satisfacer las necesidades, al respecto que hay en la zona sur o en cualquier parte del país y contribuir con el desarrollo de nuestras comunidades, aprovechando al máximo nuestros recursos y conocimientos y captar desde su fuente la mayor cantidad de trabajos relacionados con la actividad, eliminando con esto los intermediarios.

Cantidad de Asociados: 20 personas.

Esta cooperativa conformada por un grupo de 20 transportistas y constructores en La Cuesta de Corredores frontera con Panamá es una propuesta de empresa innovadora en el sector cooperativo y con muchas posibilidades en convertirse en una cooperativa que podría licitar obra pública para construcción.

Se adaptó un plan de capacitación para que puedan recibir los cursos durante las noches. En este momento, por razones de trabajo y desplazamiento a la zona caribe del país, las capacitaciones se encuentran suspendidas temporalmente, siendo retomadas próximamente.

**d. Cooperativa de Producción Agropecuaria y Servicios Múltiples del Asentamiento de Sábalo (Coope Sábalo Sostenible R.L.)**

Actividad Social: Mejorar la calidad de vida de los asociados de la cooperativa así como proteger el medio ambiente creando un área de producción sostenible y amigable con la naturaleza, desarrollando e implementando actividades de producción orgánica, hidroponía, tradicional y de valor agregado para lo cual se dedicará a proveer aporte directo de la fuerza de trabajo de sus asociados a la cooperativa así como de impulsar a los mismos a tener sus propios proyectos productivos que generará beneficios de tipo económico y social para los asociados, sus familias y la zona en general.

Cantidad de asociados: 71 personas.

Los asociados con los que se realiza la primera reunión, reconocieron que les ha costado levantar el proyecto y apenas hay unos 36 asociados que creen en la cooperativa mientras que los otros aún no están convencidos si es este tipo de proyecto el que quieren.

El Plan Integral de Capacitación para esta cooperativa considera la época de lluvias en la cual el paso a la zona está cerrado y los mismos asociados indican que no debíamos programar nada en esas fechas. El plan de capacitación comprende lo siguiente los meses de julio y noviembre en esta primera etapa.

Este Plan Integral de Capacitación fue aceptado y aprobado por el Comité de Educación de la Cooperativa el mismo fue enviado con el oficio EC 178-2015.

**e. COOPEHIT R.L**

*Cooperativa de Prestación de Servicios Laborales Hit de San José, R.L.*

Actividad productiva: Colocación de personal en diferentes empresas, instituciones y campos profesionales, técnicos y de campo bajo la modalidad de “*outsourcing*”, donde la relación laboral es del resorte de la cooperativa.

Membresía actual: 20 hombres y 13 Mujeres.

**Atención por parte de Educación y Capacitación:** Desde la asignación de este grupo se ha intentado en muchas ocasiones, a través de correo electrónico y a través del oficio EC 289-2015 con fecha 25 de Mayo del año en curso una reunión con la gerencia o algún miembro de algún cuerpo directivo, sin embargo esto no ha sido posible.

Se les ha enviado también invitación a la oferta formativa permanente, sin embargo, hasta la fecha no han asistido a ningún curso.

### f. **GLOBALCOOP R.L**

Cooperativa de servicios múltiples globales de Costa Rica R.L.

Actividad productiva: Venta de servicios profesionales en las áreas administrativas, venta de paquetes tecnológicos, desarrollo de proyectos y servicios de mensajería en el gran área metropolitana.

Membresía actual: 11 hombres y 9 mujeres.

**Atención por parte de Educación y Capacitación:** Este grupo es contactado el por medio del Señor Francisco Conejo Vindas Gerente de la cooperativa. Quien asegura que ellos no podrían recibir talleres exclusivos para la cooperativa, ya que no podrían reunir a los 20 asociados. Lo que sugiere es que se les invite a las capacitaciones de las cooperativas de la zona, para organizarse y poder asistir, por lo que se les invita a asistir a los talleres que ofrece el área de Educación y Capacitación del INFOCOOP en el Centro de Formación La Catalina. Ya les fue enviada la oferta formativa para que la revisen y se inscriban. Sin embargo, hasta la fecha no han participado en ninguna de las acciones formativas del área de Educación y Capacitación.

### g. **COOPELACTEOS DEL NORTE NORTE R.L**

Cooperativa de producción, industrialización y comercialización de lácteos y servicios múltiples de la zona norte – norte R.L

Actividad productiva: Ganadería de doble propósito.

Membresía actual: 70 hombres y 15 Mujeres.

**Atención por parte de Educación y Capacitación:** Solicitan de forma prioritaria un curso de motivación para los asociados de la zona de Los Chiles, sin embargo esto no fue posible debido a que los asociados no respondieron a la convocatoria de la gerencia de la cooperativa. Posteriormente se les ofrece capacitación en otros temas cooperativos e indican vía telefónica que esto sería más adelante cuando la cooperativa este más consolidada.

Se les reitera además la invitación a la oferta formativa que se ofrece en el Centro de Formación La Catalina, sin embargo explican que no es posible debido a la lejanía y al cuidado que cada asociado debe hacer de cada una de sus fincas.

Así mismo, solicitan capacitación en temas técnicos como: mejoramiento de la producción, cómo ordeñar higiénicamente, forrajes y fabricación de silos. Se está coordinando con instituciones públicas que podrían eventualmente brindar el servicio de capacitación.

### h. **COOPECACAO DEL NORTE NORTE R.L**

Cooperativa de producción, industrialización y comercialización de productos de cacao y servicios múltiples de la zona norte norte R.L

Actividad productiva: Producción agro industrial y comercialización.

Membresía actual: 90 hombres y 15 mujeres.

**Atención por parte de Educación y Capacitación:** Solicitan diferentes capacitaciones en el tema cooperativo, de manera urgente ABC Contable e interpretación de Estados Financieros, estas capacitaciones se están coordinando con la Unión de Cooperativas de la Región Huetar norte (URCOZON R.L), ya se tienen fechas definidas y se está a la espera de que la cooperativa responda con respecto a las fecha y convocatoria.

Atención por parte de otros departamentos: Esta cooperativa está siendo atendida por el área de Asistencia técnica, que le ha brindado los siguientes servicios:

- ✓ Estudio físico de suelos (UCR)
- ✓ Diagnóstico del estado de las 58 fincas, estado de las plantaciones (CATIE).
- ✓ Geo referenciación, estudio de suelos (UCR).
- ✓ Mejoramiento genético con 12 mini jardines clonales
- ✓ Injertos y manejo de podas (CATIE) Capacitación a 30 asociados

**i. COOPECUREÑA R.L.:**

Es una cooperativa dedicada al acopio y comercialización de leche y sus derivados, desde el año pasado, se ha iniciado la coordinación con Promoción para su atención, la intervención se ha adaptado a los tiempos de la cooperativa y sus procesos.

Se realizó una actividad de Capacitación sobre Funciones y Estructura de la Cooperativa, donde participaron 17 asociados.

Dicho proceso recibe apoyo por parte de la Universidad Nacional, y se ha contado con el respaldo de los estudiantes para los procesos de convocatoria.

**j. COOPECUBUJUQUÍ R.L.:**

La cooperativa es de servicios múltiples y se encarga de brindarle servicios de seguridad y limpieza a Coopelesca R.L.

Por medio del Programa Gestores del INFOCOOP, se les ha cubierto capacitaciones en la cooperativa. Se realizó un convivio con los asociados de la Cooperativa en las instalaciones de Coopecubujuquí donde se realizó la Capacitación en Identidad Cooperativa y Funcionamiento de la Cooperativa.

**k. COOPEVERACRUZ R.L.:**

La cooperativa se encarga del procesamiento de granos básicos como maíz, arroz, frijoles, entre otros. Se han realizado dos procesos de capacitación, el primero el tema de Identidad Cooperativa, el segundo en el tema de Estructura y Funciones.

### **l. COOPECEPROMA R.L.:**

Se trata de una cooperativa dedicada al procesamiento de granos básicos como frijoles, maíz, arroz, entre otros, se efectuó una capacitación en el tema de Identidad y Funciones de la Cooperativa.

### **m. COOPEASEMEC R.L.**

COOPEASEMEC R.L., es una cooperativa tradicional de servicios, su ubicación geográfica es Tibás, cuenta con 23 asociados, de los cuales 14 son hombres y 9 son mujeres. La actividad principal de dicha cooperativa es el transporte de pacientes y emergencias médicas.

Se realizó una reunión con el gerente de la cooperativa, Don Miguel Gutiérrez, quien comentó que los asociados actuales presentan un gran arraigo en cuanto a cooperativismo se refiere.

A la cooperativa se le envió la Oferta Formativa con el fin que de ellos indicaran a cuál o cuáles capacitaciones les gustaría asistir, sin embargo a la fecha no se ha gestionado ninguna capacitación con ellos.

### **n. COOPEAVANZANDO JUNTOS R.L.**

Esta es una cooperativa tradicional de servicios múltiples que se ubica en Pérez Zeledón, su actividad principal es el procesamiento y comercialización de concentrados, carnes así como mejoramiento genético de los cerdos. Actualmente, cuenta con 38 asociados, de los cuales 32 son hombres y 6 son mujeres.

Como parte del Plan de Capacitación se identificaron de manera prioritaria las capacitaciones de Identidad Cooperativa, Funciones de cuerpos directivos, ABC Contable, Liderazgo y Motivación y Jurisprudencia Cooperativa

### **o. COOPECOSARI R.L.**

Esta cooperativa es tradicional y de producción, su actividad principal es la recuperación, reutilización y venta de residuos sólidos; a la vez se dedican a la venta de comida para actividades especiales. COOPECOSARI R.L. no cuenta con espacio físico por el momento, por lo que generalmente se reúnen en el Centro Agrícola de Santa Rita, actualmente hay 22 asociados, de los cuales 19 son mujeres y 3 son hombres.

Para este primer semestre, se realizaron dos capacitaciones, en Identidad Cooperativa y en Estructura y Funciones de la Empresa Cooperativa

### **p. COOPETORITOS R.L.**

Se caracteriza por ser una cooperativa tradicional de servicios múltiples, cuya función principal es el de ofrecer servicio de taxi en todo el país. COOPETORITOS R.L., inició con 20 asociados, 16 hombres, 4 mujeres; sin embargo, a la fecha se encuentra incrementando su base asociativa. De acuerdo a lo indicado por el señor gerente José Guillermo Martínez, a partir de agosto se estará dando inicio con capacitaciones, las cuales serán impartidas tipo seminario en sesiones de 3-4 horas, en donde se contará con participación de aproximadamente 80 personas.

q. **COOPEHORIZONTE.R.L.**

Autogestión, 56 asociados fundadores 31 hombres y 25 mujeres. Ubicado en Guácimo – Siquirres, Limón

Actividad: desarrollan proyectos agroindustriales, de turismo rural, consumo y seguridad alimentaria.

Se desarrollaron dos talleres, en dos días con 24 horas efectivas en temáticas como Motivación, Identidad, Trabajo en Grupo y Liderazgo y Estructura y Funciones de la Empresa Cooperativa

r. **COOPECLUBAN R.L.**

Servicios Múltiples, Alimentación, recreación y turismo. 25 asociados fundadores 22 hombres y 3 mujeres, Ubicado en, Siquirres, el Carmen, Limón.

Se intentó por varios medios comunicarnos con el CEBS, y el Consejo de Administración y fue muy difícil, sin embargo enviaron un oficio al departamento de Promoción copiando un acuerdo del Consejo de Administración, el cual dice “se acuerda iniciar el programa de capacitación en temas cooperativos a partir del segundo semestre del año 2016, debido al proceso de reorganización que está realizando la compañía. Acuerdo por unanimidad”.

s. **COOPEJURAY R.L.**

Producción Tradicional, Caña de Azúcar. 26 asociados fundadores 20 hombre y 6 mujeres, Ubicación geográfica Juray, Pejibaye Jimenez de Cartago.

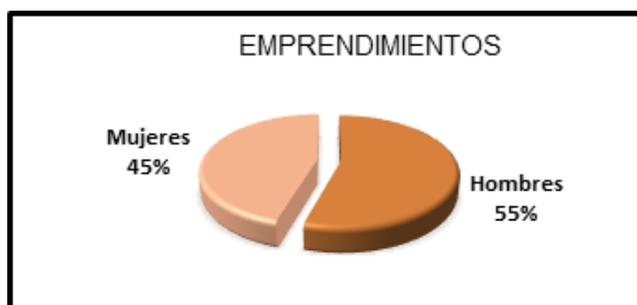
Se está coordinando para el segundo semestre posterior a la intervención de Promoción y después de asamblea de acuerdo a Minuta del Departamento de Promoción.

t. **COOPECARACOL R.L. ,**

Agropecuaria e industrial de servicios múltiples. Actividad: Distribución de carne. 41 asociados fundadores 6 hombres y 36 mujeres. Ubicación geográfica Rio Claro Caracol Norte Golfito.

Después de los intentos de coordinación, recibimos oficio del gerente de la cooperativa, señor Geison Salazar Gonzales, solicitando prórroga para poder finiquitar acciones y coordinaciones internas.

Como se muestra en el siguiente gráfico, dentro de los procesos de capacitación realizados a los emprendimientos, se capacitó al 55% es población masculina y el 45% restante corresponde a la población femenina.



## Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones

Detalle la meta	Factores Externos y o internos. Notas explicativas.
<p>Desarrollo de estrategias específicas atinentes al departamento de Educación y Capacitación, orientadas a cumplir las proyecciones determinadas en la meta Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, en conjunto con AT y PRO, así como del cumplimiento de lo establecido en la Ley 4179 art. 157.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se realiza una buena coordinación con los personeros del MEP y CENECOOP que permiten la programación del plan de trabajo MEP-INFOCOOP .</li> <li>✓ En el caso de gestores hay cada vez más organizaciones cooperativas interesadas y con capacidad de asumir el Programa Gestores cooperativos.</li> <li>✓ El eje de proyectos especiales ha sacado mucho provecho institucional a los convenios institucionales del Tecnológico de Costa Rica y de UTN.</li> <li>✓ La población, está haciendo uso de las alternativas de capacitación que les ofrece el área de Educación y Capacitación del INFOCOOP con alta credibilidad</li> <li>✓ Alianzas y convenios con otros actores institucionales: ICT, TEC, UTN.</li> <li>✓ Excelente comunicación con actores del movimiento cooperativo.</li> <li>✓ Contrataciones no realizadas, que eran fundamentales en la ejecución de la planificación general del Departamento.</li> <li>✓ Necesidad de concretar el Sistema Nacional de Educación Cooperativa.</li> <li>✓ Los emprendimientos presentan problemas organizacionales que impiden el abordaje deseable desde el departamento.</li> </ul>

### 4.3 Asistencia Técnica

El quehacer de Asistencia Técnica se enmarca en el siguiente objetivo del Plan Estratégico del INFOCOOP:

***“Impulsar la competitividad de las cooperativas, mediante su fortalecimiento integral, con el propósito de mejorar el nivel de vida de su base asociativa”.***

Los servicios del Departamento se establecen a partir de un diagnóstico integral o específico del organismo cooperativo. Una vez identificados los requerimientos se establece una coordinación con los demás departamentos del INFOCOOP y con las instituciones del Estado involucradas en el tema, ya sea por aspectos sectoriales o regionales.

Dentro de los servicios más frecuentes de Asistencia Técnica se pueden citar los siguientes:

- Agricultura de precisión
- Asesoría en gestiones con otras instituciones
- Asesoría organizativa, administrativa y contable
- Asesoría y acompañamiento para procesos de financiamiento
- Desarrollo de agrocadenas de valor
- Estudios técnicos específicos
- Mejoramiento de la competitividad
- Mercadeo y comercialización
- Planes estratégicos y temas relacionados
- Portafolio de proyectos
- Entre otros.

Además corresponde a esta unidad en coordinación con Financiamiento el seguimiento de los organismos receptores de participaciones asociativas, a saber: COOCAFÉ RL, COOPROSANVITO RL, COOPRENA RL y AGROATIRRO.

Otras de las temáticas importantes del departamento es el programa de georreferenciación, el cual a partir del 2015 trasciende a su segunda fase: **agricultura de precisión**, identificándose resultados concretos en **5** cooperativas.

Como innovación plurianual se inició con un Programa de Agrocadenas de Valor. El enfoque de agrocadenas de valor es una herramienta metodológica que permite integrar el asesoramiento y fortalecimiento de la cooperativa a través de los diferentes eslabones del proceso productivo y organizativo, saber: *pre-producción, producción, manejo en post-cosecha y comercialización*. A través de este enfoque se busca mejorar la competitividad y sostenibilidad de la cooperativa, mediante la incursión de mejoras continuas en dichos

componentes, iniciándose con la identificación de oportunidades y la solución de problemáticas o “cuellos de botella” de uno o varios eslabones.

Durante el periodo evaluado se están atendiendo **32** organismos cooperativos, ubicados principalmente en la Región Central, Brunca y Huetar Norte.

Se logró atender **11** cooperativas distribuidas en **10** distritos clasificados como prioritarios según el Plan Nacional de Desarrollo.

Con respecto a las metas del PND 2015-2018, Asistencia Técnica atenderá emprendimientos a partir del segundo año de su identificación por parte del Departamento de Promoción, no obstante, del total de cooperativas atendidas un **13%** son emprendimientos identificados en periodos anteriores, ya que requieren de seguimiento para su consolidación empresarial.

De los organismos cooperativos beneficiados con los servicios de Asistencia Técnica según la CIU, un **47%** pertenecen al grupo denominado “*Agricultura, silvicultura y pesca*”, esto significa que se están canalizando recursos principalmente a cooperativas del sector agroindustrial, las cuales se caracterizan por ser generadoras de empleo en las zonas rurales.

El **22%** de las cooperativas atendidas pertenecen al modelo de autogestión.

El total de la base asociativa de las cooperativas atendidas es de **10.233** personas, sin considerar las personas asociadas a las organizaciones cooperativas de los organismos de integración.

Finalmente, del total de cooperativas atendidas un 66% pertenecen a la cartera financiada.

### **METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

Como parte de las metas del PND 2015-2018 se estableció la constitución de emprendimientos cooperativos con acompañamiento integral para asegurar su sostenibilidad. El acompañamiento se refiere a los servicios brindados por Promoción y Capacitación durante los primeros dos años, para posteriormente ser atendidos previa valoración por parte de Asistencia Técnica y Financiamiento.

De la experiencia de los últimos 8 años se ha determinado que las cooperativas de reciente constitución presentan un importante índice de mortalidad, por lo que es fundamental su consolidación organizativa previa atención por parte de Asistencia Técnica y Financiamiento.

Es importante destacar que el Departamento continúa brindando seguimiento a emprendimientos del PND anterior, saber:

- COOPECACAO NORTE RL
- COOPELORITA RL
- COOPECOCEIC RL
- COOPEMAVI RL

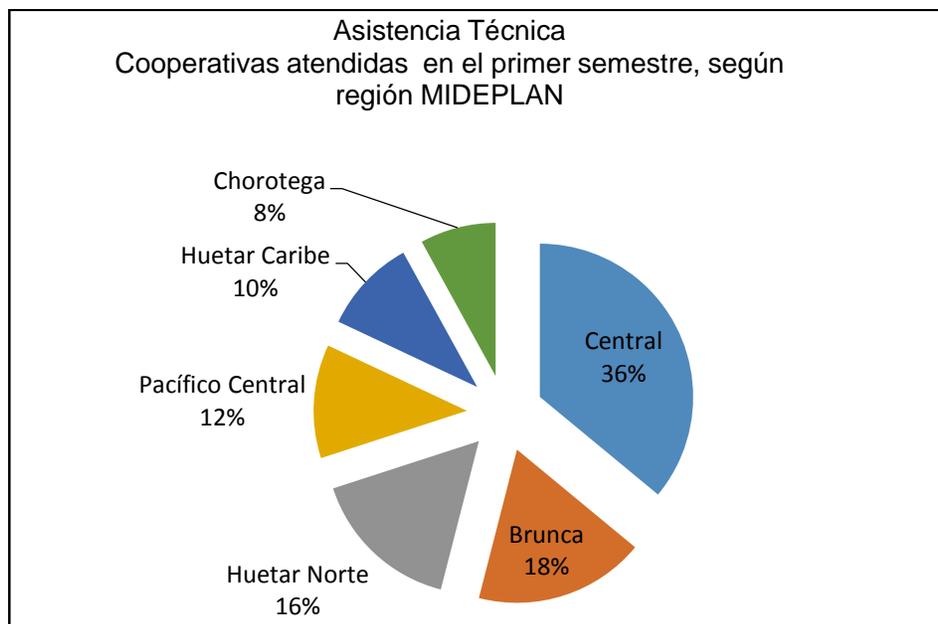
## PRINCIPALES LOGROS

### Cumplimiento global de metas.

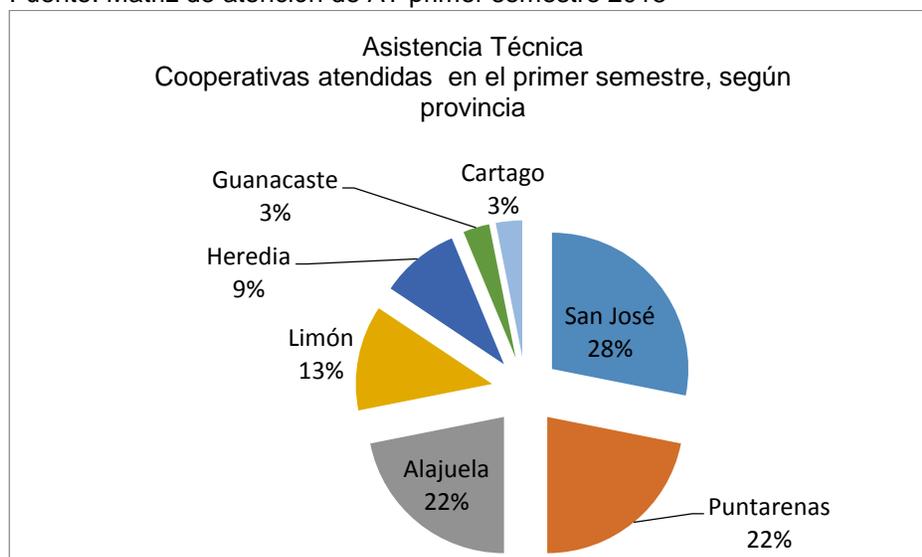
Número de meta	Descripción de la Meta	Clasificación del avance
1	Evaluar los resultados de las participaciones asociativas partiendo de los objetivos que justificaron la inversión de recursos por parte del INFOCOOP (dos PA s por año)	De acuerdo con lo planificado.
2	Consolidar durante el periodo 2015 -2018 ocho agro cadenas cooperativas como alternativas productivas sostenibles.	De acuerdo con lo planificado.
3	Impulsar la AGRICULTURA DE PRECISIÓN como una estrategia para optimizar los sistemas productivos primarios de entes cooperativos en los sectores de (II etapa)	De acuerdo con lo planificado.
4	Coadyuvar desde las competencias de Asistencia Técnica en los proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo, iniciativas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo y temas prioritarios de la Junta Directiva.	De acuerdo con lo planificado.

## Distribución de las cooperativas atendidas según ubicación geográfica, actividades económicas y modelo.

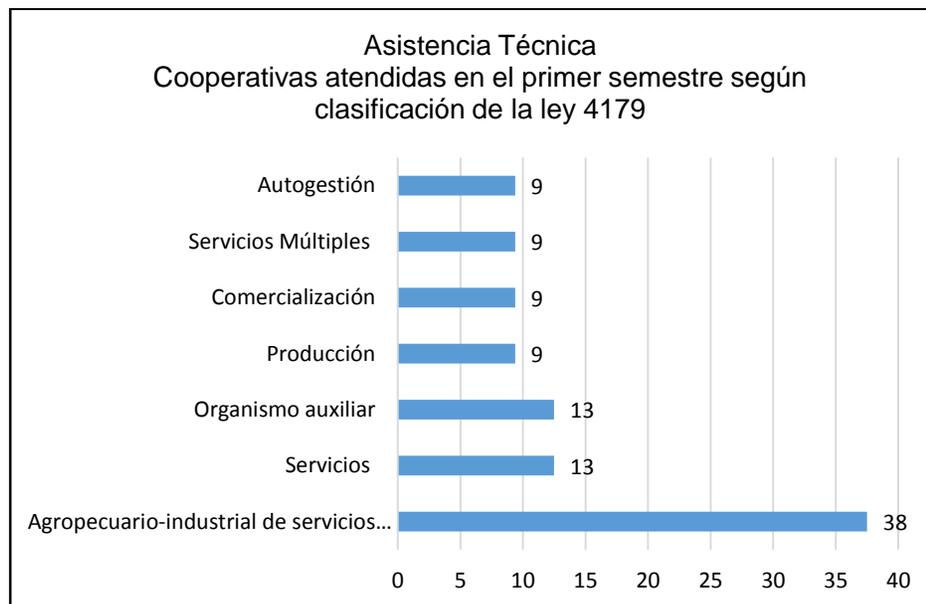
Se brindaron servicios de asistencia técnica a 32 cooperativas con la siguiente distribución:



Fuente: Matriz de atención de AT primer semestre 2015



Fuente: Matriz de atención de AT primer semestre 2015



Fuente: Matriz de atención de AT primer semestre 2015

<b>Asistencia Técnica</b> Cooperativas atendidas en distritos prioritarios según el Plan Nacional de Desarrollo 2015		
Nombre	Cantón	Distrito
COOPECACAO NORTE NORTE R.L.	Upala	San José
COOPEFLORITA R.L.	Guácimo	Río Jiménez
COOPEBARBILLA R.L.	Siquirres	Batán
COOPETRAULI R.L.	Limón	Limón
COOPRENA R.L.	San José	Pavas
CONCOOSUR R.L.	Pérez Zeledón	San Isidro de El General
COOPEMADEREROS R.L.	Pérez Zeledón	San Isidro de El General
COOPETRABASUR R.L.	Corredores	Laurel

COOPROSANVITO R.L.	Coto Brus	San Vito
COOPESANCARLOS R.L.	San Carlos	Quesada
COOPETRASI R.L.	Quepos	Quepos
COOPEPIÑA R.L.	San Carlos	Pital
Fuente: Matriz de atención de AT primer semestre 2015		

### Servicios de asistencia técnica brindados a las cooperativas:

Cooperativa	Servicios brindados durante el I semestre 2015
1. AGROATIRRO R.L.	<p>Acompañamiento de la Ejecución del proceso de Viabilización Integral.</p> <p>Participación en sesiones de la Comisión del Programa de Reactivación Cañera</p> <p>Verificación de información para la tramitación de desembolsos en INFOCOOP.</p> <p>Seguimiento de situación actual de las garantías del Consorcio para desembolsos.</p> <p>Seguimiento del proceso de construcción de la caldera.</p> <p>Acompañamiento en procesos de negociación SBD-FINADE, para el Programa de Reactivación Cañera.</p> <p>Acompañamiento durante el periodo de zafra 2014-2015.</p> <p>Acompañamiento en procesos de negociación para la búsqueda de recursos para el proyecto caldera ante el INDER.</p> <p>Sesiones de trabajo con los Consejos de Administración de Coopecañita y Coopezucareros R.L. para coordinar la facilitación de un Plan de Acción 2015, como elemento preliminar a los procesos de Planificación Estratégica y operativa.</p> <p>Sesiones de trabajo con el Consejo de Administración de Coopezucareros para fortalecer la búsqueda e implementación de proyectos, de los cuales en la actualidad se encuentran produciendo abono orgánico.</p> <p>Creación del Comité Técnico para la implementación de Agricultura de precisión.</p>

Cooperativa	Servicios brindados durante el I semestre 2015
	Establecimiento de dos parcelas demostrativas para validación de criterios de agricultura de precisión.
2. CONCOSUR R.L.	<p>Elaboración del plan de negocios para los nuevos servicios complementarios para el Camposanto Vida Eterna. Se elaboró un plan de promoción para la nueva venta de servicios fúnebres.</p> <p>Se desarrolló una Primera Sesión del Taller de Servicio al Cliente, considerando las nuevas técnicas de neuromarketing para la fuerza de ventas del Camposanto.</p> <p>Se desarrolló una propuesta de plan de Comercialización y Mercadeo para integrar el proyecto "VIDA ETERNA" como una marca y de ahí trabajar con las unidades de negocio: Camposanto y la unidad de negocio nueva: Servicios Funerarios.</p>
3. COOCAFE R.L.	<p>Seguimiento y Monitoreo de la Participación Asociativa Seguimiento de resultados mensuales (informe de gerencia, estados financieros, flujos de caja, portafolios de proyectos, entre otros).</p> <p>Seguimiento de los acuerdos de Junta Directiva relacionados con la participación asociativa.</p> <p>Actualización del Plan Estratégico, elaboración de PAO y Presupuesto.</p> <p>Análisis de la propuesta de análisis de riesgos.</p> <p>Seguimiento a la propuesta de mejora para el negocio plaza del café</p> <p>Seguimiento a los créditos.</p> <p>Se definieron los entregables para la evaluación de impacto.</p> <p>Se elaboraron los instrumentos para la evaluación de impacto.</p>
4. COONATRAMAR R.L.	Se inicia estudio con la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica para determinar potenciales cambios en la demanda del servicio de ferry ante una ampliación de la ruta 1 (Esparza-Limonal) a cuatro carriles.
5. COOPEATENAS R.L.	Se brindó información para la elaboración del plan de manejo de la fertilización, tomando como base los resultados obtenidos de la georeferenciación, se realizó capacitación de sus asociados/as con respecto a la situación nutricional de las fincas.

Cooperativa	Servicios brindados durante el I semestre 2015
	<p>Se creó el equipo técnico de la cooperativa            Se ha logrado integrar la información en el “software Quantum Gis” como parte del objetivo de este proyecto, que incluye área efectiva de cada finca, estado nutricional del suelo, estimación de la productividad y costos de insumos            Se está dando seguimiento en el desarrollo de una prueba experimental para valorar la eficiencia de 3 tipos de “cal comercial” en conjunto con el CIA/UCR y la cooperativa.            Se capacitó a los asociados en la fertilización, aplicación de enmiendas, renovación de cafetales con variedades tolerantes a la roya.            Se identificó las áreas efectivas de los núcleos familiares (336 a la fecha) que componen la Cooperativa.            Con la información obtenida se logró fortalecer la base de datos de los asociados activos, lo cual ha sido utilizado como instrumento de análisis para otorgar créditos para la cosecha cafetalera.            Gracias a los resultados de la recolección se ha logrado minimizar el sesgo existente sobre la productividad de cada asociado.</p>
<p>6. COOPEBARBILLA, R.L.</p>	<p><b>Preproducción:</b> Se inició un diagnóstico de las parcelas de los productores, recolectando información de campo para determinar los insumos que cuentan los productores y los cuellos de botella para su producción. <b>Industrialización.</b> Se inició una investigación para desarrollo tecnológico de valor agregado de la guanábana. <b>Comercialización:</b> se ha asesorado a enfocar sus producción a nuevos y mejores mercados, en los cuales se puedan ofertar productos de valor agregado, además de enfocar sus esfuerzos en mejorar las competencias en el área de la preproducción con mejores materiales genéticos y técnicas agrícolas. En coordinación con el CITA de la UCR, se realizó la primera aproximación del diagnóstico y propuesta de la capacidad instalada del colegio de Bardilla.</p>

Cooperativa	Servicios brindados durante el I semestre 2015
7. COOPECACAO NORTE NORTE, R.L.	<p><b>Preproducción:</b> Se identificó la disponibilidad de material genético de cacao. Se inició el establecimiento de 12 mini jardines clonales. Capacitación a 30 asociados en temas de injertación y podas (a través del CATIE). Se fortalecieron las coordinaciones con el INDER, UCR y MAG. <b>Producción:</b> Se enfocaron esfuerzos en mejorar las competencias en el área del manejo agronómico con híbridos y técnicas agrícolas tales como fertilización y control de enfermedades. <b>Acopio:</b> se han estado realizando la gestión con el INDER y el PIMA-CENADA para elaborar los estudios técnicos y financieros para establecer un Centro de Acopio. <b>Industrialización:</b> se han realizado varias pruebas de transformación del cacao tales como producción de nuez de cacao y polvo de cacao. <b>Comercialización:</b> Se ha asesorado a enfocar su producción a nuevos y mejores mercados, en los cuales se puedan ofertar cacao con mayor valor agregado. <b>Fortalecimiento organizacional:</b> Se han hecho varias observaciones para llevar los aspectos legales de la cooperativa al día.</p>
8. COOPECALIFORNIA, R.L.	<p>Seguimiento a la prueba experimental en las parcelas de palma aceitera, se han realizado muestreos de suelos de las parcelas "La 45" y "Los 15".          .Se caracterizaron los suelos tanto de sus características físicas: tipo suelo, compactación, densidad, capacidad de infiltración, como las químicas (Nutricional), en ambas parcelas.          También se le ha dado seguimiento a la plantación realizándole evaluaciones de crecimiento, análisis foliares, evaluaciones de sanidad (evaluando flecha seca), esta última evaluación única.          Se realizaron drenajes superficiales y se instaló el sistema de riego por aspersión en la sub-parcela correspondiente de "Los 15" y se inició el riego durante el verano 2015.          Se han llevado a cabo mediciones de la pérdida de la humedad, con el fin de verificar la capacidad del suelo de retención de la misma y poder ajustar la lámina de agua aplicada, el intervalo de aplicación, entre otros.          Basado en los análisis de suelos de las parcelas experimentales, se fertilizó con la fórmula recomendada para</p>

Cooperativa	Servicios brindados durante el I semestre 2015
	realizar la validación del manejo basado en los criterios de agricultura de precisión.
9. COOPECAMPESINOS R.L.	<p>Apoyo en el desarrollo de logística comercial:            Generación de documentos para establecer controles de ingreso de turistas y sus características.            Generación de un documento de evaluación de servicios para determinar la satisfacción de todos los servicios brindados.            Además se está realizó 3 reuniones tipo focus group para analizar el rol de los cuerpos directivos y analizar paralelamente la situación de la cooperativa a nivel organizativa y administrativa, incluido un sondeo de percepción de imagen de la cooperativa para detectar anomalías y debilidades</p> <p>Se cooperó con la auditoría realizada por el área de Supervisión Cooperativa, como producto final se encuentra un Informe de Situación Financiera, legal que se retomará sus recomendaciones para el II semestre de 2015.</p> <p>Se coordinó con el área de Comunicación del INFOCOOP la facilitación de signos externos (rótulos y brochures) para ser colocados en sectores estratégicos de acceso a la cooperativa, dado que el ingreso geográfico permite la desorientación y además la publicidad es sumamente escasa</p> <p>Se coordinó con la Escuela de Economía Agrícola de la UCR la asignación de un estudiante para realizar un estudio de costos de todos los servicios de la cooperativa así como el montaje de una página web.</p>
10. COOPECAÑITA, R.L.	<p>Como parte del seguimiento a la segunda cosecha del cultivo de la caña en las parcelas experimentales, se aplicó insumos específicos a sus condiciones, se realizaron mediciones mensuales de los puntos de control (3 puntos con un metro lineal cada uno, 3 encada lote) con un total de 18 puntos de control en los 6 lotes del experimento.</p> <p>Se cosechó los puntos de control para la toma de datos (toneladas por hectárea y kilogramos de azúcar por tonelada de las parcelas para los análisis respectivos.</p> <p>Se cosecharon las parcelas experimentales de caña por segunda vez.</p> <p>Se dio seguimiento a la implementación y actualización de la</p>

Cooperativa	Servicios brindados durante el I semestre 2015
	<p>recolección de la información mediante las hojas de registros de campo y sus digitalización.            Concientización de la gerencia y el coordinador general de fincas en el manejo de la información y en las labores de campo en la importancia de la recolección y manejo actualizado de datos.</p>
11. COOPECARNISUR, R.L.	<p>Facilitación de un proceso participativo para la elaboración del marco estratégico, empresarial y organizacional que guíen a la cooperativa hacia su crecimiento y fortalecimiento. El desarrollo de este proceso se encuentra a un 20% del total del Plan.            Se asesora en temas de cooperativismo en dichas sesiones según se requiera.</p>
12. COOPECOCEIC R.L.	<p>Para los estudiantes de cuarto nivel 2014, que aplicarían examen de bachillerato en 2015, se desarrolla un método estadístico para determinar los trimestres donde los estudiantes tienen menor y mayores notas, de tal manera que la academia pueda determinar con facilidad y por grupos de estudiantes, cuáles son las áreas del aprendizaje, para cualquier materia, donde existen mayores y menores riesgos de aplazar, favoreciendo la priorización de las áreas de atención de cara a las pruebas nacionales.</p>
13. COOPEDETALLISTAS R.L.	<p>Facilitación de Planeamiento Estratégico:            Facilitación de un proceso participativo para la elaboración del marco estratégico, empresarial y organizacional que guíen a la cooperativa hacia su crecimiento y fortalecimiento. El desarrollo de este proceso se encuentra a un 20% del total del Plan.            Se asesora en temas de cooperativismo en dichas sesiones según se requiera.            Coordinación con la Escuela de Economía Agrícola, la cual asignó a una estudiante para realizar un diagnóstico que determinará las condiciones básicas en logística para un proyecto de Comercialización Virtual de la cooperativa. El estudio se realizó al 100%.</p>
14. COOPEFLORITA R.L.	<p><b>Preproducción:</b> Se inició el proceso de diagnóstico agronómico del estado de las plantaciones de Guanábana de los asociados/as. Se ha asesorado para enfocar el trabajo de</p>

Cooperativa	Servicios brindados durante el I semestre 2015
	<p>asesoría técnica bajo la técnica de agrocadenas, haciendo énfasis en mejorar la producción, dar valor agregado con transformación agroindustrial innovadora, y mercadear y comercializar en nuevos y mejores mercados, en los cuales se puedan ofertar. Se han dirigido esfuerzos en mejorar las competencias técnicas en el área de la preproducción con selección de materiales genéticos y en el área de la producción con técnicas agrícolas más eficientes tales como podas, manejo de las plantaciones y análisis de suelos, entre otras.</p>
15. COPELDOS R.L.	<p>Facilitación de Plan de Mejoramiento Integral: Proceso participativo con los órganos directivos y personal clave de la cooperativa en donde se ha analizado la situación de la cooperativa en todas sus áreas para elaborar un plan que brinde soluciones y aspectos de mejora; estableciendo metas alcanzables y programas que promuevan el desarrollo empresarial y organizacional. Dicho plan está a un 60% de su avance.</p> <p>Además se ha trabajado paralelamente el sistema cultural-organizacional mediante análisis personal y funcional en la cooperativa para el empoderamiento de los directivos en la implementación del Plan.</p> <p>Asesoramiento comercial en conjunto con una empresa especializada en mercadeo, contratada por la cooperativa, de los siguientes elementos:</p> <p>Desarrollo del Plan de Impulsión para la marca Café Tilawa en la cadena de Supermercados Wal-Mart y Más X Menos, lo cual ha generado un aumento en las ventas de un 46% hasta el mes de mayo y como línea base de ventas el mes de enero del 2015.</p> <p>Desarrollo de un plan de comercialización para la marca Café Tilawa 2015-2016, incluyendo los diferentes canales de comercialización y los mercados detallistas e institucional que se atiende.</p>
16. COPEMADEREROS R.L.	<p>Se elaboró una encuesta de servicio al cliente para indicar los aspectos de mejora para la Ferretería de Villa Ligia, aplicada a los clientes actuales del área de constructoras de la base de datos que tiene la cooperativa.</p> <p>En conjunto con la Gerencia General y el encargado de la</p>

Cooperativa	Servicios brindados durante el I semestre 2015
	<p>Ferretería de Villa Ligia se identificaron 6 productos de los que tienen mayor rotación y se realizó un benchmarking en 5 ferreterías de la zona consideradas competencia directa. Dentro de las acciones del plan de trabajo para el 2015 se participó en la toma de decisiones para cerrar la Sucursal de la Ferretería ubicada en Repunta.</p> <p>Se coordinaron acciones para realizar promociones según los resultados del inventario que se elaboró en el mes de diciembre 2014, considerando productos en obsolescencia, productos con empaques defectuosos, y productos con rotación superior a los 240 días, esto como parte del proyecto de recuperación de flujo de efectivo y para disminuir inventario.</p>
17. COOPEMAVI R.L.	<p>Se logró inscribir la cooperativa en Tributación Directa y ya se cuenta con facturas timbradas para la venta de los productos. Dentro del Plan de Trabajo 2015 se logró la compra de dos máquinas para realizar de forma más industrializada los procesos para la elaboración de las sales.</p> <p>Se realizó una mejora en el empaque del vinagre y se cuenta con el cierre de seguridad.</p> <p>Se coordinó con Educación y Capacitación el inicio de la atención para reforzar en las asociadas el tema cooperativo especialmente en Doctrina e Identidad Cooperativa.</p> <p>Se entregaron los documentos a la empresa G1 para la obtención del Código de Barras.</p>
18. COOPEMUJ R.L.	<p>Se inició el proceso de cambio de estatuto al correspondiente modelo de autogestión, lo anterior coordinadamente con Supervisión Cooperativa.</p> <p>Se gestionó y dio inicio a la práctica de TCU del estudiante de Administración de Negocios de la UCR, el cual ejecuta un plan de trabajo coordinado por Asistencia Técnica.</p> <p>Se apoyó con la consulta al IMAS de Acosta sobre los requisitos para la donación de equipo de panadería, además que lograron presentar un proyecto.</p> <p>Se ha asesorado a los cuerpos directivos en temas estratégicos, administrativos-legales, así como asociativos.</p>

Cooperativa	Servicios brindados durante el I semestre 2015
19. COOPEPIÑA R.L.	<p>Seguimiento y monitoreo a los dos estudios realizados por la Escuela de Economía Agrícola de la UCR, uno a nivel comercial y otro a nivel organizacional.</p> <p>Se conectó con la CLAC (Coordinadora de Certificación en Comercio Justo para pequeños y medianos productores de América Latina y el Caribe), para iniciar los pasos a seguir para la certificación de COOPEPIÑA R.L. en piña tanto convencional como orgánica.</p> <p>Se establecieron las pautas a seguir, conjuntamente con Financiamiento del INFOCOOP para adquirir capital de trabajo para lograr la certificación en Comercio Justo y contar con liquidez para financiar las actividades productivas de los asociados.</p> <p>La cooperativa gestó luego de varios análisis tipo FODA, la búsqueda de un nuevo gerente con un perfil óptimo que ayudara a la organización a dar el cambio.</p> <p>Se colaboró en el diseño de un perfil de proyecto que permita buscar fondos no reembolsables.</p> <p>Con estas condiciones se logró exportar el primer contenedor de piña en fruta, sin intermediarios.</p>
20. COOPEPROGUATA R.L.	<p><b>Preproducción.</b> Se identificaron dos nuevas parcelas para la siembra de papaya. Se fortalecieron las coordinaciones con el INDER, UCR, IMAS, MAG. Se están realizando pruebas de otras variedades de guayaba con mayor contenido de azúcar que faciliten darle mayor valor agregado. <b>Producción.</b> Se está dando seguimiento a las plantaciones de guayaba para el combate de nematodos, así como la introducción de nuevos patrones como lo es el güisaro y se ha facilitado con el especialista de Guayaba de la UCR la transferencia de tecnología tales como manejo de las plantaciones, podas, fertilización y programación de cosecha. <b>Industrialización:</b> Se iniciaron investigaciones para desarrollo tecnológico de valor agregado de papaya y guayaba con el CITA-UCR, tales como hojuelas de guayaba, granola de guayaba, jugo clarificado, etc. En coordinación con el CITA de la UCR, se realizó la primera aproximación del diagnóstico y propuesta de la capacidad instalada del CEPROMA de Río Grande para transformarlo en una planta agroindustrial.</p> <p><b>Mercadeo/Comercialización:</b> Se realizaron tres</p>

Cooperativa	Servicios brindados durante el I semestre 2015
	<p>presentaciones sobre el tema de Mercado Justo a cargo del representante de la CLAC. Se acompañó a la cooperativa en la gestión de poder vender a la cadena de Automercados. Se ha asesorado a enfocar su producción a nuevos y mejores mercados, en los cuales se puedan ofertar productos de valor agregado o mejores precios.</p> <p><b>Fortalecimiento Organizacional:</b> Se inició un proceso de fortalecimiento en los aspectos de planificación de proyectos y aspectos administrativos.</p>
<p>21. COOPEPURISCAL R.L.</p>	<p>Asesoramiento en el proyecto de Fundecooperación para la incorporación de buenas prácticas agropecuarias en fincas ganaderas para la adaptación al cambio climático, dentro del marco del proyecto de acopio, industrialización y comercialización de lácteos y sus derivados de los (as) asociados (as) de Coopepuriscal.</p> <p>Firma de un acuerdo específico con el CIEDA-UCR mediante el convenio marco de Cooperación interinstitucional para la elaboración de manuales de operación para la Planta de procesamiento de lácteos.</p> <p>Presentación de los resultados obtenidos de la Investigación realizada mediante el Convenio UCR-INFOCOOP "Obtención de Semilla de Maíz genéticamente probada para reproducción", con el propósito de desarrollar parcelas experimentales con los asociados de la Cooperativa para convertirlo en un posible alimento animal para integrarlo al proyecto de la Planta de Lácteos.</p> <p>Entrega de 100 kilogramos de semilla para las pruebas de validación de campo.</p> <p>Desarrollo de una propuesta de plan de mercadeo y comercialización de queso para el inicio de la comercialización de los productos.</p> <p>Propuesta del Plan estratégico de operación de la planta en su fase de operación.</p>

Cooperativa	Servicios brindados durante el I semestre 2015
22. COOPESANCARLOS R.L.	<p>Estudio de preinversión para determinar el establecimiento de un centro turístico en la comunidad de San Juan de San Carlos para Coopesancarlos R.L.</p> <p>Se ha participado en diversos “focus group” con el objetivo de conocer los resultados de las etapas elaboradas hasta la fecha (Diagnóstico, estudio de mercado).</p> <p>Participar en las sesiones de análisis para establecer los elementos base para que el TEC posteriormente elaborara herramientas básicas de recolección de información a poblaciones meta, dichas herramientas fueron encuestas y evaluaciones.</p> <p>Seguimiento y valoraciones de avance del estudio mediante visitas de campo a la finca de la cooperativa en donde se realizaron reuniones con los ingenieros contratados por el TEC para el diseño del mega-plan que será un insumo vital para el Estudio Técnico a presentarse a finales de junio de 2015.(avance del estudio del 80%).</p>
23. COOPESARAPIQUI R.L.	<p>Seguimiento a la construcción del Laboratorio para la elaboración de Champuses y Jabones bajo la marca Naturtico.</p> <p>Colaboración en la elaboración de los manuales y procedimientos para la presentación al Ministerio de Salud de la "Guía Buenas Prácticas de Manufactura para la industria cosmética", para la obtención del permiso sanitario.</p>
24. COOPETRABASUR R.L.	<p>Se ha trabajado en el proceso de asesoramiento para la mejora de la gestión administrativa.</p> <p>De la mano con el Comité Técnico se ha apoyado en la gestión de financiamiento de la cooperativa con el INFOCOOP, además se trabaja en el plan de viabilidad de la Cooperativa y se desarrolla un proyecto para mejorar el control de los costos del cultivo del banano, planta de empaque y de la administración.</p> <p>Se gestionó un préstamo de \$100.000,00 con la cooperativa "Coobana" de Panamá, con lo cual se logró poner al día la Caja Costarricense del Seguro Social y FODESAF, obteniéndose las personerías jurídicas, con lo que se reactivó el plan de salvamento para conseguir fondos por medio de instituciones como IMAS y el MAG.</p>

Cooperativa	Servicios brindados durante el I semestre 2015
25. COOPETRASI R.L.	Se gestionó con la Escuela de Economía Agrícola un estudiante para la elaboración de un nuevo proyecto. Además se realizó un proceso de coordinación con el IMAS para buscar fondos que apoyen el pago de los profesionales de la UCR.
26. COOPETRAULI R.L.	En conjunto con el Departamento de Supervisión Cooperativa se reactiva la organización ante una situación inminente de vencimiento de sus cuerpos directivos que impediría seguir operando. Se les apoyó la logística de las Asambleas requeridas, presencia para evacuar dudas de los asociados y se les elaboró la respectiva documentación para el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Esta reactivación era crucial para poder participar del complejo de contrataciones que se llevan a cabo en Limón para construir el Megapuerto de “APM Terminals”.
27. COOPETRIUNFO R.L.	Se apoyó a la cooperativa en el desarrollo del flujo de efectivo para dar a conocer al Departamento de Financiamiento su situación financiera. A raíz de la reducción abismal del precio del aceite de palma, unido a la influencia de la enfermedad flecha seca y una muy básica atención de las plantaciones, se denota una organización que entrará en crisis en término de seis meses si atiende todos sus compromisos financieros.
28. COOPETSIOLA R.L.	Se levanta el acta de la Asamblea Anual con los respectivos acuerdos de los cuerpos directivos para renovar personerías en el MTSS. Se presentan los documentos a dicho ente y se obtienen las personerías con las nuevas vigencias lo que le permite a la empresa seguir operando legalmente. Se continúa apoyando la organización en la comercialización de su producto en instalaciones de INFOCOOP. Se continúa el proceso de digitalización de actas de cuerpos directivos.
29. COOPEVICTORIA R.L.	Elaboración junto con la Gerencia de Mercadeo, de un plan de Comercialización para impulsar las ventas de la marca Café CoopeVictoria R.L. Desarrollo de plan de incentivos a la fuerza de ventas, lo cual generó resultados importantes pasando de comercializar 10,200 kilos de café, a lograr cerrar en el mes de mayo con ventas de 14433 kilos de café marca CoopeVictoria R.L., lo cual significa un 53% más en ventas para el mes de mayo.

Cooperativa	Servicios brindados durante el I semestre 2015
	<p>Se desarrolló dentro del plan de comercialización un testeo de consumo, cuyo objetivo era medir si el consumidor diferenciaba el sabor de Café Victoria con el de Café Naranja, los resultados aún no se han concluido porque se realizan grupos focales y falta procesar resultados.</p> <p>Se elaboró la guía de supervisión que no tenía la gerencia de mercadeo, para el supervisor de ruta, con respecto a la información que se requería para inteligencia de mercados.</p> <p><b>Georreferenciación:</b></p> <p>Se georreferenciaron 76 hectáreas en total.</p> <p>En el proyecto de la Aplicación de los Sistemas de información Geográficas se capacitó en el uso del GPS, las hojas de campo y la digitalización de la información recolectada así como el uso del software Quantum gis.</p> <p>Se dio seguimiento a la propuesta del plan de manejo en las 2 parcelas en la finca Pinto (pinto 1 y pinto 4) correspondiente mediante el proceso de pruebas experimentales enfocados en el mejoramiento de las condiciones de pH del suelo del cultivo de café con el fin de valorar los productos de mercado que mejor cumplan con esta función.</p>
30. COOPRENA R.L.	Seguimiento a la Participación Asociativa
31. COOPROSANVITO R.L.	<p>Seguimiento de resultados mensuales (informe de gerencia, estados financieros, flujos de caja, portafolios de proyectos, plan operativo, liquidación presupuestaria, plan de estabilización y plan de mejora).</p> <p>Seguimiento de los acuerdos de Junta Directiva relacionados con la participación asociativa. Análisis de la propuesta de análisis de riesgo.</p> <p>Se elaboró de manera conjunta el flujo de cosecha 2014-2015, además se apoyó en los flujos proyectados para los próximos 3 años, para la solicitud de crédito a Financiamiento.</p> <p>Se definieron los entregables para la evaluación de impacto. Elaboración de los instrumentos para la evaluación de impacto.</p> <p>Seguimiento a la formalización de la Línea Revolutiva de hasta por ₡600 millones.</p> <p>Seguimiento a las negociaciones realizadas con JUDESUR.</p>

Cooperativa	Servicios brindados durante el I semestre 2015
	Seguimiento proyecto de fortalecimiento de áreas comerciales con énfasis en el Supermercado.
32. URCOZON R.L.	<p>Se introdujeron índices cruciales de éxito para que la organización inicie mediciones de resultados académicos de prioridad, tales como estudiantes matriculados, los que ganan bachillerato, los que ganan el examen de bachillerato, todos según materias y años de aplicación para dar seguimiento a los resultados de los diferentes profesores.</p> <p>Para los estudiantes de cuarto nivel 2014, que aplicarían bachillerato en 2015, se desarrolla un método estadístico para determinar los trimestres donde los estudiantes tienen menor y mayores notas, de tal manera que la academia pueda determinar con facilidad y por grupos de estudiantes, cuáles son las áreas del aprendizaje, para cualquier materia, donde existen mayores y menores riesgos de aplazar, favoreciendo la priorización de las áreas de atención de cara a las pruebas nacionales.</p>

## Cooperativas de mujeres

Se atendieron tres cooperativas integradas por mujeres las cuales son: Coopemavi R.L., Coopemuj R.L. y Coopetrasi R.L., en el caso de esta última en su base asociativa solamente integra a un hombre; para un total general de 43 mujeres. Las tres pertenecen al modelo de autogestión y se dedican a la venta de especias, pollos de engorde y servicios varios, en el orden citado.



Coopemuj R.L. Agua Blanca de Acosta: Área de bazar



Coopemavi R.L. Turrialba, Asociadas



Coopetrasi R.L. Quepos, Asociadas

## Participaciones Asociativas

### Impactos de los organismos receptores de participación asociativa.

Organismo	Impactos
COOPROSANVITO RL	<p>La operación de esta cooperativa incide directa o indirectamente en 1 de cada 5 personas que viven en Coto Brus, donde la actividad cafetera.</p> <p>Se considera el centro de la economía local, representando entre 10 mil a 23 mil millones de colones por cosecha (dependiendo del precio del café). De dicha cifra de un 20% a un 30%, se distribuye entre pago de salarios, servicios profesionales, cosecha, servicios, préstamos, inversiones, comercio, entre otros, que benefician directamente a 900 familias para una población total de 3600 personas (900 directos y 2700 indirectos). En la cosecha 14-15 se acopiaron 30.000 fanegas, no obstante el organismo está pasando por una situación de iliquidez.</p>
COOCAFÉ RL	<p>Como organismo de segundo grado COOCAFÉ R.L., beneficia a 7 cooperativas ubicadas en diferentes partes del país (Guanacaste, Puntarenas y Alajuela), con una base asociativa de 2008 asociados que se benefician de forma directa y 6004 de forma indirecta para una población total de 8012 personas, quienes se han beneficiado de servicios de financiamiento, industrialización y comercialización, lográndose una distribución de la riqueza más equitativa.</p>
AGROATIRRO RL	<p>Durante el primer semestre del 2015, periodo coincidente con la zafra 2014-2015, Agroatirro ha recibido caña de azúcar de 452 productores, equivalente a 73.732,4 TMC, en su mayoría de pequeños entregadores. Por tanto, aun cuando están pendientes algunos ajustes y la liquidación, solo con el pago de caña, se han inyectado un total de ¢ 1.392,6 millones a los cantones de Turrialba y Jiménez, equivalente a una circulación económica de ¢ 5.570,4 millones considerando la velocidad de circulación del dinero, que en este caso es de 4.0 veces.</p> <p>La producción de caña de azúcar se considera una de las dos mayores actividades agrícolas de los cantones de Turrialba y Jiménez, en conjunto con la ganadería, principalmente la de leche y doble propósito.</p>

## Impactos en las cooperativas participantes en el programa de agrocadena.

Organismo	Impactos
COOPECACAO NORTE NORTE R.L.	En Coopecacao Norte Norte R.L. los asociados que participaron en el curso de injertación y podas, han compartido y reproducido sus conocimientos en sus fincas y con otros asociados. También ha sido importante el entendimiento del Consejo de Administración el trabajar el enfoque de agrocadena de valor del cacao y de darle sobre todo valor agregado al cultivo.
COOPEPROGUATA R.L.	Los miembros del Consejo de Administración y Gerencia han asumido con liderazgo las gestiones ante el INDER, IMAS para las donaciones de recursos para los proyectos de valor agregado y vivero. Además de contar recientemente con un código para vender guayaba en Automercado
COOPEBARBILLA R.L. Y COOPEFLORITA R.L.	Se ha logrado que los productores comprendan y actúen bajo el enfoque de agrocadenas

## Impactos en las cooperativas participantes en el programa de agricultura de precisión.

Organismo	Impactos
COOPEATENAS R.L.	<p>Parte de los aportes del proyecto de la Georeferenciación a la cooperativa fue lograr identificar las áreas efectivas de los núcleos familiares (336 identificados a la fecha) que compone la Cooperativa.</p> <p>Con la información obtenida se logró fortalecer la base de datos de los asociados activos, lo cual ha sido utilizado como instrumento de análisis para otorgar créditos para la cosecha cafetalera.</p> <p>Gracias a los resultados de la recolección se ha logrado minimizar el sesgo existente sobre la productividad de cada asociado.</p>
COOPECAÑITA R.L.	<p>Se logró que la cooperativa implementara y mantenga actualizada la recolección de la información mediante las hojas de registros de campo y sus digitalización.</p> <p>Concientización de la gerencia y el coordinador general de fincas en el manejo de la información y en las labores de campo en la importancia de la recolección y manejo actualizado de datos.</p>
AGROATIRRO R.L.	A partir de los conocimientos adquiridos se ha iniciado la construcción de los mapas de geo-dispersión de ubicación de los asociados, productores y entregadores.

<p>COOPECALIFORNIA R.L.</p>	<p>Se cuenta con el apoyo total de parte de la administración para seguimiento y atención especial en la aplicación de las recomendaciones de manejo de la palma aceitera en las parcelas experimentales. Se trabaja en el área experimental "La 49" en la que se realizó la aplicación de materia orgánica. Se dispone de datos preliminares de la parcela experimental de la importancia sobre el uso de los sistemas de riego en el manejo de la palma aceitera; e informes sobre la compactación de suelos y análisis foliares de las áreas en estudio.</p>
<p>COOPEVICTORIA R.L.</p>	<p>Se georreferenciaron 76 hectáreas en total. Se realización de las pruebas experimentales que están desarrollándose en las plantaciones de la finca pinto 1 y pinto 4. Se están realizando parcelas experimentales-demostrativas en el cultivo de café.</p>

## Supuestos, notas técnicas y observaciones.

Detalle de la meta	Factores Externos y o internos.
<p>Evaluar los resultados de las participaciones asociativas partiendo de los objetivos que justificaron la inversión de recursos por parte del INFOCOOP.</p>	<p>Poca información disponible o la misma se encuentra dispersa.</p>
<p>Consolidar durante el periodo 2015 -2018 ocho agro cadenas cooperativas como alternativas productivas sostenibles.</p>	<p>Limitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos climáticos.</li> <li>• Fluctuación de los precios.</li> <li>• Plagas y enfermedades.</li> </ul>
<p>Impulsar la AGRICULTURA DE PRECISIÓN como una estrategia para optimizar los sistemas productivos primarios de entes cooperativos en los sectores de (II etapa)</p>	<p>Limitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la contraparte técnica de la cooperativa no cuente con el perfil adecuado para el seguimiento del proyecto.</li> <li>• Que las cooperativas no cuenten con los recursos económicos y materiales propios para implementar las recomendaciones del Comité Técnico.</li> </ul>

<p>Coadyuvar desde las competencias de Asistencia Técnica en los proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo, iniciativas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo y temas prioritarios de la Junta Directiva.</p>	<p>En cuanto a las iniciativas del PND se destaca la atención integral de emprendimientos, teniéndose los siguientes limitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que las cooperativas no logren la membresía mínima según la ley.</li> <li>• Que los proyectos productivos no resulten viables ni sostenible.</li> </ul>
---	---

## 4.4 Supervisión Cooperativa

### Resultados por meta y tareas

#### Metas programadas:

***Meta 1: Atender 320 organismos cooperativos para que cumplan con el marco legal y doctrinario, durante el periodo 2015***

Esta meta agrupa diferentes actividades programadas, la cual está compuesta por las siguientes actividades:

**Las Auditorías:** Para este primer semestre se han realizado 7 auditorías (Coopeunión R.L., Coopebrisas R.L., Coopeuterpe R.L., Coopetransasi R.L., Coopetarrazú R.L., Cooprena R.L. y Coopeseli R.L.). Este proceso se ha sistematizado de modo que los auditores de cooperativas y asesores jurídicos, mediante el uso del Sistema de Auditoría Cooperativa (SAC), realizan las cuatro etapas de la auditoría: la Planificación, el Examen o visita de campo, Comunicación de resultados y el Seguimiento mediante el uso de cédulas sistematizadas, en las cuales se respaldan los hallazgos y funcionan como papeles de trabajo. Dichas cédulas se vinculan automáticamente con el informe de auditoría automatizado y pre redactado lo que facilita la elaboración de las auditorías, al hacer el proceso más ágil y eficiente.

**Inspecciones Específicas:** Para este primer semestre se realizaron 4 inspecciones (Coopeoro R.L., Coopebonanza R.L., Coopetrajés del Poás R.L., y Coopecampesinos R.L.). Se refiere a la atención de situaciones particulares ya sea por la solicitud de las y los asociados de las cooperativas o de alguno de los distintos Órganos Sociales. Se refiere a una visita a la cooperativa, mediante la cual se atiende el asunto planteado y se genera un informe de la visita realizada. Lo anterior en concordancia con lo dispuesto en el artículo N° 97 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del INFOCOOP, en lo sucesivo LAC.

**Estados Financieros Revisados:** Para este primer Semestre se realizó la revisión de 143 estados financieros de distintos organismos cooperativos. Anualmente, los organismos cooperativos deben presentar ante Supervisión Cooperativa sus estados financieros, esta información se ingresa en nuestra base de datos, y es uno de los requisitos que se solicitan para que se encuentren al día en el INFOCOOP. Sirve también de insumo para otras áreas institucionales cuando requieran de la información.

**Consultas Escritas:** se refiere básicamente a criterios legales y contables que se emiten por parte de esta área y que atienden consultas que ingresan a nuestra dirección electrónica, también se trata de aquellas consultas que los organismos cooperativos presentan formalmente o que envían por fax. Adicionalmente, se atienden consultas que realizan los diferentes departamentos de la institución. Dichos criterios, tanto legales como contables,

sirven de orientación y asesoría en muchos casos para que los Organismos Cooperativos, operen en estricto apego a la Normativa Legal vigente, además para que otras instancias del INFOCOOP logren atender y asesorar a los grupos cooperativos, de acuerdo con los lineamientos que dicta la normativa legal. A la fecha se han atendido 252 consultas.

**Asistencias a Asambleas:** Se ha asistido a 25 asambleas. Se asiste a dichas Asambleas por invitaciones que hacen los organismos cooperativos o por asignación por parte de la Administración Superior. Mediante la asistencia de nuestros técnicos a dichas Asambleas, se logra que estas se realicen respetándose los lineamientos legales establecidos tanto en la LAC, como en el Estatuto Social de la entidad.

**Apoyo a otras Áreas:** En relación con esta actividad, se realizaron 4 apoyos, ya que se atendieron las solicitudes recibidas tanto de parte de otras Gerencias del INFOCOOP, como por la solicitud por parte de la Administración Superior para colaborar en la atención de algún tema.

**Estudios Diversos:** Los estudios diversos siempre están sujetos a solicitudes por parte de los organismos cooperativos, los cuales incluyen las siguientes actividades: estudios para operar con no asociados(as), estudios para convocar a asambleas por parte de INFOCOOP, estudio para disminución de capital, estudios para cambiar asamblea de asociados(as) a asamblea por delegados(as). A la fecha se han atendido: un estudio para una convocatoria de asamblea por parte del INFOCOOP, y una solicitud para operar con no asociados.

**Seguimiento a recomendaciones de auditoría:** Esta actividad consiste en realizar una visita de campo a aquellos organismos cooperativos, a los que se les ha realizado alguna auditoría, para verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en su momento. Por medio de este proceso, logramos dar cumplimiento a la cuarta etapa del proceso de la auditoría, como lo es el seguimiento a las recomendaciones. Para este primer semestre, se han realizado 10 seguimientos a recomendaciones de auditoría (Coopesantaelena R.L., Coopebúnker R.L., Coopenorte R.L., Coopejap R.L., Coopetitives R.L., Coopecostura R.L., Coopepacivelot R.L., Coopetranspil R.L., Coopelot R.L. y Coovelot R.L.)

En cuanto al Sistema de Monitoreo Cooperativo (SMC), este se encuentra actualizado y los libros legales, que los organismos cooperativos presentaron durante este primer semestre, se encuentran debidamente legalizados.

En este semestre se han legalizado 135 libros, de los cuales 48, corresponden a 6 organismos de reciente constitución. Para un total de 58 organismos cooperativos que presentaron libros para su debida legalización.

El 19 de junio del 2015, se suscribió el Acuerdo específico amparado en el Convenio marco de cooperación INFOCOOP – MTSS, para la implementación del proyecto de acceso de la

información del MTSS por parte del INFOCOOP y su uso oportuno mediante la vinculación de sus sistemas de información sobre las cooperativas. El cual tiene una vigencia a partir del 19 de junio del y hasta el 21 de octubre del 2017.

La finalidad de este acuerdo específico es concluir la vinculación de las bases de datos de ambas instituciones, y que los organismos cooperativos puedan acceder su expediente y obtener su informe registral.

### **Continuidad y Seguimiento del Sistema de Control Interno 16 cooperativas del sector real.**

#### **SECTOR REAL**

Con la implementación del Sistema de Control Interno, en las cooperativas del Sector Real, se espera que las cooperativas, mediante los cuestionarios aplicados y los planes de seguimiento, mejoren todas aquellas áreas de la cooperativa que relacionadas con Gobierno Corporativo. Además se busca comunicar a la administración de cada una de las cooperativas, posibles áreas de mejora, mediante la elaboración de planes de seguimiento en las áreas débiles con el objetivo de que cumplan con los requerimientos de la LAC vigente, estatuto social y la reglamentación interna. Con la aplicación de la herramienta, las cooperativas se autocontrolan y asumen las diferentes responsabilidades.

En general el sistema de Control Interno (SCI), genera a los Organismos Cooperativos, un diagnóstico de su control interno y muestra que tan confiable es. Además el cuestionario está diseñado para que el Departamento de Supervisión, tenga una situación o fotografía real de la cooperativa en aspectos legales y contables, con el fin de priorizar en la atención de estos.

#### **Implementación y puesta en práctica del "Sistema de Auditoría Cooperativa" (SAC), por parte de Supervisión Cooperativa para la realización de las auditorías.**

En el desarrollo del "Sistema de Auditoría Cooperativa (SAC) se ha contado con el apoyo recibido de la DGRV por medio del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO DE COSTA RICA Y LA CONFEDERACIÓN ALEMANA DE COOPERATIVAS-DGR.

En enero 2015, se realizaron ajustes a algunas cédulas de trabajo y se capacitó al personal del Departamento de Supervisión Cooperativa, para empezar a realizar las auditorías con esta nueva herramienta. La introducción de este sistema informático aportado por la DGRV, ha sido un cambio favorable en nuestras metodologías de trabajo, porque mediante el uso del SAC, el Departamento de Supervisión Cooperativa pasa de realizar las auditorías manuales con el uso de "papeles de trabajo" en papel, a una herramienta tecnológica que moderniza todo el proceso de las auditorías, que por ley le corresponden realizar al INFOCOOP.

Con la implementación del SAC, se realiza una revisión en línea de los papeles de trabajo, propiciando trabajos de mayor calidad y con una adecuada planeación de desarrollo del programa de auditoría, también con el uso de la herramienta, se disminuye el uso del papel y fotocopias, porque la herramienta permite anexar papeles de trabajo y documentos de respaldo. Adicionalmente, se dispone de un archivo digital de todo el proceso de auditoría y rastreo de las revisiones de los papeles de trabajo, hasta llegar a la emisión de los informes finales de auditoría.

Para el II Semestre 2015, se tiene prevista una visita al país, de un técnico de la DGRV, con el fin de evaluar el avance de la herramienta en Costa Rica y recopilar todas aquellas mejoras que se pueden incorporar de la experiencia de estos seis meses, en la elaboración de las auditorías.

### **Emitir la Clasificación Oficial de Organismos Cooperativos, según el Decreto 38255-MTSS.P**

Para las Asambleas Sectoriales 2015, se cumplió el objetivo de preparar dentro del plazo previsto, el listado con la clasificación oficial de los organismos cooperativos. El proceso se llevó a cabo los días 08 y 09 de mayo de los corrientes.

**Tomando en cuenta todos los rubros anteriores que componen esta meta, el porcentaje a la fecha es de un 50% para un total de 170 organismos cooperativos atendidos de los 320 programados durante el año.**

***Meta 2: Elaborar y tramitar 50 estudios técnicos que determinen si procede recomendar a la Dirección Ejecutiva la disolución de oficio de organismos cooperativos, o en su defecto coadyuvar en la regularización de su estado legal.***

El avance para este primer semestre, es de un 48% para un total de 24 estudios de disolución autorizados por la Dirección Ejecutiva, de los 50 estudios programados para este 2015.

El total de Procesos de Disolución en Tribunales de Trabajo a la fecha, asciende a 136 organismos cooperativos. Se cuentan con 9 organismos con sentencia, disueltos por los Tribunales; de los cuales no se ha podido concluir el trámite de la publicación en el diario oficial La Gaceta, debido a dificultades técnicas relacionadas con la firma digital de la jefatura del departamento de Organizaciones Sociales del MTSS.

**Meta 3: Llevar a cabo las gestiones necesarias para la liquidación efectiva de 150 organismos cooperativos disueltos en un periodo de 3 años.**

El avance para este primer semestre del segundo año de trabajo por parte de los liquidadores, es de un 14% para un total de 7 organismos liquidados y 24 organismos con comisión liquidadora nombrada.

En el segundo año de contratación, que inició en setiembre del 2014 y concluye en agosto 2015, de los 50 organismos por liquidar solo se han asignado a los asesores externos 41, debido a que en el caso de 9 de ellos, las resoluciones de disolución presentaron dificultades técnicas relacionadas con la firma digital de la jefatura del departamento de Organizaciones Sociales del MTSS, lo cual provoca un atraso en la publicación y nombramiento de comisión liquidadora. En el segundo semestre, se harán las respectivas gestiones para que la nueva jefatura del Departamento de Organizaciones Sociales, culmine esos trámites pendientes.

Adicionalmente, es oportuno señalar que existen varios organismos cooperativos disueltos, con procesos judiciales pendientes y en trámite, que obstaculizan el avance del proceso de disolución. Así mismo, hay bienes de organismos disueltos que no se han podido liquidar, por falta de recursos con cargo a los gastos de la comisión, para realizar los respectivos avalúos. En razón de ello, en acatamiento de lo recomendado por la Asesoría Jurídica, se está preparando una consulta a la Contraloría General de la República, referente a la procedencia legal de contratar peritos, para que apoyen a las comisiones liquidadoras.

**Meta 4: Fiscalizar las Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por INFOCOOP para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el INFOCOOP.**

### Logros en estos tres años y medio

- Consolidar el proceso de supervisión, se ha logrado la incorporación de 36 de las 41 cooperativas, representando un 87,80% del universo total de las cooperativas de Ahorro y Crédito Supervisadas por el INFOCOOP.
- Integrar el Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito Supervisado por INFOCOOP y lograr generar credibilidad en las funciones de fiscalización del INFOCOOP.
- Generar las Alertas mediante el Sistema de Alerta Temprana para lograr comunicar a la administración de las cooperativas sobre posibles Áreas de mejora, mediante la elaboración de Planes de saneamiento.

### Importancia para INFOCOOP

- Permitir al área de Supervisión, definir prioridades de visitas a las cooperativas que se encuentran en estado de Alerta en el sistema AT.

- Permitir al Departamento de Supervisión Cooperativa tener un mejor control y diagnóstico de las cooperativas de Ahorro y Crédito que se encuentran bajo su Supervisión.
- Mantener información financiera actualizada de las cooperativas de Ahorro y Crédito y prever los posibles riesgos del Sector.
- Mantener estadística actualizada de los Organismos cooperativos de Ahorro y Crédito e información contable mensual cargada por las mismas cooperativas mediante el Plan de Cuentas.

### **Continuidad y Seguimiento del Sistema de Control Interno Ahorro y Crédito**

En el Sistema de Control Interno, de las 33 cooperativas que han contestado el cuestionario, 24 se encuentran entre un nivel de confiable y efectivo, cuyos valores van de un mínimo de 5.03 puntos a 9.75 puntos, la más alta. Existen 4 cooperativas que se ubican en un nivel de poco confiable entre 2.91 y 4.72 puntos. Las restantes 5 cooperativas que no se puede determinar en cuál nivel se ubican, debido a que no han realizado el bloqueo de la forma y no han hecho el plan de seguimiento.

Como parte de los resultados alcanzados y el impacto del Sistema de Control Interno es tener una certeza razonable de que las cooperativas cumplen con la parte cualitativa, mediante los cuestionarios aplicados y los planes de seguimiento, se mejoran todas aquellas áreas de la cooperativa que tienen que ver con Gobierno Corporativo, además de que se busca que las entidades de Ahorro y Crédito, también se encuentre operando y cumpliendo con los requerimientos de la Ley de Asociaciones Cooperativas vigente. Adicionalmente, que las cooperativas desarrollen e implementen toda la Normativa y Reglamentación Interna necesaria para resguardar el buen uso de los activos y en general los recursos de las cooperativas. El avance para este primer semestre, es de un 50%.

***META 5. Propuesta para la reforma al Reglamento para uso de la Reserva para Educación, aprobado por Junta Directiva en sesión 2500 Art. 1, inciso 4.2 del 09 de noviembre de 1995***

El avance para este primer semestre, es de un 50% ya que en el mes junio, se realizó la contratación de un profesional en derecho para realizar el análisis, revisión y propuesta de reforma al Reglamento para uso de la Reserva para Educación.

***Meta 6: Brindar una herramienta para el diagnóstico en Balance Social en las cooperativas de Ahorro y Crédito***

El avance para este primer semestre es de un 60%, actualmente se cuenta con la confección de la herramienta y el informe de Balance Social, se está trabajando en la sensibilización de los indicadores, verificando las escalas y se están construyendo los anexos de cada indicador.

En el desarrollo de la herramienta de Balance Social se ha contado con el apoyo recibido de la DGRV por medio del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO DE COSTA RICA Y LA CONFEDERACIÓN ALEMANA DE COOPERATIVAS-DGRV, con la asesoría y apoyo de una consultora contratada por la DGRV, quién dio una capacitación de un nuevo sistema que estaba empezando a desarrollar la DGRV para América Latina, este sistema desarrollado en Excel, debería ser “tropicalizado” para nuestro país, por lo que fue necesario, que en diciembre 2014 y enero 2015, viajará un funcionario de Supervisión a Ecuador para que en conjunto con la consultora se concluyera el análisis de los indicadores que son aplicables a nuestro país, sensibilizar las escalas y hacerle los ajustes necesarios para que finalmente se pueda emitir el informe de Balance social para la cooperativa, basado en los principios y valores cooperativos.

La herramienta se ha venido desarrollando no solo para Costa Rica, sino para América Latina, por lo que tiene bases generales, pero también específicas y propias del país.

Se ha avanzado en un plan de pruebas, para sensibilizar los indicadores y escalas cumpliendo con una serie de requerimientos y ajustes en el sistema. Se hizo una prueba inicial en escritorio, para determinar los alcances del programa y los imprevistos que se podían presentar.

En el segundo semestre del 2015, se va a efectuar un plan piloto con dos cooperativas de ahorro y crédito, supervisadas por el INFOCOOP, para evaluar los resultados y hacer los ajustes necesarios para poner el programa de balance social en producción.

***Meta 7: Propuesta de legalización de libros contables y de actas, en formato digital para organismos cooperativos.***

El avance para este primer semestre, es de un 40%, se encuentra en trámite por parte de la Proveduría el proceso de contratación de un profesional, para la elaboración de la propuesta de legalización de libros en soporte digital.

**Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones**

Detalle de la meta	Factores Externos	Notas explicativas
Meta 1: Atender 320 organismos cooperativos para que cumplan con el marco legal y doctrinario, durante el periodo 2015	En la realización de auditorías, en algunas ocasiones se pierde la señal de internet, lo cual afecta el uso del sistema, y ocasiona atrasos en el avance del trabajo y en la elaboración del informe.	Se realizó la compra al ICE de Datacard, para así tener una mejor señal de Internet en los casos que se requiera.

<p>Meta 2: En caso de organismos cooperativos que se encuentren en causal de disolución, elaborar y tramitar 50 estudios técnicos para proceder al apercibimiento para que regularicen su estado legal y de no hacerlo, recomendar su disolución.</p>	<p>Acceso a información de la base de datos del Registro de Organizaciones Sociales del MTSS, la cual se encuentra desactualizada y no se puede revisar el expediente, lo cual atrasa la elaboración de los estudios.</p>	
<p>Meta 3: Llevar a cabo las gestiones necesarias para la liquidación efectiva de 150 organismos Cooperativos disueltos en un periodo de 3 años</p>	<p>Organismos cooperativos disueltos, con procesos judiciales pendientes y en trámite, que obstaculizan el avance del proceso de disolución.</p> <p>Adicionalmente, hay bienes de organismos disueltos que no se han podido liquidar, por falta de recursos con cargo a los gastos de la comisión, para realizar los respectivos avalúos. Se está preparando una consulta a la Contraloría General de la República, referente a la procedencia legal de contratar peritos, para que apoyen a las comisiones liquidadoras.</p> <p>Dificultades técnicas con la firma digital de la jefatura del departamento de Organizaciones Sociales del MTSS, en documentos para publicar en La Gaceta, para los organismos cooperativos que cuenta con sentencia de disolución para proceder a nombrar la comisión liquidadora.</p>	<p>Cabe recordar que esta meta es trianual. El segundo año inició en setiembre 2014 y finaliza en agosto 2015</p>

<p>Meta 4: Fiscalizar las Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por INFOCOOP para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el Instituto.</p>	<p>Un grupo pequeño de cooperativas supervisadas carece de una adecuada estructura administrativa, por lo cual se hace difícil atender los requerimientos de supervisión. Se carece en la actualidad de medidas sancionatorias para aquellas cooperativas que incumplan con la Normativa, por lo que en ocasiones, se hace difícil el cumplimiento de las recomendaciones emitidas.</p>	
<p>Meta 5: Propuesta para la reforma al Reglamento para uso de la Reserva para Educación, aprobado por Junta Directiva en sesión 2500 Art. 1, inciso 4.2 del 09 de noviembre de 1995</p>	<p>Resistencia de las cooperativas para brindar la información con el uso que le dan a la Reserva de Educación.</p>	
<p>Meta 6: Brindar una herramienta para el diagnóstico en Balance Social en las cooperativas de Ahorro y Crédito</p>	<p>Ciertas mejoras a la herramienta de balance social, no han sido tan expeditas, ya que se realizan desde Ecuador donde se encuentra la consultora contratada por la DGRV para tal fin.</p>	
<p>Meta 7: Propuesta de legalización de libros digital para libros contables y de actas, para organismos cooperativos</p>	<p>Adecuar un proceso de legalización que sea acorde para todas las cooperativas del país.</p>	<p>Para el cumplimiento de la meta, hubo un atraso porque en el registro de proveedores no había inscritas personas físicas ni jurídicas que realicen este tipo de trabajos. Para el segundo semestre se dará inicio con la contratación al contar con una persona especialista en este tema.</p>

## 4.5 Financiamiento

El Departamento de Financiamiento es el área encargada de llevar a cabo el mandato legal que establece como función del INFOCOOP, el conceder crédito a las asociaciones cooperativas en condiciones y proporciones especialmente favorables al adecuado desarrollo de sus actividades, conforme lo establece el artículo 157, inciso d) de la Ley 4179 de Asociaciones Cooperativas y creación del INFOCOOP.

Con el fin de cumplir con dicho mandato, el Departamento de Financiamiento establece una serie de metas para procurar una colocación efectiva, que permita el financiamiento de proyectos que desarrollen los distintos organismos cooperativos, a fin de coadyuvar a la generación de empleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de este país.

El período evaluado comprende de enero a junio del 2015, en la elaboración del POI 2015 aprobado por Junta Directiva, se estableció para el año en curso la colocación del 100% de los recursos presupuestados, tanto recursos propios, como los recursos administrados (FNA), apoyo a la administración en el proceso de apalancamiento y búsqueda de recursos financieros para el INFOCOOP, una gestión eficiente de la cartera crediticia que permita proporcionar indicadores financieros, y medir la sostenibilidad financiera de la Institución, así como realizar todas aquellas actividades que se requieran para mantener una base de datos confiable para una adecuada toma de decisiones y rendición de cuentas.

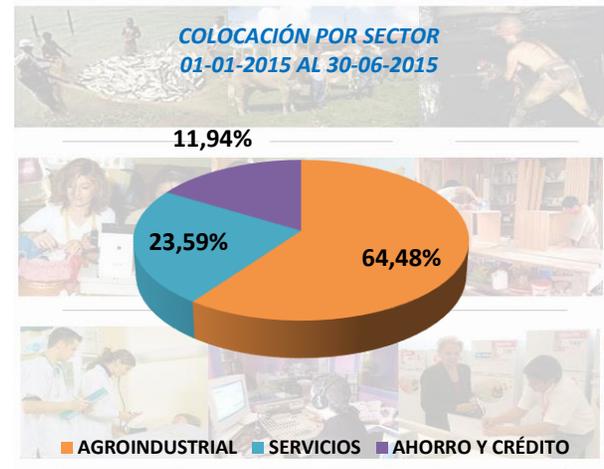
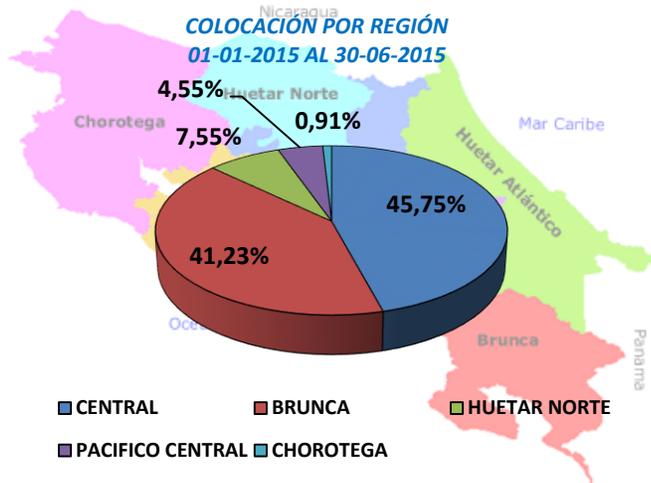
En el presente informe se detalla la ejecución presupuestaria semestral de cada una de las metas propuestas en el POI 2015 para el Departamento de Financiamiento del INFOCOOP.

### EVALUACIÓN DE METAS

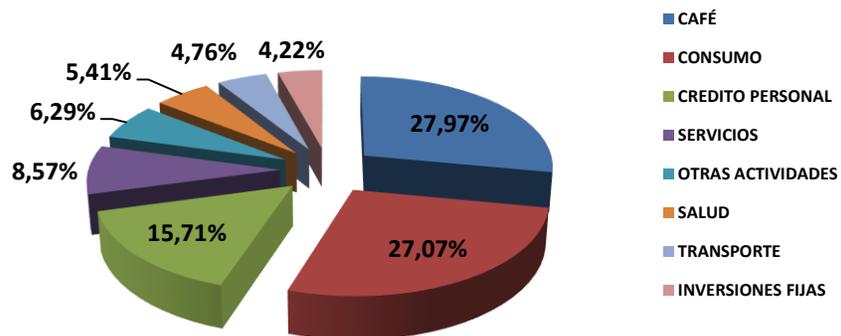
#### ***META N°1 Financiar con fondos propios a las organizaciones cooperativas, utilizando el 100% de la disponibilidad crediticia institucional presupuestada para el período 2015***

Considerando el ingreso real por concepto del 10% de las utilidades de los Bancos del Estado el presupuesto de colocaciones (sin considerar el Fondo Nacional de Autogestión) es de **¢18.997** millones. Al 30 de junio del 2015 se ha colocado la suma de **¢10.983** millones que representa el **73.47%** del total proyectado para colocaciones de créditos al Movimiento Cooperativo, por lo que se cumplió con el porcentaje de proyección para esta meta al primer semestre del 2015.

En los siguientes gráficos se presenta la concentración de los recursos colocados en el primer semestre del 2015, según sector, actividad y región, considerando Fondos Autogestión.



**COLOCACIÓN POR ACTIVIDAD**  
01-01-2015 AL 30-06-2015



Al 30-06-2015 la cartera crediticia acumulada refleja los siguientes datos:

<b>Parámetros generales de cartera Acumulada 30/06/2015</b>	
<b>Total cartera de créditos</b>	<b>₡96.718.548.775,00</b>
Total Cooperativas Financiadas	155
Total Operaciones de Crédito	340
Monto promedio de crédito por cooperativa	₡623.990.637,26
Monto promedio por operación	₡284.466.319,93
Tasa de interés promedio ponderada de la cartera	9,48%
% Cartera al día (incluye cobro judicial)	88,98%
Beneficiarios	
Directos	434.543
Indirectos	833.768

Se resalta el papel de INFOCOOP por mandato legal su apoyo al desarrollo del Movimiento Cooperativo, al ser una Institución que se orienta a coadyuvar al Estado a compensar los efectos de crisis sectoriales y que dentro de sus funciones está el financiamiento a proyectos orientados a la estabilidad del sector, como ha sido en distintos momentos el apoyo a través de crédito y otros recursos de financiamiento.

Con los recursos colocados durante el período enero a junio del año 2015 se ha logrado beneficiar en forma directa a **29.564** personas e indirectamente a **105.410** personas, mediante créditos otorgados a **22** cooperativas de diferentes sectores como son servicios (salud, educación y transporte), ahorro y crédito (consumo personal) y agroindustria (café, palma, caña, carne, consumo y leche). Dichas cooperativas están ubicadas en las diferentes regiones del país: Región Central, Región Brunca, Región Huetar Norte, Región Chorotega y Región Pacífico Central. Cabe señalar que el indicador de beneficiarios proyectado considera el dato acumulado de la cartera total, el cual al corte al 30-06-2015 se han beneficiado en forma global a más de un millón (directa e indirectamente) de personas.

### ***Impacto de algunos proyectos nuevos financiados por el INFOCOOP:***

#### **1. URCOZON, R.L. (Crédito por ₡165.6 millones en el 2015)**

Durante estos últimos años, la Unión de Cooperativas del Norte (URCOZON R.L) se ha dedicado a capacitar y formar cooperativistas en especial de la Región Norte y en general a cooperativistas de nuestro país. Varias cooperativas han recibido el apoyo en capacitación, posesionándola como el tercer ente cooperativo a nivel nacional, del que más se ha visto beneficiado la base asociativa de sus afiliadas.

Este trabajo ha sido posible gracias a las cooperativas asociadas, y en especial al importante apoyo de entes cooperativos responsables de realizar Capacitación Cooperativa a nivel Nacional como lo son INFOCOOP y CENECOOP R.L.

En el año 2009 inició un convenio con la cooperativa EDUCOOP R.L. para la operación en la Zona Norte, de un colegio cooperativo inscrito en el departamento de Centros Privados del MEP con el nombre de "Instituto Educativo San Gerardo SG". Este mecanismo administrativo, operó de manera mancomunada hasta finales del año 2011, por mutuo acuerdo entre las partes. Siendo este proyecto hoy día propiedad de la Unión.

Durante los cinco años de operación, el crecimiento anual de la población meta del proyecto ha crecido de manera acelerada e importante para los intereses de la Unión, por lo que en sus planes está continuar con el diseño y construcción de nuevos espacios de infraestructura para albergar los nuevos estudiantes y cooperativistas durante el año 2015, por lo que solicitó un crédito al INFOCOOP para realizar las nuevas inversiones.

Estas inversiones comprendían en una primera etapa, la construcción de una nueva batería de baños y reestructurando una sección de dos aulas existentes en tres aulas para primaria. Todas debidamente preparadas para soportar la construcción de una segunda etapa del proyecto, compuesta por otras tres aulas en planta alta, sus respectivos servicios, rampa de acceso, así como un parqueo y la construcción de las oficinas administrativas de la Unión.

Con el crédito se benefició directamente 3.096 personas entre personas que laboran en el colegio, estudiantes nuevos y cooperativistas que serán capacitados en las instalaciones, e indirectamente se beneficia alrededor de 200.000 personas que conforman la base asociativa de las cooperativas afiliadas a la Unión. Adicionalmente con el proyecto se estarían generando 3 nuevos empleos, adicionales a los 36 que existen actualmente.

**PREPARATORIA**  
Matrícula: c165.000  
Papelería: c35.000  
Mensualidad: c100.000

**PRIMARIA**  
Matrícula: c60.000  
Papelería: c35.000  
Mensualidad: c100.000

**SECUNDARIA**  
Matrícula: c60.000  
Papelería: c35.000  
Mensualidad: c100.000

**¿Qué le ofrecemos?**

- Educación bilingüe con profesorado de calidad.
- Innovadoras tecnologías de la información: Pizarra interactiva y laboratorio de cómputo.
- Guía y orientación educativa.
- Formación de Líderes.
- Participación en grupos artísticos y culturales.
- Grupos pequeños y atención personalizada.
- Convenio de uso de Polideportivo, Ciudad Deportiva San Carlos para lecciones de Educación Física, Natación.
- Grupos de Apoyo Educativo y adecuaciones curriculares.
- Servicio de soda-comedor.
- Servicio de fotocopiado.
- Redes WiFi.
- Excelentes horarios.
- Excelente ubicación y seguridad.
- Dependibilidad de Auditorio.

**Nuestro Compromiso**  
Brindar una opción educativa privada de calidad en la Zona Norte, con un enfoque humanista y cooperativo, en un espacio con excelente ubicación y horarios, a precios accesibles para quienes desean acceder a un servicio educativo privado para sus hijos e hijas.

- Resultados académicos 2013
- 100% promoción bachillerato
- Bachillerato de excelencia
- Excelente resultado de admisión para universidad.

**CONTACTENOS**  
Dirección: 100m. este de la Ciudad Deportiva Balneario San Carlos Barrio el Jardín, Ciudad Quezada, San Carlos, Alajuela

Tel/Fax: (506) 2460-3374  
colegiocooperativo@urcozon.com  
info@urcozon.com

**Centro Educativo Cooperativo SAN CARLOS BORROMEIO**  
Todos nuestros niveles se encuentran acreditados por el MEP

**Preescolar Bilingüe  
Primaria Bilingüe  
Secundaria**

Unión Nacional de Cooperativas de Costa Rica



Centro Educativo Cooperativo San Carlos Borrromeo

## 2. COPEMEDICOS, R.L. (Crédito por ¢1.000 millones en el 2015)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Médicos R.L., se constituye el 29 de setiembre de 1984. En mayo de 1985 queda debidamente registrada en el Departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo resolución No. 678. Posteriormente cambia su denominación a Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos R.L.; con el objeto de mejorar la condición económica, social y

cultural de sus asociados. La cooperativa de acuerdo a su estatuto vigente es cerrada, es decir, acepta única y exclusivamente a médicos, como asociados.

La cooperativa la conforman 2.960 asociados y asociadas que se encuentran incorporados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, en el cual hay agremiados aproximadamente 14.000 profesionales de la medicina, por tanto la cooperativa posee un mercado asegurado y cautivo.

Esta es la primera vez que opera financieramente la cooperativa con el INFOCOOP, los recursos son para otorgar créditos a sus asociados, principalmente para mejoras y acondicionamiento de sus consultorios, con lo cual se estaría beneficiando en forma directa un aproximado de 250 e indirectamente a 750 personas, especialmente el núcleo familiar. Asimismo, los 22 colaboradores que laboran en la cooperativa.



### 3. CONCOOSUR, R.L. (Crédito por ¢224.8 millones en el 2015)

El Consorcio lo constituyen cinco cooperativas a saber: COOPEAGRI R.L., COOPEMADEREROS R. L., COOPETRANSUR R. L., CREDECOOP, R.L. y UNCOOSUR R. L. El 11 de diciembre del 2006, con el apoyo financiero del INFOCOOP, CONCOOSUR, R.L. construye del camposanto que se denomina Camposanto Vida Eterna, el cual se pone a disposición de la comunidad de Pérez Zeledón a partir de setiembre del 2007.

En octubre del 2014 el consorcio recibe una buena oferta formal de la venta del inmueble, en el cual se ubican las instalaciones administrativas del Consorcio, así como los servicios fúnebres que ofrecen, por lo que solicita los recursos al INFOCOOP para la adquisición del inmueble.

Con la adquisición, el beneficio para la empresa y sus afiliadas sería inmediato, dado que el inmueble tiene ingresos por concepto de alquiler de locales (hay 9 locales de los cuales tres utilizará el consorcio y 6 alquilará), con clientes que han sido muy estables a lo largo de los años; asimismo, se estaría eliminando el gasto por alquiler del local, con lo que el consorcio se vería beneficiado. Con la compra del activo, la imagen que se proyectará a la comunidad es de seguridad y solidez; igualmente la adquisición del bien fortalecerá su patrimonio, más aún dado que el valor del inmueble es muy superior al monto negociado para su adquisición.

El crédito estaría beneficiando directamente a la base asociativa que conforman las cinco cooperativas afiliadas al Consorcio, que serían 22.452 asociados (as), así como a sus 18 colaboradores, y en general a la comunidad de Pérez Zeledón.

### ***META N°2 Tramitar las solicitudes de refinanciamiento y arreglos de pago administrativo, para el 2015.***

En el primer semestre del año 2015, el Área de Financiamiento ha tramitado solicitudes de refinanciamiento y arreglos de pago que han presentado las cooperativas, con el fin de solucionar en la mayoría de las ocasiones problemas de liquidez que se les presentan por situaciones específicas de la actividad que desarrollan, dentro de los casos más relevantes están:

**URCOZON, R.L.:** Se les refinanció la operación 0131210471, a fin de disminuir sus gastos financieros y poder mejorar su liquidez para hacerle frente a las fuertes inversiones que viene realizando la Unión, en el proyecto del Centro Educativo San Carlos Borromeo, el cual ha sido financiado con recursos del INFOCOOP.

**COOPEALIANZA, R.L.** Con el proceso de fusión de COOPEALIANZA, R.L. a COOPEACOSTA, R.L., se logró mantener el impacto social que ofrecía el modelo cooperativo en la zona de influencia de COOPEACOSTA, R.L., beneficiando a su base asociativa que es de aproximadamente 5.897 personas, como a la comunidad en general, ya que la cooperativa ha sido hasta la fecha el motor de desarrollo de la zona de Acosta (20.209 habitantes según información de INEC al 2011), razón de la importancia de que el modelo cooperativo se mantenga en dicha región.

A raíz de dicha fusión COOPEALIANZA, R.L. solicitó al INFOCOOP una novación de deudor de las operaciones que mantenía COOPEACOSTA, R.L. con la Institución, en donde COOPEALIANZA, R.L. estaría asumiendo dichas obligaciones, con esta novación de deudor, se logró mantener el beneficio que poseen las y los asociados que se vieron cubiertos con dichos recursos, así como el impacto de la sostenibilidad institucional, ya que el saldo de las operaciones de COOPEACOSTA, R.L. ascendía a ¢1.693 millones, el cual representa una suma muy significativa, que en caso de que dichas operaciones entrarán en mora y en un

eventual proceso de cobro judicial, la Institución hubiese tenido que realizar la respectiva estimación de incobrables, lo cual impacta directamente la sostenibilidad financiera del INFOCOOP.

**COOPATRAC, R.L.** Se les refinanció las operaciones que mantenían con fondos propios y dos con fondos Autogestión, en las que se mantenía garantía prendaria sobre autobuses, lo cual le generaba a la cooperativa un gasto muy elevando en el pago de seguros adicionales que establece el INFOCOOP para los autobuses que respaldaban los créditos. Asimismo, además de colaborar con la cooperativa en minimizar sus gastos, con el refinanciamiento la Institución minimiza el riesgo al sustituir la garantía prendaria por garantía real.

**COONATRAMAR, R.L.** La cooperativa solicitó un arreglo de pago de algunas cuotas de las operaciones que mantiene con la Institución, lo anterior por cuanto los fuertes vientos ocurridos en marzo de este año, ocasionaron que los dos diques en Playa Naranjo y con ello la rampa dejara de funcionar, ocasionando daños que no permitió poner en funcionamiento las embarcaciones por lo menos durante dos meses, tiempo estimado por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para terminar las obras de reparación, lo cual ocasionó un impacto negativo en los ingresos de la cooperativa al tener que paralizar el servicio durante dos meses aproximadamente.

Considerando lo anterior, se le aprobó a la cooperativa un arreglo de pago, para que estas sean distribuidas en el plazo vigente de cada operación, lo cual le permitió a la cooperativa estabilizar su flujo de caja, continuar con su operación normal y hacerle frente a sus obligaciones.

A continuación se detalla las solicitudes de refinanciamiento que se han recibido por parte el Área de Financiamiento:

Cooperativa solicitante	Tipo de solicitud	Estado
GECSE, R.L.	Arreglo de pago	Atendida
UNICOOP, R.L.	Arreglo de pago	Atendida
COOPEGOSE, R.L.	Arreglo de pago	Atendida
COONATRAMAR, R.L.	Arreglo de pago	Atendida
COOPATRAC, R.L.	Refinanciamiento	Atendida
URCOZON, R.L.	Refinanciamiento	Atendida
CONCOOSUR, R.L.	Refinanciamiento	Atendida
LA CATALINA, R.L.	Arreglo de pago	Se solicitó información a la cooperativa, aún no la ha presentado
COOPRENA, R.L.	Arreglo de pago	Atendida

En esta meta en el primer semestre del 2015 se recibieron 9 solicitudes, de las cuales 8 fueron atendidas en su totalidad, por lo cual se cumplió en un 89%, lo cual está de acuerdo con lo planificado.

***META N°3. Administrar el 100% de los recursos del BCIE desembolsados para el año 2015.***

En esta meta el avance es lento por cuanto dependemos de elementos externos. El Ministerio de Hacienda solicitó más información para la aprobación del endeudamiento con el BCIE y la autorización fue otorgada hasta el 24 de abril del 2015 mediante oficio DCP 213-2015.

Se remitió los documentos solicitados por el BCIE para la firma del contrato de préstamo de la Línea Global de Crédito por la suma de \$30 millones de dólares, por lo que estamos en la espera de la respuesta del BCIE para coordinar la firma del contrato y poder hacer uso de dichos recursos.

Estos recursos permitirán satisfacer parte de la demanda actual de solicitudes de créditos que no podrán ser cubiertas con recursos propios de la Institución.

Se ha avanzado en la elaboración de la normativa interna, la cual ya fue remitida a la Dirección Ejecutiva para su aprobación respectiva. Los documentos que se remitieron fueron los siguientes:

1. Formulario de Solicitud de Crédito Fondos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
2. Reglamento General de Crédito del INFOCOOP para los Recursos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), conforme al Contrato de Línea Global de Crédito N° 2096
3. Políticas generales para el otorgamiento de créditos con recursos provenientes del BCIE.

Adicionalmente, se han visitado proyectos que cumplen con el perfil de beneficiarios para estos recursos como es el caso de COOPELESCA, R.L. con la construcción de una planta hidroeléctrica y COOPEGUANACASTE, R.L. con un proyecto eólico.

***META N°4 Tramitar los recursos financieros con el Banco Popular para apalancar la cartera crediticia del INFOCOOP.***

Mediante acuerdo JD 467-2014, tomado en la sesión de Junta Directiva N°3982, artículo segundo, inciso 2.6, de fecha 26 de agosto del 2014, la Junta Directiva del INFOCOOP, instruye a la Dirección Ejecutiva para que proceda a continuar con las negociaciones con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal una línea de crédito madre, ofrecida en las siguientes condiciones:

Plazo	20 años
Tasa de Interés	Tasa básica pasiva + 3.0 p.p.
Garantía	Fiduciaria
Plan de Inversión	Abierto, de conformidad al Reglamento General de Crédito del BPDC
Moneda	Colones

De acuerdo con los criterios legales, para poder acceder a cualquier tipo de endeudamiento, el INFOCOOP requiere los permisos respectivos ante el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN); de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), además, del dictamen favorable del Banco Central de Costa Rica (BCCR); por lo que desde inicios de año se han realizado las acciones respectivas en relación con la solicitud de permiso ante las anteriores instancias.

A la fecha se ha remitido la información solicitada por el MIDEPLAN y se está en la espera que emita la respectiva autorización.

***META N°5 Proporcionar a la administración indicadores financieros de la cartera crediticia para la respectiva toma de decisiones.***

Para cumplir con esta meta el Área de Finalmente emite mensualmente un informe de cartera y colocaciones, mediante el cual se obtienen varios indicadores financieros de la cartera crediticia de la Institución, los cuales sirven para la toma de decisiones oportunas, así como la valoración permanente de la sostenibilidad financiera del INFOCOOP.

A la fecha de evaluación del primer semestre del año, se han realizado 6 informes, los cuales representan el 50% de lo proyectado para este período, por lo que dicho porcentaje está de acuerdo con lo planificado.

***META N°6 Administrar el 100% de los recursos PL 480 no reembolsables***

Para esta meta se está en el análisis de las solicitudes que se han presentado, a fin de recomendar a la Junta Directiva la reasignación de dichos recursos. Existe una lista de aproximadamente 17 solicitudes de organismos cooperativos que están solicitando estos recursos, en el momento en que se tenga definido cuales serían los posibles beneficiarios, se estará presupuestando los recursos provenientes de los ingresos por concepto de intereses de la cartera crediticia en el fondo PL-480.

Actualmente se está en el proceso de supervisión del uso de los recursos asignados el año anterior a COOPEREINA, R.L. con ¢5.000.000, COOPESARAPIQUI, R.L. con ¢5.000.000, COOPEVISIÓN, R.L. con ¢5.000.000, UNCARIBE, R.L. con ¢4.000.000 y COOPEMUPRO, R.L. con ¢4.000.000. En el caso de COOPETRASI, R.L. que se le asignaron ¢5.000.000, se informa que esta cooperativa no hizo uso de los recursos.

Según el avance de esta meta (50%), el cumplimiento está de acuerdo con lo planificado.

***META N°7 Administrar el 100% de los recursos del Fondo Nacional de Autogestión (FNA) conforme a las directrices de la CPCA.***

Para el cumplimiento de esta meta, el Área de Financiamiento en forma constante realiza diferentes actividades, en coordinación con la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión, con el fin de colocar y administrar los recursos del Fondo Nacional de Autogestión entre los organismos cooperativos del modelo autogestionario, de una forma eficiente y eficaz. La cartera de créditos acumulada del Fondo Nacional de Autogestión al 30 de junio del 2015 asciende a ¢3.006 millones; se cuenta con un presupuesto para gastos operativos de ¢70 millones y un presupuesto de colocaciones de ¢1.085 millones; recursos que son administrados por el Área de Financiamiento, mediante la coordinación a lo interno de todos aquellos trámites que se requieran, como son: gestión de pago de facturas, constitución de garantías, documentos de formalización y desembolso de los créditos; así como la custodia de las garantías y seguimiento de la cartera.

En el 2015 existe un contenido presupuestario asignado para colocaciones en el Fondo Nacional de Autogestión de ¢1.085 millones, de los cuales al 30 de junio del 2015 se han colocado ¢935.3 millones, que representa el 86.20% de los recursos destinados para el presente año, por lo que para esta meta se cumplió de acuerdo con lo planificado.

La colocación de los recursos se concentró en siete cooperativas, según el siguiente detalle:

COOPERATIVAS	MONTO APROBADO	REGION	SECTOR	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
COOPECORONA, R.L.	2.000.000,00	CENTRAL	SERVICIOS	MAQUILA	12	
COOPEMARE R.L.L	3.358.000,00	CENTRAL	SERVICIOS	SERVICIOS	12	
COOPECOSTARICA, R.L.	547.830.463,15	PACIFICO CENTRAL	SERVICIOS	TRANSPORTE	23	69
COOPEPAN, R.L.	52.188.720,00	HUETAR NORTE	SERVICIOS	PANEDERIA	17	51
COOPESILENCIO, R.L.	160.000.000,00	PACIFICO CENTRAL	AGRICOLA	AGRICOLA	41	
COOPRENA, R.L.	65.000.000,00	CENTRAL	SERVICIOS	TURISMO		
COONATRAMAR, R.L.	105.000.000,00	PACIFICO CENTRAL	SERVICIOS	TRANSPORTE		
	<b>935.377.183,15</b>				<b>105</b>	<b>120</b>

Con estos recursos se beneficiaron directamente a 105 personas, e indirectamente 120 personas ubicadas en la Región Pacífico Central (87%), Región Central (8%) y Región Huetar Norte (6%).

## DESCRIPCIÓN DE METAS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO

N° de Meta	Descripción de la meta	Clasificación del Avance	Comentarios y Observaciones
1	Financiar con fondos propios a las organizaciones cooperativas, utilizando el 100% de la disponibilidad crediticia institucional presupuestada para el período 2015	73,47%	De acuerdo con lo planificado
2	Tramitar las solicitudes de refinanciamiento y arreglos de pago administrativo, para el 2015.	89,00%	De acuerdo con lo planificado
3	Administrar el 100% de los recursos del BCIE desembolsados para el año 2015.	50,00%	De acuerdo con lo planificado
4	Tramitar los recursos financieros con el Banco Popular para apalancar la cartera crediticia del INFOCOOP.	50,00%	De acuerdo con lo planificado
5	Proporcionar a la administración indicadores financieros de la cartera crediticia para la respectiva toma de decisiones.	6 informes (50%)	De acuerdo con lo planificado
6	Administrar el 100% de los recursos PL 480 no reembolsables	50,00%	De acuerdo con lo planificado
7	Administrar el 100% de los recursos del Fondo Nacional de Autogestión (FNA) conforme a las directrices d la CPCA.	86,20%	De acuerdo con lo planificado

## Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones

Detalle de la Meta	Factores Externos o Internos.
1. Financiar con fondos propios a las organizaciones cooperativas, utilizando el 100% de la disponibilidad crediticia institucional presupuestada para el período 2015	Como factor interno limitante, está la limitada disponibilidad de recursos para atender el 100% de la demanda, situación que se pretende subsanar con el apalancamiento que se encuentra en trámite a corto plazo con el BCIE y a mediano plazo con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
2. Tramitar las solicitudes de refinanciamiento y arreglos de pago administrativo, para el 2015.	A lo interno se cuenta con la normativa y personal capacitado lo cual permitió atender en forma oportuna las solicitudes planteadas por los organismos cooperativos, que les permitieron continuar con su operación normal y poder atender sus obligaciones a corto plazo con terceros y con la Institución.
3. Administrar el 100% de los recursos del BCIE desembolsados para el año 2015.	A pesar de que se han presentado atrasos en las autorizaciones por parte de entes externos para el uso de los recursos, el personal del área ha avanzado en la elaboración de la normativa interna para la utilización de estos recursos. Asimismo, como factor externo positivo, existen varias solicitudes de financiamiento de organismos cooperativos con proyectos que cumplen con el perfil para ser financiados con estos recursos.
4. Tramitar los recursos financieros con el Banco Popular para apalancar la cartera crediticia del INFOCOOP.	Dentro de los factores internos positivos, podemos indicar que ya se cuenta con la experiencia para el proceso de presentación de trámites para apalancamiento (caso BCIE) y como factor externo negativo es la lentitud con la cual los entes externos emiten las autorizaciones respectivas, para el uso de estos recursos.
5. Proporcionar a la administración indicadores financieros de la cartera crediticia para la respectiva toma de decisiones.	El módulo de cartera brinda información suficiente para que el área formule los indicadores financieros de la cartera crediticia en una forma oportuna, lo cual es un factor interno positivo para el cumplimiento de esta meta y poder mantener la sostenibilidad financiera del INFOCOOP.
6. Administrar el 100% de los recursos PL 480 no reembolsables	El área realiza un análisis de cada una de las solicitudes con el fin de identificar cuales califican para ser

Detalle de la Meta	Factores Externos o Internos.
	beneficiarios de estos recursos, por cuanto la demanda es superior a la disponibilidad de recursos. Por la recuperación de los rendimientos de cartera de los fondos PL-480, dichos recursos por lo general se pueden otorgar en el segundo semestre del año.
7. Administrar el 100% de los recursos del Fondo Nacional de Autogestión (FNA) conforme a las directrices de la CPCA.	En cuanto al presupuesto de colocaciones, en este primer semestre se ha logrado colocar, formalizar y desembolsar más del 50%, lo cual es un aspecto positivo, por cuanto se continúa con el apoyo a un sector de cooperativas autogestionarias. Asimismo, la ejecución del presupuesto operativo ha sido oportuna y eficiente.

## 5 RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE GESTIÓN DEL PROGRAMA COOPERATIVO

En este apartado se presenta un cuadro resumen con los resultados de las metas de gestión del programa cooperativo, los resultados que se utilizan para evaluar el cumplimiento de los fines institucionales.

### Resumen de cumplimiento de las metas de Gestión del Programa Cooperativo

Nivel de cumplimiento de metas Programa Cooperativo				
DEPARTAMENTO	Cantidad de metas	De acuerdo con lo planificado	Necesidad de mejorar	Atraso crítico
Promoción	3	3	-	-
Educación Y Capacitación	1	1	-	-
Asistencia Técnica	4	4	-	-
Supervisión Cooperativa	7	6	1	-
Financiamiento	7	7	-	-
<b>Totales</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>% de Cumplimiento</b>	<b>100,00%</b>	<b>95,45%</b>	<b>4,55%</b>	<b>0,00%</b>

Como se aprecia en el cuadro anterior, de las 20 metas presentadas en el Plan Operativo Institucional mantienen un nivel de avance conforme lo planificado por los departamentos a cargo 19 de las metas, tan solo una de ellas presenta un situación crítica justificados en factores externos, que es de esperar se subsanen. Es de esperar que durante el segundo semestre se logre dar continuidad a la gestión, que facilite la consecución general de todas las metas dentro de los parámetros propuestos por los entes regulatorios.

## 6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA Y A NIVEL TOTAL

En este apartado se presenta un cuadro resumen comparativo de la ejecución presupuestaria contra la programación, para realizar un breve análisis a la luz de la ejecución presupuestaria institucional.

### Ejecución del Presupuesto Institucional I Semestre 2015 (en millones de colones)

PROGRAMA	Presupuesto por Programa	Gasto Ejecutado por Programa	% de ejecución por Programa al 30 junio 2015	% de ejecución por Programa al 30 junio 2014
COOPERATIVO	41.208.580.772,00	6.487.874.404,05	15,74%	14,54%
ADMINISTRATIVO	4.345.441.595,00	1.446.739.833,14	33,29%	40,19%
<b>TOTAL</b>	<b>45.554.022.367,00</b>	<b>7.934.614.237,19</b>	<b>17,42%</b>	<b>18,61%</b>

El Programa Cooperativo ha presentado una ejecución ligeramente superior al mismo período del año anterior, sin embargo debe destacarse que por el giro de negocios buena parte de las actividades se llevan a cabo durante el segundo semestre, en particular lo relacionado con los procesos de financiamiento, que por formalización de los créditos se complementan durante la segunda parte del año. En lo referente al Programa Administrativo la ejecución menor durante este período respecto al mismo del año anterior, se explica por las restricciones en Gasto propuestas en las directrices vigentes propuestas por el Poder Ejecutivo.

## 7 GESTIÓN METAS ORDINARIAS NO CONTEMPLADAS EN LA MRP

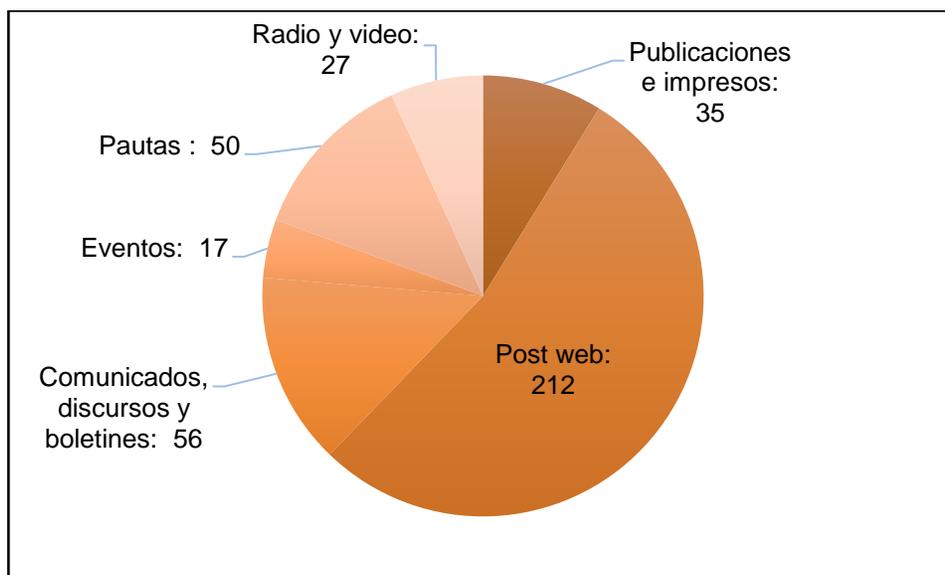
A nivel interno y para reflejar la gestión institucional de forma integral se considera que es importante observar las acciones que se desprenden de él y que contribuyen también en forma indirecta a que las metas definidas en la PEP se cumplan.

A continuación se presentan metas de los departamentos del programa administrativo del INFOCOOP no contempladas en la matriz MRP, por tratarse de acciones ordinarias, que aunque son relevantes, no aportan directamente a las metas establecidas en la matriz PEP.

## 7.1 Comunicación e Imagen

Durante el primer semestre del año 2015, el departamento de Comunicación e Imagen generó y distribuyó 397 productos impresos, audiovisuales, digitales e interpersonales. El gráfico muestra esta distribución:

Cantidad de productos de comunicación generados y distribuidos en el primer semestre de 2015



Fuente: Archivos del Departamento Comunicación e Imagen

Así, durante este periodo Comunicación e Imagen brindó 71 servicios de comunicación a un total de 44 entidades cooperativas (ver Anexo 1). Las restantes acciones (muchas en el marco de alianzas), se organizaron para mejorar la comunicación institucional, tanto interna como externa.

Por primera vez en la historia, el departamento contabiliza la cantidad de publicaciones web ejecutadas, que reúne los post colocados en redes sociales (Facebook y Twitter), así como las actualizaciones del sitio web, alcanzando un total de 212. Cabe señalar que la publicación más vista en Facebook, con 15.592 alcances y 312 “likes” fue un comunicado del INFOCOOP referido a una investigación de Desarrollo Estratégico sobre el empleo en las cooperativas.

En el área de comunicados destaca la incidencia proactiva en todos los medios de comunicación importantes del país, según los intereses editoriales de los mismos. Algunos como los generados para COOPESUPERACIÓN R.L. y COOPEZARCERO R.L. tuvieron una cobertura sobresaliente. Con respecto a la incidencia reactiva, se atendieron 11 requerimientos

de prensa, para casos como METROCOOP R.L., COOPINAPRE R.L. y un conflicto de parceleros en Sarapiquí. Asimismo, subrayamos las 6 emisiones consecutivas del boletín interno El Jornal.

En cuanto a las pautas publicitarias sobresale la página completa de todos los lunes en Diario Extra, gracias a una efectiva alianza con CENECOOP R.L. y el Banco Popular. También fue significativa la pauta en el suplemento Soluciones Cooperativas de La Nación, así como la destacada participación del INFOCOOP en el Programa Panorama (CANARA) durante todo el mes de junio, dedicado al cooperativismo, con un alcance de un millón de radioescuchas. Con respecto a las publicaciones, el acento le corresponde al libro para niños “Juntos Podemos” y al “Plan de Negocios” para mujeres emprendedoras de COOPEMUPRO R.L. En este apartado los demás productos fueron publicaciones menores (rótulos, programas, invitaciones, certificados, logotipos, etc.).

A nivel de radio debe resaltarse que el Programa Costa Rica Cooperativa, que se emite los viernes en Radio Nacional de Costa Rica, cumplió un año de transmisión ininterrumpida. Este programa se realizó durante el semestre en 24 ocasiones. Además el departamento elaboró tres audiovisuales: el primero referido al Informe de Gestión 2014, el segundo sobre la Semana Nacional del Cooperativismo 2015 y el tercero una Memoria de COOPROSANVITO R.L., que se presentará en julio próximo. También INFOCOOP hizo posible la realización y transmisión del programa televisivo DE TOUR, producido por COOPRENA R.L. y transmitido en TV 33, para fomentar en la población el turismo rural comunitario.

Finalmente, el departamento organizó o colaboró con 17 eventos públicos, siete de los cuales sucedieron en el marco de la Semana Nacional del Cooperativismo, tales como el Desayuno Cooperativo, la inauguración en Limón y la clausura en DOS PINOS. Sobresale aquí la organización exitosa de dos conferencias de prensa, así como la presentación (en cinco ocasiones) de la obra de teatro para niños “Juntos Podemos”.

Un proyecto importante fue el avance para la reactivación de la Biblioteca Cooperativa Bolívar Cruz Brenes, en alianza con CENECOOP R.L. y como parte del Complejo Cultural Cooperativo.

En cuanto al cumplimiento de las metas del POI el balance es regular pues, de las cuatro, solamente la primera se cumplió según lo planificado. Las metas segunda y cuarta sufrieron contratiempos o atrasos que serán reivindicados en el segundo semestre, sin ningún problema. Asimismo, la meta tercera tiene atrasos críticos que amenazan su cumplimiento anual. Por ello se propone su reformulación en este informe. El detalle del balance se describe a continuación.

## Cumplimiento de metas

No. de meta	Descripción de la meta	Calificación del avance	Comentarios y observaciones
1	Desarrollar productos impresos, audiovisuales y digitales, así como la realización de eventos, en aras de divulgar los logros y proyectos del INFOCOOP y del sector cooperativo.	Todos los indicadores de esta meta se han cumplido al 100% de lo previsto.	Esta meta refleja la labor diaria del departamento. Los resultados se ajustan a lo esperado.

En materia editorial se publicaron los libros “Juntos Podemos” (para niños) y “Plan de Negocios” (para mujeres microempresarias). También se diseñaron y en su mayoría imprimieron 33 portadas, logotipos, certificados, invitaciones, esquelos, programas, rótulos y banners.

Con respecto a la proyección en Internet, durante el semestre se colocaron 212 post o mensajes en el sitio web y en nuestras redes sociales. Además el área elaboró y distribuyó 50 comunicados y discursos. Los primeros circularon en nuestro boletín digital Noticoop y los segundos durante actos protocolarios. Asimismo, se diseñaron y distribuyeron 6 ediciones del boletín interno El Jornal.

Por otra parte, se organizaron o apoyaron 17 eventos entre actos protocolarios, conferencias de prensa, asambleas, ferias, encuentros y obra de teatro.

En cuanto a la colocación publicitaria, se concretó un total de 29 pautas en La Voz Cooperativa, Semanario Universidad, Diario Extra, La Nación, Notimundo, Canara y las memorias anuales de Cooquique y la CCC-CA. Adicionalmente, se realizaron 3 videos y 24 programas de radio “Costa Rica Cooperativa”, para un total de 27 producciones.

Para finalizar con los indicadores de esta meta, 20 de febrero se realizó una sesión especial con todas las gerencias para el uso de la imagen institucional. Luego de ello, se coordinó con las áreas el empleo de las herramientas gráficas definidas para todo tipo de documento institucional. A la fecha la implementación de la imagen gráfica es exitosa.



« El libro “Juntos Podemos” divulga valores cooperativos y el respeto al ambiente, por medio de los personajes Coop, Nova, Birdo e Iris.



“Durante la Semana Nacional del Cooperativismo se realizó, en COOPEVICTORIA R.L., el desayuno cooperativo por segunda ocasión.”

La obra de teatro "Juntos Podemos" se presentó en San José, Limón, Grecia y San Carlos con mucho éxito.



No. de meta	Descripción de la meta	Calificación del avance	Comentarios y observaciones
2	Impulsar un proceso tendiente a que el INFOCOOP y el sector cooperativo aprovechen las ventajas de la televisión digital.	El avance de la meta es menor a lo previsto, por limitaciones del entorno.	De los cuatro indicadores de esta meta, estimamos que solamente está en riesgo el segundo, referido a la investigación sobre televisión digital.

Por disposiciones de la Presidencia Ejecutiva del SINART, no fue posible la realización del programa previsto en Canal 13. Así, de manera supletoria, apoyamos el programa De Tour que COOPRENA R.L. transmite en TV 33. Asimismo, a partir de julio saldrá un micro informativo del INFOCOOP en el noticiario de Canal 13.

En cuanto a la investigación sobre TV Digital, desde inicios del año se entablaron conversaciones con el Laboratorio BETALAB de la Escuela de Comunicación Colectiva de la UCR, a efectos de contar con esta asesoría, dado que es la única entidad en el país con experticia e investigación en este tema. Al finalizar junio quedaron definidos los contenidos de la asesoría, pero no tenemos certeza de que se vaya a ejecutar por la complejidad de trámites propios de la UCR. En caso de no ser posible, recurriremos otro esquema de abordaje.

Pese a lo anterior, en junio quedó tramitada la contratación de una empresa que nos dará la plataforma digital para tener nuestro propio canal de televisión. Se espera que el canal cooperativo entre en funcionamiento a partir de agosto.

Finalmente, se logró acondicionar un espacio en el sótano del Edificio Cooperativo para grabar audio y realizar alguna toma de video con la técnica del “*chromakey*”. También se inició la coordinación con Administrativo Financiero para remodelar esa área durante el segundo semestre y así disponer del estudio programado.

No. de meta	Descripción de la meta	Calificación del avance	Comentarios y observaciones
3	Reactivar el proyecto del Complejo Cultural Cooperativo, con sede en el EDICOOOP.	Esta meta tiene un atraso crítico, lo que representa una amenaza para su cumplimiento anual. Por ello, más adelante se propone una reformulación de cada indicador o tarea.	Si bien es una meta de Comunicación e Imagen, el disponible presupuestario lo tiene el Departamento Administrativo Financiero, lo que nos dificulta la disposición de los recursos.

Dado lo anterior, para esta meta se propone la reformulación del primer indicador, a efectos de que quede expresado de la siguiente forma: **Avanzar en el proceso de gestión para el diseño de planos conceptuales y arquitectónicos, con proveedores o colaboradores externos.**

Al respecto, se recuperó el diseño del Auditorio elaborado por el Colegio de Ingenieros y Arquitectos (CFIA), así como el diseño del Complejo Cultural hecho por la estudiante Mariela Robles. Ambos recursos fueron facilitados al departamento Administrativo Financiero. Por otro lado, se espera reactivar el convenio con el CFIA a efectos de lograr este diseño para el segundo semestre. En caso de no ser posible lo anterior, la opción es impulsar una licitación abreviada para que profesionales contratados elaboren los planos. Esta segunda opción trasladaría la obtención del producto al año 2016.

Por su parte, con relación al segundo indicador proponemos expresar la tarea de la siguiente forma: **Apoyar la generación condiciones para avanzar en la remodelación del Auditorio con gran calidad, estética, excelente iluminación, ventilación y sonido, entre otros aspectos.**

Al respecto, se coordinó con el departamento Administrativo Financiero la contratación de un profesional que elabore el proyecto de diseños del Auditorio. Sin embargo, la contratación del mismo fue infructuosa durante el primer semestre, por lo que será posible hasta el segundo semestre. Esta situación provocaría que la remodelación del Auditorio se logre hasta el año 2016.

**Nota importante:** Durante el primer semestre se avanzó en la activación de la Biblioteca Cooperativa Bolívar Cruz Brenes, en alianza con CENECOOP R.L., la cual es parte integral del Complejo Cultural Cooperativo.

Para ello se dispuso de un espacio físico en el segundo piso del EDICOOP, en el cual se reunieron más de cinco mil libros de ambas entidades. Al finalizar el semestre se materializó la contratación de una profesional en bibliotecología, con quien se espera hacer el lanzamiento público del proyecto a mediados del segundo semestre. También contamos con la asesoría del departamento de Desarrollo Estratégico.

No. de meta	Descripción de la meta	Calificación del avance	Comentarios y observaciones
4	Diseñar y promover una campaña orientada a posicionar la marca COOP en el país.	El avance de la meta es menor a lo previsto, pero no amenaza el cumplimiento anual.	La directriz 23-H atrasó la contratación de una empresa que nos colaborara con el diseño de la campaña. Aun así, se emprendieron algunas acciones para divulgar la marca COOP, sobre todo en cooperativas escolares.

Durante el primer semestre se elaboró un concepto de campaña. Para el segundo semestre se espera contar con el apoyo de una empresa externa, que diseñará el Manual de Imagen gráfica. Esta contratación ya fue aprobada por la Dirección Ejecutiva y, al finalizar el semestre estaba en marcha el proceso licitatorio.

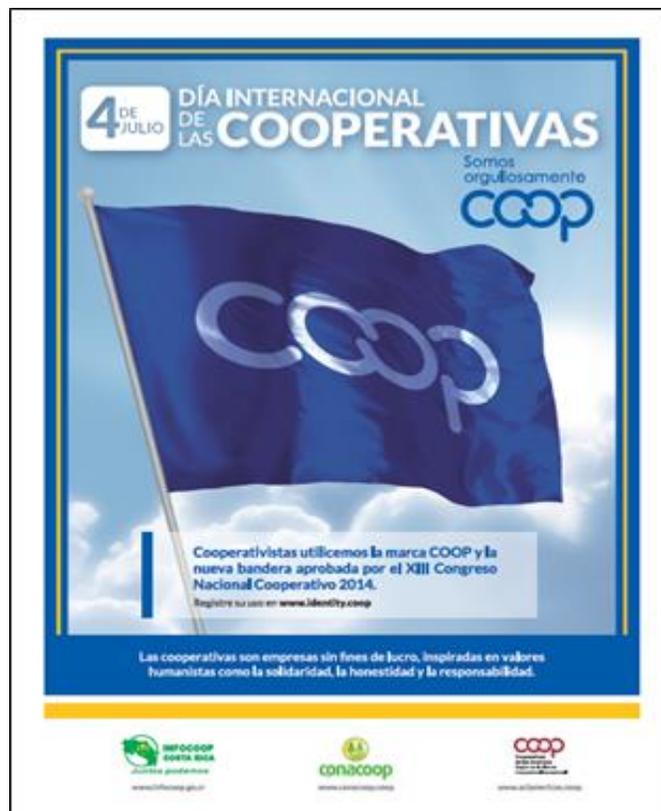
Además en el periodo se divulgó la marca COOP y la nueva bandera nacional del cooperativismo mediante un comunicado especial que circuló en prensa e internet.

Asimismo, se imprimieron banderas que han sido distribuidas, al menos, en Limón, Puntarenas, San Carlos y San José. También el distintivo se ha usado en otros materiales.

Para el segundo semestre se reforzará la colocación publicitaria, digital y audiovisual, así como la rotulación.



La nueva bandera y la marca COOP se ha usado en todos los eventos desde el mes de enero, así como en muy diversas publicaciones impresas, audiovisuales y digitales.



## Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones

Meta	Factores internos y externos
Meta 1	<p><b>Internos:</b> No se reconocen factores internos críticos.</p> <p><b>Externos:</b> Dado que los productos de comunicación tienen una alta exposición pública, cada vez se incrementan más los requerimientos externos y las demandas de servicios. Esto hace que el área muchas veces no pueda cubrir una parte importante de las solicitudes.</p>
Meta 2	<p><b>Internos:</b> Siendo un tema tan novedoso, a lo interno se han hecho esfuerzos por ubicar especialistas, bibliografía e información de utilidad. Para ello nos hemos integrado a la Red de Medios de Comunicación Alternativa (RED MICA) y participamos en cuatro foros de discusión convocados por MICITT, PROSIC y RED MICA.</p> <p><b>Externos:</b> La respuesta de la Universidad de Costa Rica no ha sido la deseada para asesorar el proceso. Asimismo, la ley de Radio y Televisión (llamada por la prensa “Ley Mordaza”) sembró confusión en el tema y provocó que instancias como el BETALAB de la UCR ahora duden de que el salto digital se logre para el año 2017, como está previsto y estén repensando sus objetivos como laboratorio.</p>
Meta 3	<p><b>Internos:</b> Se rescataron insumos técnicos y gráficos para retomar el diseño del Complejo Cultural Cooperativo, aportados por el CFIA y la Universidad Veritas. Estos insumos fueron facilitados a Administrativo Financiero. Además se retomó el proyecto de la Biblioteca Cooperativa Bolívar Cruz Brenes.</p> <p><b>Externos:</b> Es una limitación para nuestro cumplimiento de la meta que los recursos económicos para diseños arquitectónicos y construcción estén en el departamento de Administrativo Financiero, toda vez que ello no nos permite garantizar el avance de esta meta.</p>
Meta 4	<p><b>Internos:</b> el departamento ha aprovechado todos los medios de comunicación disponibles para divulgar la marca COOP y la nueva bandera.</p> <p><b>Externos:</b> La directriz 23-H afectó la contratación de una empresa que nos asesorara en la campaña. Sin embargo, este inconveniente será solventado durante el segundo semestre.</p>

## 7.2 Administrativo Financiero

Dentro de las competencias del Departamento Administrativo se contabilizan las relativas al apoyo que brinda a todas las dependencias del INFOCOOP en asuntos de logística administrativa y soporte de información contable y financiera, además de algunos programas que la Dirección Ejecutiva o la Junta Directiva le asignan, entre otras tareas.

La ejecución de las tareas para las que la Organización tiene prevista la estructura administrativa formal, se ha llevado a cabo en los términos propuestos en la normativa, así como en el POI comprometido en su oportunidad.

Los contenidos que ganan comentarios especiales dentro de este Informe, se relacionan con la Proveeduría Institucional por lo sensible de su gestión en materia de contratación administrativa, vital para alcanzar las metas que la Organización propuso dentro de sus planes estratégicos y operativos.

Algunas otras iniciativas también se revelarán en el documento, por considerar que aportan elementos de gestión administrativa que cumplen con requisitos de mandato ambiental, responsabilidad social, ética administrativa y, en general, ofrecen compendios diferenciadores de las prácticas tradicionales que necesitan ser superadas dadas las exigencias de los tiempos actuales.

Dentro de esta visión funcional de un Departamento de servicio, destacan iniciativas de compromiso con el cometido ambiental institucional, que buscan elevar el nivel de conciencia de las y los funcionarios y de otros actores con los que se tiene relación, en procura de alcanzar mayor responsabilidad en materia ambiental.

El Programa de Gestión Ambiental Institucional –PGAI, sigue ofreciendo oportunidades de mejora en el cuidado de los recursos ambientales. También se ha pensado en brindar seguridades adicionales a las y los conductores de los vehículos de la Institución, lo mismo a quienes les acompañan en sus giras. Otro hecho destacable se refiere al traslado de documentación de valor histórico a la Dirección General de Archivo Nacional.

Por su parte, la reciente contratación de servicios de seguridad incluyó que el trabajo lo presten Oficiales de ambos géneros en las tres sedes de la Institución, acción que propende el apoyo a una acción estratégica del INFOCOOP en procura de una sociedad más igualitaria y equitativa.

Igual relevancia mereció la persona con capacidades especiales, mediante la construcción de sendos cuartos de sanitario en el Edificio Central y en el EDICOOP, que se suman a las iniciativas que dotaron de infraestructura especializada para esta población, desarrollada en el Centro de Formación La Catalina.

## Información detallada de principales logros

### Proveeduría Institucional

La Proveeduría tradicionalmente resulta ser muy sensible por la relevancia de las tareas de contratación administrativa que atiende, las que compiten entre sí de conformidad con las prioridades que cada Departamento establezca para los procesos.

Las solicitudes de contratación administrativa provienen de doce centros de trabajo, con especial énfasis en seis de ellos, a saber: Asistencia Técnica, Educación y Capacitación, Desarrollo Humano, Administrativo Financiero, Tecnologías de Información y Comunicación y Comunicación e Imagen, que concentran el mayor número de trámites. En muchos casos, los requerimientos confrontan procesos de índole técnica para el cumplimiento de metas sustantivas, que obligan a atenciones especiales para obtener el producto esperado.

Por el lado del Área Administrativo Financiero, muchos de los trámites de contratación administrativa resultan ser complejos por su especialidad, donde sobresalen contrataciones para seguridad, mantenimiento, Auditorías Externas, obras de infraestructura, entre otros.

Una evaluación pormenorizada de la Proveeduría permitió determinar que, en lo esencial, atendió las demandas de las diferentes unidades en el tiempo y la forma adecuados.

El programa de control mediante radiofrecuencia “Hand Held”, para el manejo electrónico de inventarios y activos fijos, ha continuado su desarrollo en los términos originalmente previstos, así comunicados en los Informes de Gestión de 2014.

Otro aspecto merecedor de mención corresponde a la venta de propiedades, donde se concretó la negociación de dos que históricamente han sido ignoradas por potenciales compradores, pero que afortunadamente fueron vendidas en el primer semestre de 2015. Corresponden a la Finca Folio Real N° 107614-000 y Finca Folio Real N° 261606-000, ambas del partido de Alajuela.

Resumen de acciones desarrolladas y su impacto	
Acciones	Resultados obtenidos
1. Trámites de contratación administrativa	1. CD escasa cuantía, 90 2. Licitaciones abreviadas, 1 3. Contrataciones fuera SIAC, 6 4. Trámites de caja chica, 120 +
2. Programa de control mediante radiofrecuencia “Hand Held”	Se completó la colocación de dispositivos electrónicos a los activos fijos para su trazabilidad y control. Se continúa con la etapa de conciliación contable para, finalmente atender el control de inventarios en el Almacén.

Resumen de acciones desarrolladas y su impacto	
Acciones	Resultados obtenidos
3. Venta de propiedades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Folio Real N° 2-107614-000 – Piedades Norte de San Ramón de Alajuela. Puesta a la venta desde hace varios años.</li> <li>2. Folio Real N° 2-261606-000 – Ciudad Quesada de San Carlos, Alajuela. Puesta a la venta desde hace varios años.</li> <li>3. Folio Real N° 2-343985-000 – San Juan de Poas, Alajuela.</li> </ol>

## Programa de Gestión Ambiental Institucional –PGAI

Por el lado del PGAI, se ha estado cumpliendo con los protocolos de control e información demandados por la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental –DIGECA, del Ministerio de Ambiente y Energía –MINAE, la que distinguió al INFOCOOP con la calificación de excelente en el cumplimiento de acciones que tienden al cuidado del ambiente, a partir del adecuado manejo de residuos sólidos, uso eficiente de la energía eléctrica, del agua y de los combustibles.

En este sentido, no solo se han logrado resultados que evidencian un impacto relevante y sostenido en el manejo de tales variables, sino que adicionalmente el Programa ha servido para informar, concientizar y comprometer a la población laboral para la adopción de mejores prácticas en pro de preservar el ambiente.

Merece especial mención el Subprograma denominado “Sembremos Vida”, idea que nació como respuesta a una excitativa de Desarrollo Humano que se denominó “Proyectos Exitosos INFOCOOP 2015”, cuyas características buscan fortalecer el trabajo en equipo, la responsabilidad social, la creatividad y la innovación.

Como respuesta, el funcionario José Berrocal León, propuso la idea a fin de elevar el nivel de conciencia de las y los funcionarios del INFOCOOP en beneficio del tema ambiental. El resultado ulterior es crear una cultura organizacional que contribuya eficazmente en la propuesta del país de alcanzar la carbono neutralidad en 2021.

En concreto el programa pretende la siembra de 150 árboles en La Catalina, con la participación de un importante número de personas que contribuirían con su mantenimiento.



## **Control satelital con dispositivos denominados Sistema de Posicionamiento Global – GPS.**

En una nueva etapa en procura de contribuir de modo eficaz dentro de los criterios contenidos en el principio constitucional de eficiencia del Estado, se generó una nueva contratación de GPS para todos los vehículos de la Institución.



Para una correcta administración de la herramienta, se programaron dos seminarios orientados a brindar el conocimiento necesario a las y los funcionarios que conducen unidades automotoras, de manera que a partir de ello, se aprovechen los beneficios que su tecnología ofrece.

## Traslado de Actas de Junta Directiva a la Dirección General de Archivo Nacional

Corresponde a cuarenta unidades documentales de Actas de la Junta Directiva del INFOCOOP y de la Oficina de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica, comprendidas entre 1968 y 1994, que de manera oficial pasarán a formar parte del patrimonio cultural del país.

## Equidad de género más inclusiva

Para ser congruentes con el compromiso institucional de equidad de género, se estableció la inclusión de mujeres en la contratación de servicios de seguridad, contrato recientemente suscrito con la Empresa VMA Seguridad. En las tres sedes laborales del INFOCOOP, se destacan Oficiales de Seguridad de ambos géneros, que comparten en el mismo nivel de derechos y responsabilidades, las funciones propias de esos cargos.



## Construcción de cuartos de sanitarios conforme a la Ley N° 7600

Se mantiene el compromiso institucional de ofrecer a las personas con capacidades especiales, condiciones técnicamente definidas según lo fijado en la Ley N°7600, de manera que su estancia en los edificios del INFOCOP, resulten placenteras a partir de poner a su disposición la infraestructura adecuada.

En concordancia con esa política, se construyeron en el período dos cuartos de sanitario, ubicados en el Edificio Central y en el EDICOOP.



## Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones

Detalle la meta	Factores Externos o internos. Notas explicativas.
<p>Cumplir de manera adecuada las obligaciones legales asignadas al Departamento, así como brindar el soporte necesario para atender las necesidades que planteen las diferentes dependencias de la Institución, en todo momento.</p>	<p>Diversas normativas establecen tareas específicas a cargo del Departamento Administrativo Financiero, que se cumplen en cuanto a contenido y plazos. Se mencionan, entre otras, los informes de la Tesorería, informes de la Contabilidad, los trámites de Proveduría, etc.</p> <p>Adicionalmente, la Dependencia brinda apoyo en materia de servicios generales, donde destacan la seguridad, la limpieza, la mensajería, el transporte, el mantenimiento y otros servicios estructurados y no estructurados, que han sido ejecutados satisfactoriamente.</p> <p>Las oportunidades de mejora en todo el quehacer del Departamento, se están evaluando para el área de Proveduría, de manera que esa Unidad avance cada día hacia una mayor especialización técnica y, muy importante, para que oriente a las dependencias que tramitan contrataciones, de forma que los insumos que remiten cumplan con la normativa que establece la Ley de Contratación Administrativa, su Reglamento, el Reglamento Interno de Contratación Administrativa del INFOCOOP, las</p>

	<p>Resoluciones de la Contraloría General de la República y otras reglas aplicables.</p> <p>En materia de responsabilidad social institucional se hace énfasis en la seguridad que se debe ofrecer a los visitantes del Centro de Formación La Catalina, a partir de un correcto manejo de los recursos puestos a disposición del movimiento cooperativo y otras organizaciones que allí llevan a cabo actividades educativas, sociales, de recreación, etc.</p> <p>Con el impulso de iniciativas para fortalecer la seguridad, se apoya también de manera efectiva los programas de gestión ambiental en procura de contribuir con la meta nacional de neutralidad en la emisión de dióxido de carbono.</p> <p>Como parte de este esfuerzo para contribuir con el ambiente, Administrativo Financiero, a cargo del PGAI, deberá formalizar algunas estrategias operativas que le faciliten la enorme tarea que supone profundizar en acciones sostenibles para lograr los objetivos ambientales de la Institución.</p>
--	---

## Síntesis del cumplimiento global de metas

Número de meta	Descripción de la meta	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios STAP
1	Cumplir de manera adecuada las obligaciones legales asignadas al Departamento, así como brindar el soporte necesario para atender las necesidades que planteen las diferentes dependencias de la Institución, en todo momento.	50%	Según lo planificado

## 7.3 Desarrollo Humano:

Nuestro objetivo desde Desarrollo Humano se traduce en contribuir en el mejoramiento de las competencias del personal y desarrollar en las y los funcionarios un sentimiento de compromiso con la institución y con el movimiento cooperativo, que debe traducirse en una mayor satisfacción, productividad y adaptabilidad con el fin de optimizar los servicios que presta el INFOCOOP, mediante la aplicación de diferentes instrumentos.

El área de Desarrollo Humano en el año 2015 planeó su gestión en relación con una meta la cual se subdivide en diez actividades o tareas, que contribuyen al logro de dicha meta:

Número de meta	Descripción de la meta	Clasificación del Avance	Comentarios y Observaciones
1	Desarrollar, mantener y atraer el talento, mediante la alineación consistente de los sistemas, procesos, actividades y tareas del área de Desarrollo Humano, con los objetivos del INFOCOOP, con base en las capacidades y resultados requeridos para un desempeño competente del personal institucional durante el 2015	De acuerdo con lo planificado	Existe un avance satisfactorio pese algunos inconvenientes como la directriz 023-H-2015.

La meta se subdivide a su vez en las siguientes diez acciones o tareas:

Acciones	Descripción de la actividad	Esta actividad se programó para ser ejecutada	Avance al 30 junio
1.1	Aplicación de la Evaluación del Clima Laboral:	En el segundo semestre	5%
1.2	Gestionar el Desempeño	En el segundo semestre	5%
1.3	Ejecución del Programa de Capacitación y Motivación	Todo el año	8%
1.4	Reclutamiento y selección	Todo el año	1%
1.5	Realizar los estudios y solicitudes de las y los funcionarios o la administración superior	Todo el año	3%
1.6	Continuar con el proceso de implementación de la modernización, iniciando con la revisión de los Manuales de Procedimientos de Desarrollo Humano	Todo el año	4%
1.7	Acompañamiento a Comisiones y Proyectos.	Todo el año	3%

<b>1.8</b>	Administración de la Intranet	En el segundo semestre	3%
<b>1.9</b>	Administración de Salarios e Incentivos (Sistema Planilla WEB, Aguinaldo, Salario Escolar, Vacaciones, Incapacidades, Constancias etc.)	Todo el año	12%
<b>1.10</b>	Promoción y Prevención de la Salud Ocupacional	Todo el año	8%
	<b><i>Contribución a la meta Anual</i></b>		<b>52%</b>

A continuación se procede a realizar un recuento de lo realizado en las diez acciones que contribuyen al logro de la meta establecida para el 2014:

### **1.1. Aplicación de la Evaluación del Clima Laboral 10% (5% de logro como aporte a la meta)**

Tomando como referencia la experiencia de la Evaluación de Clima aplicada el año 2014. El instrumento se revisó para mejorarlo considerando las 8 variables: Comunicación, Motivación, Identidad, Liderazgo, Trabajo en equipo, Capacitación y Desarrollo, Reconocimiento y Satisfacción, por lo que dichos ajustes se incorporaron en el instrumento, el cual ya está listo y se aplicará en el segundo semestre del 2015, tal como se programó en Plan Operativo Institucional.

### **1.2. Gestionar el Desempeño 10% (5% de logro como aporte a la meta)**

Se ha partido de la base de Evaluación del Desempeño aplicada en el año 2014, se están solicitando ajustes para mejorar la interfaz de la herramienta, con la finalidad de contar con una herramienta cada vez más robusta. La misma se aplicará en el segundo semestre. En el tema de mejoramiento continuo se elaboró un procedimiento para realizar la Evaluación del Desempeño de los funcionarios(as) del INFOCOOP, el cual se remitió a la Dirección Ejecutiva a finales de junio.

### **1.3. Programa de Capacitación y Motivación 20% (8% de avance como aporte a la meta)**

Al término del primer semestre y como parte del seguimiento de las actividades originadas del Plan de Capacitación y Motivación 2015 se han implementado procesos y programas ajustados acorde a las necesidades de cada una de las dependencias.

Así mismo el área de capacitación ha venido apoyando y atendiendo procesos de suma importancia para la institución como lo son capacitación en Medio ambiente, en donde recientemente se ha capacitado a miembros de la PGAI en cursos para "Evaluación y

Auditoría de Carbono Neutralidad” impartido por la escuela EARTH y que viene a fortalecer las acciones realizadas por la Comisión a nivel Institucional.

Otro paso importante ha sido la participación del personal en el curso de Identidad Cooperativa procurando un refrescamiento en temas de valores y principios cooperativos, con el fin de poder desarrollar estos en la labor diaria del Instituto.

Dentro de las capacitaciones que han dado inicio durante este primer período podemos citar que se ha iniciado una capacitación en Prezi recibido por un total de treinta personas de las distintas áreas del INFOCOOP, se está coordinando capacitaciones como Ética en la Función Pública, Normas Generales de Auditoría para el Sector Público, Normativa Técnica de Auditoría de Sistemas, a nivel interno con capacitadores internos, lo que viene a significar un esfuerzo por dotar herramientas necesarias para fortalecer las competencias de los y las funcionarias.

### **Capacitación y Motivación en Números**

Al completar este primer semestre del programa de Capacitación podemos citar como importante que se ha logrado capacitar una cantidad de 68 funcionarios (as) de un total de 116 plazas activas equivalente al 59% de la población total; esto en al menos algún tema de capacitación en el período comprendido entre enero y junio del 2015. Algunas personas por sus funciones y complejidad del puesto han disfrutado de más de una actividad de capacitación. No obstante esta dependencia ha velado porque la capacitación se dé en forma igualitaria y proporcional a fin de que exista una mejor distribución de los recursos y del conocimiento.

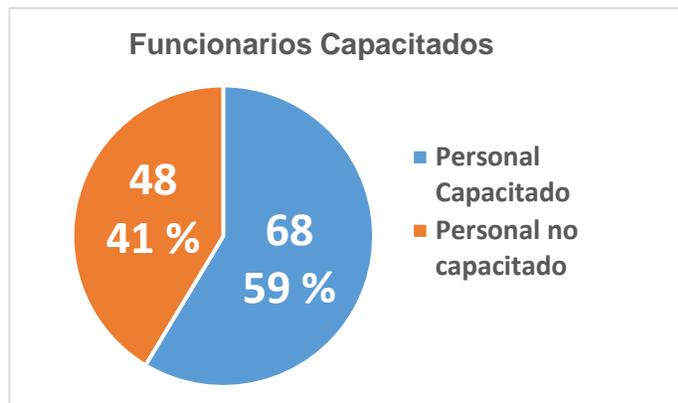


Programa de Capacitación en Prezi, Edicoop.

Dentro de los principales temas de capacitación impartidos durante este primer período encontramos:

<b>CURSOS</b>
Programa Técnico en Salud Ocupacional
Planes de Sucesión
Certificación de Mediadores
Economía de Costa Rica
Photoshop Básico
Normativa SUGEF
Ley de Garantía Inmobiliaria
Jurisprudencia en Contratación Administrativa
Entrenamiento de Voceros
Empleo para Personas con Discapacidad
Equilibrio del Contrato Administrativo
El Valor de la Asistente y la Dinámica en la Oficina y el Ambiente de Trabajo
Coaching Gerencial
Presentaciones con Prezi
Identidad Cooperativa

Producto de las necesidades de las áreas se estableció dentro del Plan de Capacitación la elaboración e implementación de Programas de capacitación en temas específicos y de interés institucional, así las cosas durante este primer semestre se ha ejecutado un 43% del Plan de Capacitación Institucional.



Así mismo se han destinado recursos para capacitaciones a nivel internacional en diferentes temas de interés institucional, a saber:

Tema de Capacitación	País	Funcionario (a)
I Congreso de Educación Cooperativa	El Salvador	Ileana Suárez Serrano
Seminario Internacional de Regulación y Supervisión de Cooperativas de Ahorro y Crédito con enfoque de Inclusión Financiera.	Paraguay	Bernardita Pereira Rivera Rocío Hernández Venegas Erika Paniagua Segura
VI Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Economía Social y Comercio Justo.	Nicaragua	Patricia Bravo Arias Yeimy Flores Aguilar
XII Congreso COOPERAT Economía Social, cooperativismo y desarrollo sustentable	Cuba	Randall Pacheco Vásquez
Seminario internacional planificación, gestión e innovación	Israel	Warner Mena Rojas

En cuanto a formación profesional y el sistema de Becas institucional se evidencia la ayuda económica a un total de 17 funcionarios y funcionarias quienes forman parte de algún programa formativo de educación superior, según se detalla seguidamente:

Funcionario(a)	Grado Académico	Formación
Viviana Cortés Ledezma	Bachillerato	Administración
Guiselle Valverde Garro	Bachillerato	Administración
Gloria Sibaja Quirós	Bachillerato	Administración
Ana Patricia Solano Morales	Bachillerato	Administración
Jenny González Garita	Maestría	Tecnología Inform.
Stanley Rojas Ulloa	Bachillerato	Administración
Cristian Madrigal Rivera	Bachillerato	Derecho
Javier Jiménez Hernández	Técnico	Idioma inglés
Esteban Salazar Mora	Técnico	Idioma inglés
César Montero González	Técnico	Idioma inglés
Yeimy Flores Aguilar	Técnico	Idioma inglés
Eugenia Obando Rivas	Técnico	Idioma inglés
Warner Mena Rojas	Técnico	Idioma inglés
Lidieth Rojas Carballo	Técnico	Idioma inglés
Erika Paniagua Segura	Técnico	Idioma inglés
Diana Villegas Barrantes	Técnico	Idioma inglés
Andrea Saborío Hernandez	Bachillerato	Psicología

Durante este primer semestre se ha invertido un total de 1.596.225 colones en formación y desarrollo profesional en funcionarios (as) de un total de 4.000.000 millones del presupuesto inicial, con una disponibilidad de 2.403.775 colones para el segundo semestre del 2015.

#### **1.4. Reclutamiento y selección 5% (1% de avance como aporte a la meta)**

En el primer semestre, no se han tramitado contrataciones, no obstante se han recibido hojas de vida para mantener la base de datos actualizada. De esta base se han provisto de hojas de vida al departamento de Asistencia Técnica para las Participaciones Asociativas.

#### **1.5. Realizar estudios y solicitudes 5% (3% de avance como aporte a la meta)**

A la fecha se han realizado diversos estudios de solicitudes de carrera profesional, anualidades, consultas de pago, constancias, estudios de solicitudes de reasignaciones. Estudio especial para la Dirección Ejecutiva de costo beneficio referente a la Contraloría de Servicios, este estudio se realizó en conjunto con una funcionaria del área de Desarrollo Estratégico y una funcionaria de Desarrollo Humano.

#### **1.6. Continuar con proceso de implementación de Modernización 10% (4% de avance como aporte a la meta)**

En el primer trimestre la Junta Directiva remite el Reglamento Orgánico del INFOCOOP el cual fue aprobado por la Junta Directiva según acuerdo JD 256-2015, en sesión nº 4026 del martes 02 de junio del 2015. Al término del semestre se está concluyendo el Procedimiento de Evaluación de Desempeño se espera que sea elevado a Junta Directiva en el segundo semestre, tal como se ha programado, así mismo en el segundo semestre se estarán pasando a la Dirección Ejecutiva los procedimientos de Planillas, Archivo y vacaciones. También estamos trabajando en conjunto con la Asesoría Jurídica dos Reglamentos: El de Teletrabajo y el Reglamento Interno de Trabajo, para ver si es posible que antes que termine el año sea presentado a Junta Directiva para su respectiva aprobación.

#### **Innovación:**

En el tema de innovación se desarrolló el **Proyecto: “Programa de Desempeño Exitoso”**, en el Marco del Plan Operativo Institucional, definido en la meta de Desarrollo Humano, el objetivo es potenciar el trabajo en equipo, por lo cual se conformó un equipo de 4 áreas del INFOCOOP en la que participan funcionarios de **Desarrollo Humano, Desarrollo Estratégico, Comunicación e Imagen y Asistencia Técnica**. Consiste básicamente en un concurso para el desarrollo de proyectos a lo interno de la institución. Las características de los



mismos son que deben estar orientados a: trabajo en equipo, la responsabilidad social, la creatividad y la innovación y deben realizarse por al menos tres personas de dos áreas diferentes. En el primer semestre se conformó el equipo del proyecto se creó un documento con la planeación del concurso y su reglamento, se realizó la divulgación del mismo y se realizaron las inscripciones de los proyectos.

## **1.7. Acompañamiento a Comisiones y Proyectos 5% (3% de avance como aporte a la meta)**

A continuación se hace un recuento de los principales logros de Desarrollo Humano en el tema de acompañamiento a Comisiones y proyectos:

La CIAM, en lo que va de este primer semestre del 2015, ha participado activamente en actividades como el tradicional Rezo Institucional, día de la amistad, semana del cooperativismo, conmemoración del aniversario del INFOCOOP.

Desarrollo Humano en conjunto con la CIMAD, con motivo a la celebración del Día Nacional de la Población con Discapacidad en el tema de sensibilización al personal con una charla denominada “Concepto del Término Discapacidad” a cargo de la Magister Mildred García González, coordinadora de la CIMAD de la Universidad de Costa Rica.



A la PGAI también se les apoyó con capacitación en el curso “Adaptación al Cambio Climático en el Rol de los Servicios”

## **1.8. Administración de la Intranet 5% (3% de avance como aporte a la meta)**

Con la colaboración del área de Tecnologías de la Información y Comunicación se ha logrado dar mantenimiento y administrar la INTRANET, gracias a los aportes de las diferentes áreas del INFOCOOP.

## **1.9. Administración de Salarios e incentivos 15% (12% de avance como aporte a la meta)**

La administración de salarios es la retribución en dinero pagado por la institución a las y los funcionarios según el cargo ejercido tomando en cuenta las leyes, reglamentos y normativa vigente (internos y externos).

Debe existir un apropiado manejo salarial, este compensa empeño, el esfuerzo y la capacidad brindada por cada persona al trabajar, para recibir un salario como fuente de renta que define el patrón de vida y bienestar familiar en función del poder adquisitivo individual.



el

Se continúa con el mejoramiento del Sistema Web-Planilla para llegar a un producto más adecuado a lo requerido según las características propias, complejas y cambiantes en el tema salarial de la organización.

Con la implementación de controles adicionales, se revisa de mejor manera la información generada por los movimientos y datos relacionados a la planilla, y se ha ordenado de manera sistemática el ciclo de la misma y también el del reporte de vacaciones. Además, se diseñó un nuevo informe de vacaciones, donde se puede identificar fácilmente las personas con mayor cantidad de días disponibles por rangos, para una ágil revisión de los posibles casos de acumulación o falta de períodos.



Los salarios para las organizaciones son un costo y una inversión; porque se reflejan en el costo del servicio final y porque representa aplicación de dinero en el factor de producción (trabajo) con la finalidad de conseguir mayores beneficios obrero-patronales, por lo que es vital una rigurosa administración de los mismos.

## 1.10. Promoción y prevención de la Salud Ocupacional 15% (8% de avance como aporte a la meta)

En el tema de Ergonomía se realizó una Capacitación Ergonomía, en la cual se dieron los resultados globales del estudio, y se inició una retroalimentación individual con cada funcionario(a).



de

Se realizó una campaña de Pausas Activas, que trata básicamente de un programa para mejorar la capacidad física y mental de los funcionarios, se recomendó a los funcionarios hacer una pausa activa cada 45 minutos, con duración de 5 minutos (mínimo 3 veces durante su jornada laboral). Esta campaña se hizo por medio de una charla, en la que se explicó la utilización de una aplicación llamada **ERGOINFO 2000**, que se puede utilizar al ingresar a el link <http://www.servec.cl/site/wp-content/Ergoinfo.SWF>, además de divulgarlo por medio de una serie de correos electrónicos informativos y que se estarán enviando durante todo el año a fin de crear cultura sobre la importancia de las Pausas Activas.

En febrero del presente año se constituyó la nueva Comisión de Salud Ocupacional, y está conformada de la siguiente forma:

Cargo	Nombre y Apellido
Propietaria	Herla Pineda Segura
Propietario	Mauricio Pazos Fernández
Propietaria	Roxana Núñez Avendaño
Propietario	Marco Masís Monge
Suplente	Magally Badilla Díaz
Suplente	Melissa Durán Lara

En el mes de marzo se realizó una mini feria para todos los funcionarios, en la cual los siguientes servicios de la salud fueron gratuitos:

- Valoración médica y fisioterapéutica
- Medición de índices metabólicos: **(triglicéridos, colesterol y glicemia).**
- Medición de peso
- Porcentaje de grasa
- Porcentaje de músculo
- Índice de masa corporal

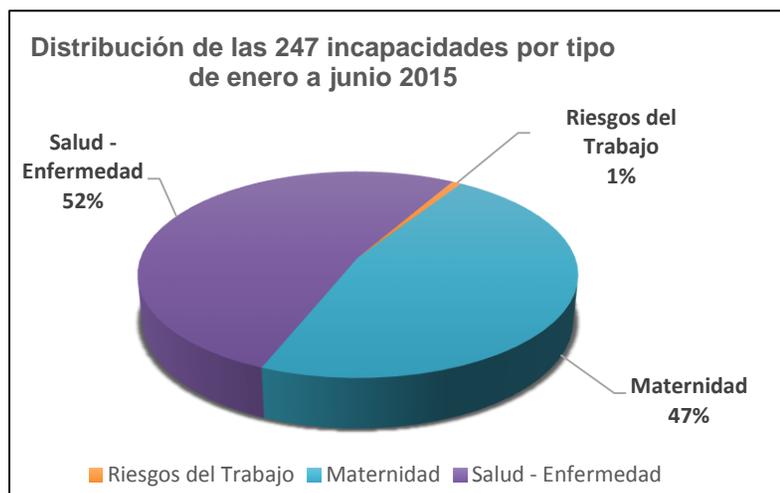


De acuerdo a la Investigación y control de las estadísticas de accidentes, incidentes y enfermedades laborales en el INFOCOOP, las cinco causas principales por las cuales el personal se incapacita son: infecciones en las vías respiratorias, infecciones intestinales, intestino irritable, problemas músculo esquelético, síndrome dispéptico tal como se puede observar en el siguiente cuadro resumen con la Dimensión Biológica:

Primeras 5 causas de consulta	Principales 5 enfermedades crónicas diagnosticadas	Primeras 5 causas de incapacidades
Infecciones Respiratorias	Hipertensión arterial	Infecciones Vías Respiratorias
Trastornos Músculo Esqueléticos	Asma	Enfermedades. Infecciosas Intestinales.
Síndrome Intestino Irritable	Diabetes Mellitus	Intestino Irritable
Salud Reproductiva	Dislipidemias	Músculo Esqueléticas
Control Enfermedades Crónicas	Dermatitis	Sind. Dispéptico

Fuente: Doctor Rolando Córdoba Lorenzo, Médico empresa INFOCOOP.

La tendencia de las incapacidades en los últimos años ha sido a la disminución, en el último semestre del 2015 se reportaron 247 días de incapacidad, de los cuales un 52% fueron por Enfermedad y Salud, el 1% por Riesgos del Trabajo y un 47% por maternidad



Fuente: Registro de Incapacidades de planilla INFOCOOP junio 2015.

## Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones

Detalle la meta	Factores Externos y/o Internos
<p>Desarrollar, mantener y atraer el talento, mediante la alineación consistente de los sistemas, procesos, actividades y tareas del área de Desarrollo Humano, con los objetivos del INFOCOOP, con base en las capacidades y resultados requeridos para un desempeño competente del</p>	<p>En concordancia con el SEVRI y las herramientas de Control Interno como Autoevaluación y el mismo POI, podemos indicar que los riesgos internos de Desarrollo Humano se mantienen controlados, mitigados o administrados y debidamente monitoreados, por lo que no se prevé algún riesgo asociado al quehacer de este Departamento.</p> <p>La administración de salarios, se mantienen actualizados en el Sistema Planilla-WEB las normas y procedimientos establecidos para el pago de salarios. La orientación y filosofía vigentes en la organización se ven reflejadas en los asuntos de remuneración a las y los colaboradores y demás procedimientos derivados del proceso de la planilla de pagos.</p> <p>Al término del primer semestre se ha cumplido en parte el plan de capacitación y motivación al personal, lo cual</p>

<p>personal institucional durante el 2015</p>	<p>permite mejorar las competencias, habilidades y destrezas y se han realizado diversas actividades para promover un buen clima organizacional. Estamos haciendo los ajustes necesarios para que la entrada en vigencia de la Directriz 023-H-2015, no afecte o impacte en la meta, acciones y tareas que se fijaron para el ejercicio del Plan Presupuesto 2015.</p> <p>En resumen el área de Desarrollo Humano se ha convertido en un socio estratégico para la Dirección y cada una de las Áreas para que todas las acciones se orienten y estén alineadas con la misión, visión, objetivos y metas institucionales en beneficio de los funcionarios y de cada Cooperativa a la cual se le brinda servicio.</p>
---	---

## 7.4 Desarrollo Estratégico

El Departamento de Desarrollo Estratégico, es el encargado de generar los insumos estratégicos para asesorar la toma de decisiones y el cumplimiento de los fines institucionales.

Para ello, durante el I Semestre del 2015, el departamento se enfocó en el abordaje de sus metas, considerando sus ejes de acción: Autoevaluación, SEVRI, Investigación, Cooperación, y Planificación.

En el eje de investigación, trabajó conjuntamente con entidades universitarias y de investigación como el Centro Dominicano de Investigación (CEDI), la Universidad Nacional, el Estado de la Nación y el INEC, entre otros. Por ejemplo se ha realizado el planeamiento y ejecución de investigaciones vinculadas a empleo, el aporte social y empresarial de las cooperativas, así como lo relacionado con el relevo generacional en las cooperativas.

Referido al eje de cooperación, se han establecido los contactos para la elaboración de los respectivos convenios, Destaca el realizado con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en aras de sistematizar el próximo censo nacional cooperativo. Además motivado por la implementación de la Directriz H-23 de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y la Dirección Ejecutiva, Desarrollo Estratégico ha iniciado un ordenamiento y revisión de los procesos, manuales y procedimientos que tienen relación con la administración de convenios.

En el Eje de Planificación, se han revisado y analizado documentos señalados por el Ministerio de Planificación y la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, a fin de incorporar los cambios propuestos para los informes de gestión y los procesos de planificación del 2016.

Funciones ordinarias como el manejo del presupuesto, la asesoría en planificación, el acompañamiento a la Dirección Ejecutiva y la Junta Directiva, así como la autoevaluación, manejo de transferencias y el contacto con entidades externas de fiscalización, se han desarrollado satisfactoriamente durante este semestre.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, se detallan las acciones que el departamento ha desarrollado durante este semestre en relación con las metas establecidas.

#### Meta 1: Gestionar cuatro proyectos de investigación aplicada acordes con las necesidades institucionales y del movimiento cooperativo nacional

- Se concluyó con la elaboración del Manual de Propiedad Intelectual, generado a partir de la capacitación y diagnóstico de necesidades del personal del INFOCOOP sobre este tema.
- Se inició con la elaboración de manuales que corresponden al departamento de Administrativo Financiero y la Secretaría de Actas.
- Se generó una primera infografía del Directorio de Empresas y Establecimientos del INEC, a partir de las cooperativas que actualmente están incorporadas en el directorio. Para el II Semestre, se incorporarán las cooperativas activas a dicho directorio, de modo que se puedan generar datos estadísticos periódicos.
- Concluyó el proceso de sistematización de experiencias “Relevo Generacional y Fortalecimiento Juvenil: Experiencias desde el Sector Cooperativo Costarricense”, con la participación de URCOZON R.L., COOPEDOTA R.L. y COOCIQUE R.L., en articulación con el TCU-491: Aduanas y comercio eficientes, verdes y con responsabilidad social, de la UCR.
- Se desarrolló un Informe Técnico sobre la situación del Sector Pesquero Cooperativo, detectando algunas posibilidades de acción a ser consideradas por las áreas técnicas de la institución.
- En seguimiento al proyecto “Buscador en Línea sobre Cooperativismo”, se articularon esfuerzos para incorporar a COOPESOLIDAR R.L. dentro de los centros de documentación que participan en el mismo. Adicionalmente se ha colaborado con la Gerencia de Comunicación e Imagen en el proceso de creación de la Biblioteca Cooperativa en el Edicoop, para lo cual se está generando un acuerdo específico de colaboración con el CENECOOP R.L. para el funcionamiento.
- Se ha desarrollado la investigación “Situación y condiciones de inserción laboral de la juventud vinculada a las cooperativas del país”, en conjunto con la UNA. Dicha investigación incluye a 118 cooperativas de las regiones Pacífico Central, Pacífico Sur y Atlántico.

- Se ha formulado una propuesta de investigación sobre acceso y uso de las tecnologías de información y comunicación en el sector cooperativo, cuya ejecución se prevé para el segundo semestre.
- Se culminó la investigación con el CEDI sobre el aporte social de las Cooperativas, elaborando un informe final que se encuentra en la etapa de revisión para su publicación.
- Se iniciaron las actividades relacionadas con la realización del V Censo Nacional Cooperativo, para lo cual ha considerado al INEC para valorar la posibilidad de que sea esta institución quien realice el censo. Así como la participación de la Facultad de Agronomía (UCR) para incluir en el censo elementos de georreferenciación y estructuración en capas de la información censal en mapas interactivos.
- Se planteó al Programa Estado de la Nación, realizar un estudio, que permita desarrollar un Análisis de Redes del sector agrícola cooperativo, para determinar la oferta institucional por parte del Estado Costarricense al que tienen acceso las cooperativas.
- Se ha realizado el seguimiento a los avances en el trabajo de campo del estudio del Índice de Progreso Social (IPS) en el sector cooperativo costarricense con el Cenecoop, R.L. y el Social Progress Imperative.

### Meta 2: Desarrollar un programa de cooperación interinstitucional que contribuya al cumplimiento de las metas institucionales

- Bajo el convenio marco de cooperación entre el Instituto y el INEC, se empiezan a dar pasos conjuntos en la generación de información estadística y en conversaciones para que en el marco de la Directriz H-23 este ente ejecute el Censo Nacional Cooperativo 2016. Hasta ahora se ha intercambiado información necesaria para la toma de decisiones por parte de las autoridades del INEC.
- Adicionalmente, se ha retomado contacto con la UCAGRO-UCR, con el fin de desarrollar conjuntamente proyectos de investigación, amparados en el convenio marco de cooperación con la UCR.
- Se apoyó en materia de comercio internacional a Coopedota R.L., mediante la facilitación y coordinación de la pasantía de una estudiante de la universidad D'Angers – Francia. La profesional realizó en conjunto con la cooperativa mecanismos y otros detalles logísticos para incursionar en el mercado francés con los productos de la cooperativa. Al finalizar la práctica, la cooperativa dispone de un estudio de importación de café en Francia y un listado de los principales compradores internacionales del producto. Además se logró establecer contacto con un potencial cliente, al que se realizó el envío muestras de los productos. La práctica se extendió de enero a mayo.

- Dio inició el planteamiento teórico sobre el abordaje de las experiencias en prácticas cooperativas, teniendo como posible primer caso de estudio la comunidad autosuficiente de Dúrika, en Buenos Aires de Puntarenas.

### Meta 3: Continuar con la implementación de la III Fase del proceso de Modernización de la Planificación Institucional

- Se continúa con el proceso de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, en el análisis de procesos, se realizó un taller en el cual se identifican los productos que genera el departamento, en dicho análisis se visualiza cuál es el valor agregado de los procesos para lograr ese resultado.
- Se establece contacto con Cicap e Inteco para sensibilizar a un grupo funcionarios (as) en la necesidad de implementar un sistema de esta índole. Su impacto es la transformación cultural institucional y empoderamiento de los principios y valores del cooperativismo.
- Se dio el trámite oportuno a todos los procedimientos en materia presupuestaria mediante un monitoreo constante de la ejecución presupuestaria y asesoría a la Dirección Ejecutiva y Gerencias en esta materia.
- Presentación a las y los gerentes de departamento sobre el estudio comparativo de los informes de Gestión 2013-2014, orientados a la mejora en los procesos de Planificación y elaboración de los Informes de Gestión.

### SEVRI y AUTOEVALUACION

En SEVRI se realizó una propuesta de abordaje para la implementación de “Evaluación de Riesgos Estratégicos y Financieros”, en cumplimiento a un acuerdo de la Comisión Financiera de la institución el tema se encuentra en estudio por parte de la Dirección Ejecutiva

- Se actualizó la herramienta de autoevaluación con apoyo del Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación,
- Se aplicó la herramienta de autoevaluación del INFOCOOP a las y los funcionarios y se inició el proceso de tabulación y sistematización de la información.
- Principios del semestre se implementó la operación de la plataforma SEVRI. Los departamentos han realizado la inclusión de los riesgos identificados.

### Otras actividades relevantes

- Se apoyó en la elaboración de los informes finales de gestión de los directores Juan Carlos Jiménez, Carlos Castro Ríos y Luis Ángel Delgado.

- Análisis de la viabilidad de la implementación de una Unidad de Gestión de Riesgos, se realizó el estudio teórico, así como el intercambio de impresiones de los posibles oferentes con experiencia sobre el tema. Incluyendo lo relacionado con Gobierno Corporativo.
- Se realizó un análisis técnico de la Ley de Banca para el Desarrollo y su impacto para INFOCOOP:
- Participación en la compilación de la Memoria Institucional 2014. En asocio con el Departamento de Comunicación e Imagen.
- Coordinación con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el de Planificación Nacional para el seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 y las metas vinculadas del Instituto.
- Participación en actividades relacionadas con los cambios a la Ley de Banca para el Desarrollo promovidas por el CENECOOP
- Dos funcionarios fueron nombrados por la Junta Directiva como representantes suyos en COOPROSANVITO; COOCAFE; y DINADECO, por lo cual han asistido a las reuniones del Consejo de Administración de Cooprosanvito, R.L. y Coocafé, R.L,
- Apoyo a Secretaría de Actas en la elaboración de dos procedimientos que contribuyen al ordenamiento de los procesos institucionales:
  - ✓ Resumen ejecutivo de las actas a la página web.
  - ✓ Uso de los vehículos de la institución por parte de los directivos.
- En cumplimiento al acuerdo de Junta Directiva #731-2014, el “Plan Maestro de Japdeva: Patios de Incofer”, se realizó un taller cuyo producto fue el diseño de un plan de trabajo, con un tiempo de ejecución de cinco meses, y, se aplicará un diagnóstico en un encuentro empresarial cooperativo en la zona del Caribe. Su objetivo es determinar la capacidad administrativa empresarial de las cooperativas y valorar con base en los resultados el apoyo que requieran para formar parte del proyecto.
- Se realizó el estudio técnico, en coordinación con Desarrollo Humano, para evaluar la plaza de Contraloría de Servicios en la institución. Como resultado se recomienda mantener la plaza. La Contraloría funciona como un mecanismo para garantizar los derechos de las personas usuarias de los servicios que se brindan, coadyuvando con ello en la efectividad, mejora continua e innovación en la prestación de los servicios.
- En cuanto a políticas de género se continúa avanzando, se forma parte de la red: “Empresas por la Igualdad”, su objetivo es empoderar a las diferentes organizaciones en la importancia de implementar un sistema de gestión de igualdad y equidad de género. A lo interno del Instituto, se socializará la propuesta de política con el personal de la institución, con el objetivo de recibir las recomendaciones que consideren pertinentes. Así, definir un plan de acción.

- El departamento, apoya el comité organizador del concurso: Proyectos exitosos INFOCOOP 2015, su objetivo es promover el trabajo en equipo, la creatividad, la responsabilidad social y el desarrollo de competencias laborales.
- Representación institucional en el Comité Dinamizador de la Red de Economía Social y Solidaria, como apoyo a la Gerencia de Promoción.
- Participación en el VI Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Economía Solidaria y Comercio Justo RIPESS-LAC en Managua, Nicaragua

## **Participación en Comisiones Institucionales**

Algunos funcionarios y funcionarias del departamento apoyan, participan y/o coordinan varias de las comisiones institucionales, a saber: Comisión Institucional de Actividades de Motivación CIAM, Comisión de Salud Ocupacional y Brigada de Evacuación, Comisión Financiera, Comisión Institucional de Género y Comisión Institucional en Materia de Discapacidad CIMAD.

## **CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS**

El siguiente cuadro resume lo referente al avance en el cumplimiento global de las metas:

Número de meta	Descripción de la meta	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios MIDEPLAN y STAP
1	Gestionar procesos de investigación acordes con las necesidades institucionales y del movimiento cooperativo nacional.	48%	Conforme lo planificado
2	Desarrollar un programa de cooperación interinstitucional que contribuya al cumplimiento de las metas institucionales	48%	Conforme lo planificado
3		48%	

	Continuar con la implementación de la III Fase del proceso de Modernización de la Planificación Institucional		Conforme lo planificado
--	---	--	-------------------------

## Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones

Detalle de la meta	Factores Externos y o internos. Notas explicativas.
Meta 1: Gestionar cuatro proyectos de investigación aplicada acordes con las necesidades institucionales y del movimiento cooperativo nacional	<p>Por razones ajenas a nuestras competencias técnicas el estudio de la Universidad Nacional sobre Juventud se encuentra suspendido. El mismo debió concluirse en este primer semestre.</p> <p>Lo que implica que de igual forma no se haya logrado la ejecución estimada del presupuesto asignado, la ejecución del semestre resultó el 37.14%.</p>

## 7.5 Tecnologías de Información:

Unos de los aspectos que han transformado la historia es el conocimiento colectivo, ha sido una herramienta vital en el quehacer humano y para la misma supervivencia, a la fecha se puede considerar que la gestión del conocimiento a sentado las bases ante la sociedad para un crecimiento económico e intelectual, este conocimiento transformado en información, ha generado un valor agregado convirtiendo lo intangible en tangible, en donde intereses comunes y personales, dan cavidad a un mejoramiento continuo.

Ante un panorama así, el INFOCOOP, se ha ido perfilando en la base cooperativista como un ente solidario, por ello cada una de las dependencias que conforman esta Institución debe de tener una participación activa y apoyo sustancial, según emana los objetivos y los requerimientos de nuestro cliente meta, “el sector cooperativo”.

Según lo supracitado Tecnologías de Información y Comunicación, tiene el reto de incursionar en aspectos de innovación tecnológica, dado que continuamente debe actualizarse y mejorar los procesos y la arquitectura tecnológica razonablemente, ello permitirá apoyar al personal, según lo requiera el uso de los distintos aplicativos y equipo computacional.

Así, dentro de los objetivos que se persiguen en las metas 1 y 2:

***“Mejorar la infraestructura tecnológica y sistemas de información a través de tecnología de punta, acorde a las necesidades y capacidades institucionales”***,

***“Mejorar el marco de control y gestión de los productos y servicios generados por la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación a través de las Normas técnicas para la gestión de las TIC de la Contraloría General de la República”***

Para ello se han realizado las acciones detalladas, las cuales están alineadas al plan estratégico institucional y plan estratégico de tecnologías de información, en este sentido la incorporación de TIC como un proceso es fundamental, que concierne hoy en día a cualquier Institución u organización, además de generar una ventaja competitiva.

### **LOGROS DEL SEMESTRE**

Esta Gerencia articula a través de las Gerencias de Recursos Humanos, Financiamiento, Administración y Finanzas, Desarrollo Estratégico, un levantamiento de procesos con el fin de recabar cada uno de los componentes interrelacionados con el sistema Integrado de información Financiera (SIIF), además de conocer los procedimientos y sus enunciados, así contar con insumos relevantes para determinar los requerimientos en los procesos de Contabilidad, Crédito, Presupuesto, Tesorería y Planillas del INFOCOOP, con ello se podrá realizar un análisis a profundidad en aspectos de actualización de contenidos y de mejora.

Entre los productos esperados se citan:

- Mapeo de los procesos y actividades e interrelacionarlos a los sistemas de información del INFOCOOP, en mención a los procesos de Contabilidad, Crédito, Presupuesto, Tesorería y Planillas.
- Interacción de los procesos estratégicos, de soporte y de apoyo, en correlación con los procesos de tecnologías de información.
- Documentación referida a las fichas de cada proceso y actividades identificadas.

- Diagramas de flujo del tipo funcional cruzado, identificando las entradas, procesos, salidas, suplidores y usuarios, además indicando los tiempos y movimientos, que intervienen en los procesos.
- Descripción de los procedimientos, actividades y tareas por cada proceso identificado e interrelacionado con los sistemas de información institucional.
- Determinar los procesos y actividades relacionados a las tendencias actuales según la normativa de la Contabilidad Nacional relacionadas con NIIF, según con las especificaciones y actividades propias del INFOCOOP.
- Determinar el nivel de criticidad ante la materialización de riesgos en los elementos detallados en relación a los procesos Contabilidad, Crédito, Presupuesto, Tesorería y Planillas en función de la cadena de valor.

El uso de la “Nube” como servicio emergente para el proceso y acceso de información, además del almacenamiento de datos, es una opción que permite a las organizaciones a la apertura de fronteras físicas y lógicas, en mención al acceso soluciones empresariales virtuales, en este sentido se espera que en el segundo semestre la Institución, pueda seguir incursionando y contar en una segunda etapa con un espacio de almacenamiento de la información en la nube, tal como ocurre con el correo electrónico. Esta tendencia permite respaldar un servicio contingente ante una eventualidad que pudiese incidir en la paralización de las operaciones normales de la Institución.



El proceso de tecnologías de información y comunicación, es una actividad compleja, en el sentido de la cantidad de las acciones que se ejecutan, el INFOCOOP no es la excepción, de igual manera debe cumplir con una serie de procesos, lo cual se hacen presente eventos inherentes, de igual forma lo hacen vulnerable a esos eventos, con el fin de fortalecerse, es menester de esta área identificar cada uno de los riesgos que se asocian en las tareas consignadas, en los activos y las personas. Por esto es relevante contar con herramientas como el Sistema Específico de Valoración de Riesgos (SEVRI), donde se permita registrar cada uno de los elementos que incidan en el detrimento de una actividad o un activo, además de la afectación del recurso humano. Así las cosas, se realiza un análisis de la seguridad perimetral, además de la seguridad física y lógica de los sistemas en el departamento



de TI, como primera etapa, en donde el análisis muestra una serie de aspectos a tomar en un proceso de mejora continua en la mitigación de riesgos, posterior se continuaría en las oficinas centrales del INFOCOOP, esto con el fin de determinar las brechas de seguridad.



En el tema de infraestructura, se han realizado avances en telecomunicaciones, los sistemas informáticos están continuamente evolucionando conforme avanzan o incursionan nuevos servicios, estos deben adaptarse a las nuevas tendencias tecnológicas, que los mismos sean sencillos y transparentes para el usuario. A raíz de ese proceso, tanto en La Catalina como EDICOOP, cuentan con un centro de datos y de telecomunicaciones y así convertirse a mediano plazo, centros de cómputo alternos contingentes, es decir en caso de un siniestro o catástrofe, cualquiera de los puntos pueda asumir el rol de centro de control, y por consiguiente la Institución continuaría brindando los servicios, mientras se restablecen los servicios a la normalidad.

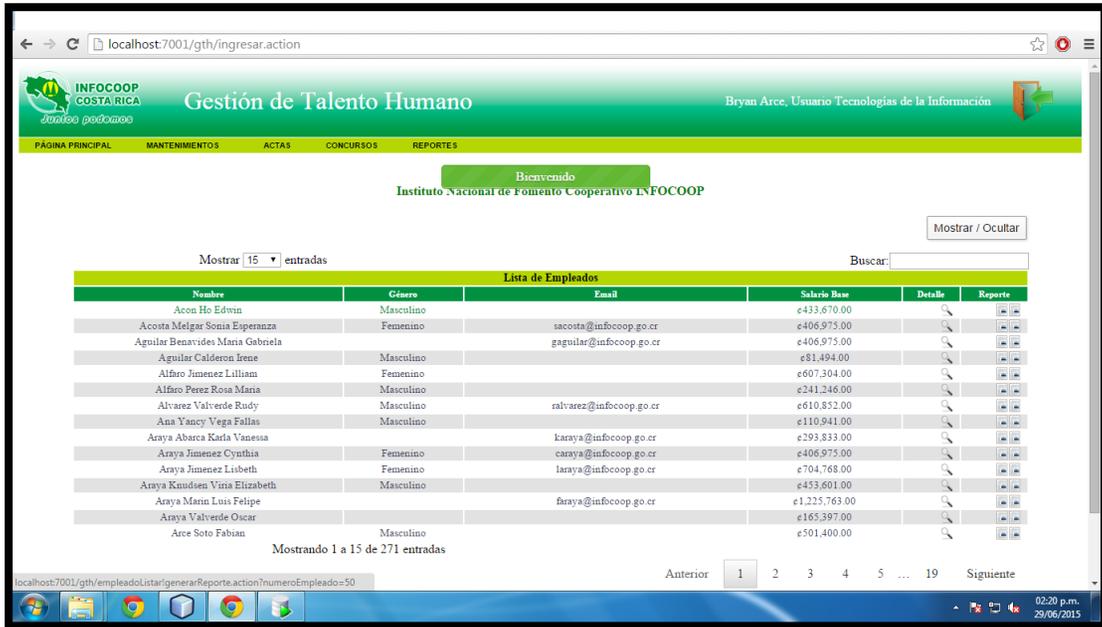
Estos centros de cómputo alternos, mantendrían una copia fiel de cada uno de los sistemas y servicios ubicados en el centro de datos de Barrio México, es decir establecer configuraciones de los equipos en “clusters”, los cuales estarían intercomunicados en forma redundante, de la implementación de sistemas de seguridad física y lógica.

Restaría la participación de las demás gerencias para la asignación de recursos humanos, como parte del proceso de restablecimiento de los servicios y atención al público meta.



### ➤ SISTEMA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO (GTH)

Durante este primer semestre se completó la implementación de sistema para la gestión del talento humano, el cual permite al área de Desarrollo Humano gestionar de manera automatizada todo lo relacionado con la carrera profesional de las y los funcionarios, desde el reconocimiento de capacitaciones hasta la generación de actas, este sistema está listo en un 100% en su parte funcional, solo falta realizar la carga de datos para el histórico, que se está estandarizando y definiendo por el área de Desarrollo Humano.



Bienvenido  
Instituto Nacional de Fomento Cooperativo INFOCOOP

Mostrar / Ocultar

Mostrar 15 entradas

Buscar:

Nombre	Género	Email	Salario Base	Detalle	Reporte
Acon Ho Edwin	Masculino		€433,670.00		
Acosta Melgar Sonia Esperanza	Femenino	sacosta@infocoop.go.cr	€406,975.00		
Aguilar Benavides Maria Gabriela		gaguilar@infocoop.go.cr	€406,975.00		
Aguilar Calderon Irene	Masculino		€81,494.00		
Alfaro Jimenez Lilliam	Femenino		€607,304.00		
Alfaro Perez Rosa Maria	Masculino		€241,246.00		
Alvarez Valverde Rudy	Masculino	ralvarez@infocoop.go.cr	€610,852.00		
Ana Yancy Vega Fallas	Masculino		€110,941.00		
Araya Abasca Karla Vanessa		karaya@infocoop.go.cr	€293,833.00		
Araya Jimenez Cynthia	Femenino	caraya@infocoop.go.cr	€406,975.00		
Araya Jimenez Lisbeth	Femenino	laraya@infocoop.go.cr	€704,768.00		
Araya Kaudsen Viria Elizabeth	Masculino		€453,601.00		
Araya Mann Luis Felipe		faraya@infocoop.go.cr	€1,225,763.00		
Araya Valverde Oscar			€165,397.00		
Arce Soto Fabian	Masculino		€501,400.00		

Mostrando 1 a 15 de 271 entradas

Anterior 1 2 3 4 5 ... 19 Siguiente

Figura 1: Pantalla de Inicio del sistema de Gestión de Talento Humano (GTH)

## ➤ REGISTRO DE GRUPOS EN ATENCIÓN (RGA)

Se concluyó la implementación del sistema de Registro de Grupos en Atención. El cual es una herramienta desarrollada para el área de Promoción, con la cual podrán llevar un expediente de todas las actividades o guías que se realizan con un grupo pre-cooperativo hasta convertirlo en una cooperativa.

Identificación    Origen    Técnico Asignado    Etapa    Categoría

Info. Contacto    Caracterización    Trabajo Directos    Trabajo Indirectos    Análisis FODA

**COOPEMAUNI R.L. - Identificación**

<b>Información General</b>		
* Código: <input type="text" value="1"/>	* Clase: <input type="text" value="PRODUCCION DE SEF"/>	
* Nombre: <input type="text" value="Cooperativa de Productora"/>	* Modelo: <input type="text" value="GESTION"/>	
* Sigla: <input type="text" value="COOPEMAUNI R.L."/>	* Grado: <input type="text" value="GRAD03"/>	
<b>Ubicación Geográfica</b>		
* Región Socioeconómica: <input type="text" value="CENTRAL"/>	* Cantón: <input type="text" value="LEON CORTES"/>	
* Provincia: <input type="text" value="SAN JOSE"/>	* Descripción: <input type="text" value="TOSTADORA DE COPELLANO BONITO R.L."/>	
* Distrito: <input type="text" value="LLANO BONITO"/>		
<b>Actividades Económicas</b>		
* Actividad económica: <input type="text" value="5"/>	* Estado: <input type="text" value="Inactivo"/>	
* Fecha Ingreso: <input type="text" value="03/06/2010"/>	* Motivo de inactividad: <input type="text" value="El grupo no cumple c"/>	
Fecha Salida: <input type="text" value="2/2/2015"/>		
Oficio: <input type="text" value="123"/>		
<b>Figura Jurídica Original</b>		
* Figura Jurídica: <input type="text" value="Sindicato"/>		
<input type="button" value="Actualizar"/> <input type="button" value="Eliminar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>		
<b>Resultado de la Búsqueda</b>		
Código	Nombre	Sigla
1	Cooperativa de Productoras Manos Unidas de Costa Rica R.L.	COOPEMAUNI R.L.

Figura 2: Pantalla de identificación del sistema de Registro de Grupos en Atención (RGA)

## ➤ Actualización del Sitio Web y la Intranet

Se contrató el rediseño de las plantillas del sitio web y de intranet, esto para ajustarlas al nuevo cambio de imagen institucional, además como parte de este cambio de imagen y para hacer más amigables y atractivos estos sitios se solicitó la implementación de la tecnología responsiva, que permite que el contenido de los sitios se ajuste a la pantalla del dispositivo donde se accede.

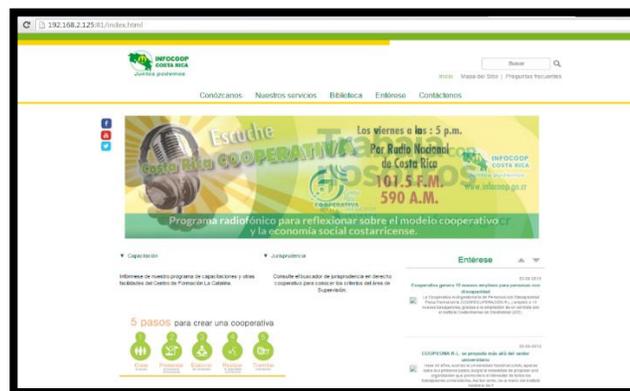


Figura 3: Nuevas plantillas para el sitio web institucional

## ➤ BITÁCORA DE ASISTENCIA TÉCNICA

Para el departamento de Asistencia Técnica se desarrolló este módulo, que permite mantener una bitácora de todas las acciones que se realicen en una cooperativa que solicite el apoyo de esta área. Así todos los integrantes de este departamento están enterados de las tareas realizadas.

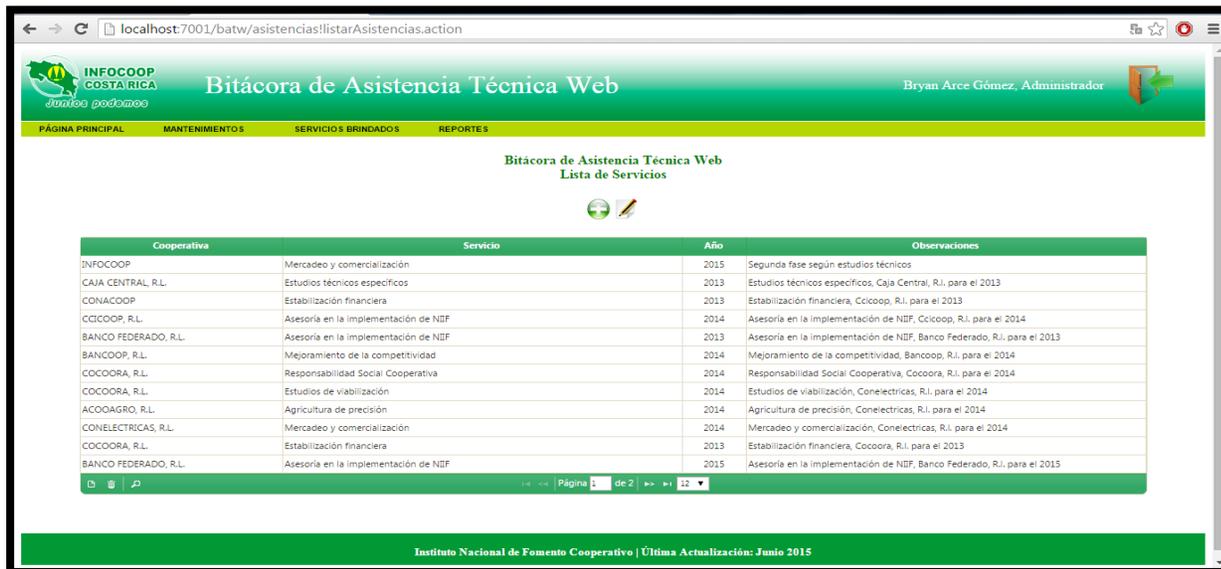


Figura 4: Pantalla del sistema Bitácora de Asistencia Técnica

## ➤ ÓRDENES DE COMPRA

El sistema de Órdenes de Compra Web, está desarrollado a un 75% de avance lo que permitirá al área Administrativa Financiera, contar con una herramienta nueva que agilice este proceso, además de estar enlazado con el sistema de Proveduría Web, para mantener un mejor control de proveedores.

**Gestión de Órdenes de Compra**

Mostrando 10 registros Buscar:

Órdenes de Compra					
Acción	Estado	Numero	Fecha	Usuario	Proveedor
	Anulada	OC00010	14/04/15	jsalazar	Empresa Marcas de Impacto S.A.
	Anulada	OC00011	14/04/15	jsalazar	Empresa Marcas de Impacto S.A.
	Anulada	OC00012	14/04/15	jsalazar	Empresa Marcas de Impacto S.A.
	Anulada	OC00013	14/04/15	jsalazar	Empresa Marcas de Impacto S.A.
	Registrada	OC00014	14/04/15	jsalazar	Empresa Marcas de Impacto S.A.
	No Aplicada	OC00016	16/04/15	jsalazar	temp4
	Borrador	BR00020	16/04/15	jsalazar	Empresa Marcas de Impacto S.A.
	Borrador	BR00021	16/04/15	jsalazar	Tencio Quesada Fabián

Mostrando 1 al 8 de 8 registros Ant Sig

Figura 5: Pantalla del sistema de Órdenes de Compra Web

## ➤ ENCUESTA DE CONTROL INTERNO

Este primer semestre se utilizó la herramienta Opina, que se ha utilizado en otras ocasiones, para brindar a Desarrollo Estratégico una forma más eficiente de aplicar la encuesta de Control Interno. Con la aplicación de esta encuesta se guardan los resultados en una base de datos haciendo el proceso de tabulación de la información más sencillo.

**Desarrollo Estratégico**  
Autoevaluación

**Escritorio (carpetas, cuestionarios y plantillas)**

Se encuentra en: / 0 carpetas, 3 cuestionarios, 0 plantillas cambiar a vista:

**Opciones**

- Crear cuestionario
- Crear carpeta

**Detalles de la carpeta:**

Fecha de alta: 25/06/2012

Contiene:

- 0 carpetas
- 3 cuestionarios
- 0 plantillas

**Cuestionario de autoevaluación**  
Alta: 29/04/2015

**Cuestionario de Autoevaluación Institucional 2014**  
Alta: 29/04/2015

**Cuestionario ...**  
Alta: 23/04/2015

Figura 6: Pantalla de administración de la Autoevaluación

## MATRIZ DE CUMPLIMIENTO

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
DESCRIPCIÓN DE LAS METAS			AVANCE DE META	CLASIFICACIÓN DEL AVANCE
META	Indicadores	Actividades y tareas	I SEMESTRE 2015	I SEMESTRE 2015
Mejorar la infraestructura tecnológica y sistemas de información a través de tecnología de punta, acorde a las necesidades y capacidades institucionales	Mantenimientos y compras realizadas al día	1. Realizar el mantenimiento del sistema operativo, equipos de comunicación y equipos de cómputo de la red de INFOCOOP. 2. Compra de licencias anuales de software (Oracle, Aranda, Office 365, etc).	El mantenimiento de las máquinas se está llevando a cabo de acuerdo al planeamiento y calendarización programada. Las licencias se renovaron durante el 1er. Semestre tal cual su vencimiento. Están pendientes para el segundo semestre las de Oracle.	La meta se desarrolla hasta el momento de acuerdo a lo planificado. Algunas actividades y tareas concluirán durante el segundo semestre del 2015
	Equipo optimizado y funcionando	Optimizar el uso de aplicaciones de Aranda, Office 365° y Sitio Web	Se optimizaron las aplicaciones Office 365 y sus respectivas licencias. El sitio web de la Institución y Aranda se maneja como parte del planeamiento para el Segundo Semestre	
	Segunda fase de los procesos de Workflow iniciados	Validar y consolidar la gestión de procesos y actividades relacionadas a los sistemas de información en mención a los procesos de Contabilidad, Crédito, Presupuesto, Tesorería y Planillas del INFOCOOP	El trabajo de Gestión de Procesos está concluido. Se desarrolla en estos momentos una fase de documentación final y ajuste de resultados finales.	
	Sistema implementado y funcionando	Implementación del Sistema de Información para Recursos Humanos (SIRH)	El Sistema de Recursos Humanos se encuentra terminado a satisfacción del Departamento de Desarrollo Humano. Es cuestión de comenzar a ingresar la información pertinente y actualizada.	
	Migración realizada	Migración del módulo de Custodia de Valores a web	Se ha realizado solamente la parte de Análisis de Requerimientos para la migración de dicho módulo. Se espera concluir dicho trabajo durante el Segundo Semestre del 2015.	
	Prototipo aprobado por el usuario final	Desarrollo del Prototipo de Manejo de Viáticos Web	Se espera REALIZAR LA PARTE INICIAL DE Análisis durante el Segundo Semestre del 2015.	
	Módulos pertenecientes al SIIF funcionando y disponibles	Modificación del SIIF a fin de acoger todos los cambios que implica la nueva normativa NIIF en la implantación y manejo de los sistemas	Se tiene una calendarización a desarrollarse durante el transcurso del Segundo Semestre para atender dichos cambios	

		(incluyendo cambios en la numeración y definición de cuentas contables)		
--	--	---	--	--

## MATRIZ DE CUMPLIMIENTO

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
DESCRIPCIÓN DE LAS METAS			AVANCE DE META	CLASIFICACIÓN DEL AVANCE
META	INDICADORES	ACTIVIDADES Y TAREAS	I SEMESTRE 2015	I SEMESTRE 2015
Mejorar la infraestructura tecnológica y sistemas de información a través de tecnología de punta, acorde a las necesidades y capacidades institucionales	70% de avance en la implementación de las normas de TIC con bases en el modelo de madurez	<p>Dar continuidad al marco de control y gestión con bases a las Normas técnicas para la gestión de las TIC, en relación a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generación de una metodología para la gestión de Control Interno aplicado a TI</li> <li>2. Seguimiento a los modelos de trabajo existentes en la Gestión de Procesos de TI</li> </ol>	Se ha manejado a lo interno la actualización de la documentación de los documentos relativos a las Normas de Control de la CGR. A saber: Plan de Continuidad, Marco de Trabajo de Riesgos, Marco de Seguridad de TI y la Aplicación de Control Interno en la Gestión de Riesgos de TI	La meta se desarrolla hasta el momento de acuerdo a lo planificado. Algunas actividades y tareas concluirán durante el segundo semestre del 2015
	Primera fase del proyecto implementada incluyendo la firma digital	Implementación de la primera fase del proyecto de Cero papeles en los procesos institucionales (incluyendo el uso de la firma digital).	Documento en fase de definición. Solo falta el estudio de campo a fin de llevar una propuesta al CGTI.	
	Estudio realizado por el Departamento	Generar un estudio de análisis de la satisfacción de los servicios brindados por TIC a los usuarios directos en INFOCOOP	Documento en fase de definición. Falta definir el alcance y una prueba piloto de este documento.	

## Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
DESCRIPCIÓN DE LAS METAS		FACTORES EXTERNOS / INTERNOS
META	ACTIVIDADES Y TAREAS	NOTAS EXPLICATIVAS
Mejorar la infraestructura tecnológica y sistemas de información a través de tecnología de punta, acorde a las necesidades y capacidades institucionales	<p>1. Realizar el mantenimiento del sistema operativo, equipos de comunicación y equipos de cómputo de la red de INFOCOOP.</p> <p>2. Compra de licencias anuales de software (Oracle, Aranda, Office 365, etc).</p>	Se ha manejado una contratación externa que nos ha permitido mantener al día el inventario, el mantenimiento físico y la ubicación correcta del equipo de cómputo. Este año TI recibió como novedad hacerse cargo del mantenimiento de todas las fotocopiadoras, situación que ha sido complicada ya que no es una sola Empresa la que lleva a cabo dicho mantenimiento por lo que se tramita una contratación al respecto
	Optimizar el uso de aplicaciones de Aranda, Office 365° y Sitio Web	Las empresas externas nos han colaborado bien con estas contrataciones a fin de mantener el sitio y la aplicación Aranda arriba.
	Validar y consolidar la gestión de procesos y actividades relacionadas a los sistemas de información en mención a los procesos de Contabilidad, Crédito, Presupuesto, Tesorería y Planillas del INFOCOOP	Aquí se ha desarrollado un trabajo excelente por parte de la Consultoría. El problema ha sido la disponibilidad de tiempo de ciertas dependencias internas para facilitar la información necesaria a fin de construir los procesos respectivos.
	Implementación del Sistema de Información para Recursos Humanos (SIRH)	Hemos trabajado de una manera satisfactoria con Desarrollo Humano. En realidad solo falta alimentar el módulo. La Empresa de Consultoría del OUTSOURCING ha cumplido las expectativas del caso.
	Migración del módulo de Custodia de Valores a web	Hemos tenido un atraso significativo en el desarrollo de sistemas debido a que tenemos pendiente (aproximadamente 16 MESES) una Licitación Abreviada (LA) que se está tramitando y que por muchos factores tanto internos (Departamentos) como por razones fuera de Control (Junta Directiva) han incidido que a estas alturas todavía no haya salido dicha contratación.
	Desarrollo del Prototipo de Manejo de Viáticos Web	
	Modificación del SIIF a fin de acoger todos los cambios que implica la nueva normativa NIIF en la implantación y manejo de los sistemas (incluyendo cambios en la numeración definición de cuentas contables)	La información por parte de los Consultores NIIF ha llegado a nuestro Departamento poco a poco. Al final nos toca reaccionar con cierta velocidad a fin de cumplir con los plazos establecidos.

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
DESCRIPCIÓN DE LAS METAS		FACTORES EXTERNOS / INTERNOS
META	ACTIVIDADES Y TAREAS	NOTAS EXPLICATIVAS
Mejorar el marco de control y gestión de los productos y servicios generados por la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación a través de las Normas técnicas para la gestión de las TIC de la Contraloría General de la República	<p>Dar continuidad al marco de control y gestión con bases a las Normas técnicas para la gestión de las TIC, en relación a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generación de una metodología para la gestión de Control Interno aplicado a TI</li> <li>2. Seguimiento a los modelos de trabajo existentes en la Gestión de Procesos de TI</li> </ol>	<p>La parte Normativa ha sido coordinada, manejada y coordinada con la Auditoría Interna. Se lleva también el seguimiento a los trabajos de Auditoría Externa de manera periódica. El trabajo de Gestión de Procesos ha sido largo y extenuante pero la Empresa Consultora ha hecho una recopilación realmente satisfactoria. Los atrasos han sido debido a reuniones con algunas áreas internas.</p>
	<p>Implementación de la primera fase del proyecto de Cero papeles en los procesos institucionales (incluyendo el uso de la firma digital).</p>	<p>Este proyecto debe ser visto inicialmente por parte del CGTI que tenía muchos meses de NO reunirse sin embargo se han reanudado en los últimos días dichas reuniones a fin de sacar adelante los temas pendientes con que cuenta dicho Comité.</p>
	<p>Generar un estudio de análisis de la satisfacción de los servicios brindados por TIC a los usuarios directos en INFOCOOP</p>	<p>Es un estudio que tenemos pendientes en temas de Calidad de Sistemas de Información. Trataremos de sacar el tiempo para el desarrollo de dicha herramienta durante el segundo semestre del presente año.</p>

## PENDIENTES SEGUNDO SEMESTRE 2015

Entre las actividades pendientes, pero que se han estado trabajando, es decir consultando a consultores técnicos especializados según el ámbito de acción, con el fin de indagar en tema en cuestión se encuentran:

1. Implementar los cambios necesarios para cumplir con las NIIF en todos los módulos que integran el SIIF y que lo requieran..
2. Generación de una metodología para la gestión de Control Interno aplicado a TI, se esta construyendo un modelo de trabajo, con ello alinearlos a la identificación de riesgos tecnológicos.

3. Sistema de Costeo: Esta pendiente después de la implementación de los cambios productos de la adopción de NIIF. Esto es debido a que todos los módulos que alimentan el Sistema de Costeo de alguna manera integrarán cambios por las NIIF.
4. El proyecto implementación Cero Papeles, está pendiente, pero se han realizado reuniones con proveedores potenciales, donde se recaban aspectos alineados a los procesos de la institución, incluyendo el uso de la firma digital.
5. El tema de Levantamiento de Procesos para las áreas de Desarrollo Estratégico, Desarrollo Humano, Financiamiento y Administración y Finanzas está en su etapa final, por lo que faltaría una programación para su presentación.

### 7.6 Asesoría Jurídica

Asesoría Jurídica es la instancia asesora (staff) responsable de la atención de asuntos de materia legal y de la representación judicial del INFOCOOP, en los términos y condiciones de la legislación aplicable. Depende directamente de la Dirección Ejecutiva y brinda el apoyo y la asistencia profesional a la Junta Directiva y a la administración superior mediante la emisión de criterios técnico-jurídicos para la toma de decisiones estratégicas y de impacto institucional. Ejecuta sus actividades con independencia de criterio profesional y objetividad. Además, asesora a la Auditoría Interna en lo que se le solicita y cada una de las gerencias en los temas que así lo dispone la Dirección Ejecutiva.

La Asesoría Jurídica desarrolla diversas actividades que se enfocan en los siguientes ámbitos:

- ✓ **ÁMBITO CONSULTIVO:** En este contexto, la Asesoría realiza una actividad de acompañamiento para realizar una correcta evacuación de las consultas legales que pueden presentarse. En ese sentido, podemos mencionar que se:
  - ✓ Brinda asesoría jurídica a las autoridades superiores mediante la atención de consultas orales y escritas, participación en reuniones y sesiones de Junta Directiva. Dicha asesoría se brinda en dos dimensiones reactiva y proactiva.
  - ✓ Asesora en materia de contratación administrativa, lo cual incluye decisiones iniciales, carteles, ofertas, recursos y aprobación interna.
  - ✓ Alerta e informa sobre la detección de los cambios legales y jurisprudenciales de interés institucional, resultados de procesos judiciales, entre otros.
  - ✓ Asesora e instruye, según corresponda, procedimientos administrativos e investigaciones preliminares en los casos en que le sea requerido.
  - ✓ Se encarga del estudio y revisión de textos reglamentarios y legislativos, concernientes al INFOCOOP.
  - ✓ Realiza estudios en materia de financiamiento, sin embargo y de conformidad con la RES-DE-14-2015 del once de junio del dos mil quince, dicha función fue trasladada directamente a la Asesora Jurídica de Financiamiento a partir de su emisión.

- ✓ Realiza el estudio de las solicitudes de agotamiento de la vía administrativa y emite criterio jurídico al respecto.
- ✓ Efectúa una labor legal también de proactividad, advirtiendo situaciones legales o reglamentarias que pueden incidir en el Instituto o a la postre puedan generar consecuencias.

### **Ámbito de defensa judicial, extrajudicial y administrativa:**

En este contexto, la Asesoría asume la representación judicial – previamente delegada por el Director Ejecutivo – para realizar una eficaz defensa de los intereses del INFOCOOP en diferentes escenarios o sedes. En ese sentido, podemos mencionar que se:

Ejerce la dirección de la defensa administrativa, judicial y extrajudicial del Instituto, en juicios, procesos, o procedimientos en que éste sea parte, o manifieste interés, de acuerdo con lo que al efecto disponga el ordenamiento jurídico.

### **Ámbito aprobación interna contractual:**

En este contexto, la Asesoría realiza una función contralora de legalidad en materia de Contratación Administrativa, por lo cual:

Funge como la Unidad Interna de Aprobación de Contratos para aquellas contrataciones administrativas que, según las disposiciones vigentes, así lo requieran y no deban ser sometidas al trámite del refrendo contralor.

### **Otras actividades:**

La Asesoría asume un papel proactivo para mejorar el desempeño del departamento y contribuir con un mejor servicio al INFOCOOP, para ello:

- ✓ Participa en actividades de capacitación en coordinación con las instancias institucionales competentes.
- ✓ Organiza y sistematiza información jurídica relevante para el cumplimiento de sus funciones y otras que pone a disposición del Instituto.
- ✓ Le da seguimiento al plan y cronograma de mitigación de riesgos de la Asesoría Jurídica, para administrar, monitorear y mantener los riesgos en el nivel aceptable.

**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA:** Por lo anterior expuesto, la Asesoría Jurídica se encuentra en la obligación de brindar un servicio de calidad, y para ello ha definido cuál es su misión y su visión y ha establecido los siguientes objetivos:

**OBJETIVOS:** De conformidad con su visión, su misión, y las funciones que desempeña, esta Asesoría ha establecido los siguientes objetivos:

- ✓ Mejorar el aporte jurídico que brinda la Asesoría Jurídica dentro del proceso de toma de decisiones del Jerarca y de la Administración Superior, para alcanzar un eficiente desarrollo dentro de un marco de respeto de los intereses del INFOCOOP, del

movimiento cooperativo, los derechos de las y los funcionarios y la población en general.

- ✓ Brindar un servicio de calidad para el cumplimiento eficaz y eficiente de los objetivos y metas institucionales.
- ✓ Defender los intereses institucionales en estrados judiciales o extrajudiciales y ante otras instancias administrativas.
- ✓ Orientar nuestro quehacer a la definición y defensa de los principios fundamentales de la Institución.
- ✓ Procurar soluciones alternativas a los conflictos que se originen en las actuaciones administrativas de la Institución.

## **CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS:**

**ESTABLECIMIENTO DE METAS:** Para el presente año, la Asesoría Jurídica ha establecido una única meta, la cual se relaciona intrínsecamente con la misión y visión, los objetivos y las funciones de la Asesoría Jurídica.

En este sentido, dicha meta es desarrollada en la siguiente tabla, que resume su cumplimiento global, y que se desglosa en siete indicadores para su debida ejecución:

Número de meta	Descripción de la meta	Clasificación del Avance	
1	Orientar el accionar de la institución para que se ajuste al ordenamiento jurídico, cumpliendo con una asesoría legal oportuna mediante la emisión de dictámenes jurídicos, estudios de contratación administrativa y tramitación de procesos administrativos y judiciales.	1.1 Número de dictámenes jurídicos emitidos	De acuerdo con lo planificado
		1.2 Número de contratos administrativos revisados y aprobados internamente.	De acuerdo con lo planificado
		1.3 Número de procesos judiciales y extrajudiciales atendidos	De acuerdo con lo planificado
		1.4 Actualización del compendio de la asesoría jurídica	De acuerdo con lo planificado
		1.5 Categorización de los Dictámenes	De acuerdo con lo planificado

		1.6 Actualización y mantenimiento de la base de datos del Sistema de Juicios de la Asesoría Jurídica	De acuerdo con lo planificado
		1.7 Proyecto de Gacetas	De acuerdo con lo planificado

- ✓ **AVANCE META 1 (ÚNICA):** Esta Asesoría Jurídica en su carácter de unidad asesora en materia jurídica, le ha dado cumplimiento semestral del cien por ciento a dicha meta (*en lo que compete al semestre*), es decir, se ha cumplido de acuerdo a lo planificado en el cronograma del programa administrativo para la meta anual.

Cabe destacar que en la ejecución de la presente meta se ha ejecutado de forma eficiente los recursos con los que hemos contado.

Finalmente, es importante resaltar dentro de la ejecución de la meta lo siguiente:

- ✓ Las acciones realizadas han estado con especial atención a la permanente labor ordinarias de asesoría jurídica y dirección de procesos administrativos y judiciales del INFOCOOP, lo cual ha tenido un impacto positivo en la gestión de la Administración, por cuanto le ha permitido encaminar sus actos ajustados al ordenamiento jurídico costarricense.
- ✓ Se han atendido los procesos judiciales (en curso o nuevos) en los que la Institución es parte interesada dentro de los plazos establecidos.
- ✓ Se han actualizado los temas que contenía la versión anterior del Compendio, titulada como "*Compendio Jurídico I-2014*", se han incorporado nuevos temas desarrollados en los diferentes pronunciamientos de la Asesoría, y se han eliminado aquellos temas que dejaron de ser de interés actual, por lo cual pronto tendremos a su disposición la versión del "*Compendio Jurídico I-2015*".
- ✓ Se ha puesto a disposición en la Carpeta Pública de la Asesoría Jurídica, todas las ediciones digitales de La Gaceta y sus Alcances desde el 2008 a la fecha.
- ✓ Se ha actualizado a la fecha, toda la base de datos que contiene el Sistema de Juicios de la Asesoría Jurídica.
- ✓ Se ha realizado una revisión y actualización de los diferentes criterios emitidos por la Asesoría, para realizar una debida categorización de los criterios emitidos desde el 2008.
- ✓ En este semestre también se ha asesorado a la Junta Directiva directamente en las 62 sesiones realizadas durante este año (de la Sesión 4004 a la 4026)

- ✓ Se han atendido las consultas de la Junta Directiva, Dirección y Subdirección Ejecutivas y otras áreas, bajo criterios de priorización establecidos por la Dirección Superior. De este modo, se han emitido aproximadamente unos 240 dictámenes jurídicos, relativos a diversos temas legales de interés para el Instituto (régimen interno, contratación administrativa, aprobaciones internas a contratos, convenios, análisis de crédito, administración de bienes, participaciones asociativas, transferencias, análisis de proyectos de ley, reformas reglamentarias, actualización normativa, aportes PL-480, entre otros).

**PRONUNCIAMIENTOS RELEVANTES:** Dentro de las labores ejecutadas por la Asesoría para este primer semestre, podemos destacar lo siguiente:

- ✓ Se ha brindado un acompañamiento total en la gestión de la Proveeduría, atendiendo la revisión de Carteles, recursos de Objeción al Cartel, revisando legalmente las ofertas presentadas, conociendo de los recursos de Revocatoria contra las Adjudicaciones o declaratorias de Infructuoso. También se ha Asesorado a la Junta Directiva y Dirección Ejecutiva en lo que se ha estimado oportuno en el tema de las compras públicas. Se ha brindado oportunamente la Aprobación Interna de aquellos contratos que lo requieren y han sido sometidos a dicho trámite.
- ✓ Se brindaron dos criterios sobre el derecho de petición y respuesta oportuna al Ciudadano. Se ha participado en el replanteamiento de las estructuras de control de los Organismos Receptores de Participación Asociativa, asesorado en el nombramiento de representantes, entre otros.
- ✓ Se ha comunicado oportunamente acerca de las publicaciones en La Gaceta que tienen trascendencia para el INFOCOOP. Se ha emitido criterio sobre diversos proyectos de Ley, tanto de aquellos que afectan la institucionalidad como de los que no, lo cual corrigió la Dirección Ejecutiva al delimitar la competencia recientemente.
- ✓ Se ha acompañado el proceso de Convenios Marco, Acuerdos Específicos y Contrataciones Directas, encaminando el actuar administrativo en la consecución de los fines deseados.
- ✓ Se acompaña en el proceso de solución de avalúos de propiedades de las comisiones liquidadoras.
- ✓ Hasta que la Dirección Ejecutiva definió mediante resolución RES-DE-14-2015 la competencia en el tema de Financiamientos, la Asesoría como una labor de colaboración, sin efecto vinculante, analizó diversos financiamientos institucionales durante todo el semestre.
- ✓ La Asesoría acompaña actualmente la gestión de investigaciones preliminares y Procesos Ordinarios Administrativos, cuyos nombres no se revelan por la discrecionalidad, pero que significan una gran inversión de tiempo laboral. También participa en las Comisiones institucionales en donde se ha requerido la participación de alguno de sus integrantes.

- ✓ Se ha acompañado a diversos Departamentos en la creación de instrumentos jurídicos en los que destaca, el Reglamento Orgánico, Reglamento para el manejo de desechos del INFOCOOP, entre otros.
- ✓ Se han atendido diversos Juicios Contenciosos Administrativos nuevos, cuyas partes no se revelan por la discrecionalidad que debe operar. También se han atendido reclamos Administrativos efectuados por la Caja Costarricense de Seguro Social, el Instituto Mixto de Ayuda Social, entre otros. Se ha brindado al respecto informes sobre dichos procesos en forma constante a la Administración Superior. También se han conocido de propuestas de arreglos de pago.
- ✓ Se atendieron el 100% de los Acuerdos de Junta Directiva que competen a la Asesoría Jurídica, de igual forma se asistió a todas las sesiones de Junta Directiva brindado el asesoramiento respectivo y se ha revisado los respectivos acuerdos y actas.

## Supuestos, Notas Técnicas y Observaciones

Esta Asesoría Jurídica durante la correcta ejecución de la META 1, ha observado los siguientes factores que han incidido en sus funciones:

Número de meta	Descripción de la meta		Factores Externos e Internos. Notas Explicativas
1	Orientar el accionar de la institución para que se ajuste al ordenamiento jurídico, cumpliendo con una asesoría legal oportuna mediante la emisión de dictámenes jurídicos, estudios de contratación administrativa y tramitación de procesos administrativos y judiciales.	1.1 Número de dictámenes jurídicos emitidos	Colaboración de las áreas sustantivas para el correcto asesoramiento en otras materias ajenas al Derecho.
		1.2 Número de contratos administrativos revisados y aprobados internamente.	
		1.3 Número de procesos judiciales y extrajudiciales atendidos	Colaboración de las áreas sustantivas para la entrega de documentación vital para los procesos judiciales
		1.4 Actualización del compendio de la asesoría jurídica	

		1.5 Categorización de los Dictámenes	
		1.6 Actualización y mantenimiento de la base de datos del Sistema de Juicios de la Asesoría Jurídica	
		1.7 Proyecto de Gacetas	Colaboración de la Dirección Jurídica y Tecnología de la Información de la Imprenta Nacional para la obtención de las versiones digitales de La Gaceta desde el año 2008.

## 8 RESUMEN DE EVALUACIÓN

### Nivel de cumplimiento de metas institucionales al I Semestre 2015

Nivel de cumplimiento de metas Institucionales				
Programa	Cantidad de metas	Avance Satisfactorio	Necesidad de mejorar	Atraso crítico
Cooperativo	22	21	1	0
Administrativo	12	11	0	1
<b>Totales</b>	<b>34</b>	<b>32</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>% de Cumplimiento</b>	<b>100,00%</b>	<b>94,12%</b>	<b>2,94%</b>	<b>2,94%</b>

La metas institucionales planteadas tanto por el Programa Cooperativo, como el Administrativo se lograron dentro del rango esperado y propuesto en el Plan Operativo Institucional, los ajustes que algunos departamentos debieron realizar, particularmente por restricciones presupuestarias, faciliten una conclusión conforme lo previsto al concluir el período anual. La meta que presenta un atraso crítico, como se ha citado, ha sido producto de factores externos, los que es de esperar se superen en la segunda parte del año.

## **9 ANEXOS**

---

### **9.1 Anexo 1. Matriz de metas ordinarias no contempladas en la MRP**

#### **9.1.1 Programa Cooperativo**

---

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO										
Nombre del Departamento: PROMOCIÓN										
1 DE 2										
Nombre del Departamento: Promoción			% Avance de la Meta	Clasificación del Avance	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)					Observaciones
META (S)	Indicadores	Actividades y Tareas	I SEMESTR	al 30 de junio 2015	00	01	02	03	Costo Meta	
Formar 45 Técnicos en Desarrollo Cooperativo Comunitario (TDCC) capacitados mediante la Metodología de Capacitación Masiva (MCM) con el componente cooperativo.	Número de técnicos TDCC = 45	1. Realizar un barrido de seguimiento y actualización a los APIS de generaciones pasadas del proyecto germinadora, mediante la realización de un taller en cada uno de los cinco cantones de la zona sur.	50%	De acuerdo con lo planificado	43,62	12,28	0,17	0,00	56,063	Las estimaciones de POI y presupuesto de Germinadora se basan en el supuesto de operación del proyecto a nivel interinstitucional.
		1. Desarrollar un foro del Proyecto Germinadora de Empresas en coordinación con el MTSS en el Auditorio del CONACOOOP, con todos los funcionarios del INFOCOOP y presidido por una persona con amplia experiencia en el tema. 2. Coordinar con MIDEPLAN una presentación de la evaluación de GIZ, dirigida a los funcionarios/as del Dpto, además del Plan de Seguimiento propuesto.								
		Elaboración de Laboratorios.								
		1. Analizar con técnicos de la UNA, el tema del cooperativismo como eje transversal del proyecto Germinadora. 2. Definir estrategias de captación de nuevos estudiantes. Evaluación concurrente y establecimiento de medidas de mitigación de riesgo.								
10 emprendimientos cooperativos atendidos integralmente, de acuerdo con el nivel de desarrollo que se encuentren.	10 emprendimientos	1. Elaboración de Guía de opciones de financiamiento. 2. Definir Estrategias de capitalización.	50%	De acuerdo con lo planificado	43,62	12,28	0,17	0,00	56,063	Se requiere de la atención integral a los Emprendimientos por parte de los Departamentos de Educación y Capacitación así como de Asistencia Técnica, además de Promoción
		Elaboración de metodología de Fortalecimiento Organizativo.								
		Evaluación concurrente y establecimiento de medidas de mitigación de riesgo.								
		Coordinación interinstitucional con UTN para elaboración de Planes de Negocio para emprendimientos INFOCOOP.								
		1. Elaborar instrumento de ponderación de Emprendimientos (Potenciación de emprendimientos en sectores dinámicos., análisis de la mortalidad) 6. Definición de estrategias de escalamiento y formalización. Validar Manual de Políticas y Procedimientos internos. Estudio de sistematización y difusión de la experiencia organizativa y de operación de emprendimientos cooperativos. Identificación y análisis de determinantes en la constitución de cooperativas conformadas, disueltas y fusionadas en CR durante los últimos 10 años.								
Fortalecimiento de la Red Cooperativa de Residuos Sólidos.										

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO										
Nombre del Departamento: PROMOCIÓN										
2 DE 2										
Nombre del Departamento: Promoción			% Avance de la Meta	Clasificación del Avance	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)					Observaciones
META (S)	Indicadores	Actividades y Tareas	I SEMESTR	al 30 de junio 2015	00	01	02	03	Costo Meta	
Contribuir durante el 2015 al crecimiento del modelo cooperativo en el país mediante la participación en al menos cuatro procesos de desarrollo local interinstitucional y de fomento al emprendedurismo asociativo.	3 comisiones interinstitucionales.	1. Ofrecer a las diferentes comisiones o grupos interinstitucionales en los que participe el departamento de Promoción, el uso de las instalaciones del EDICOOP para facilitar el desarrollo de las actividades. 2. Potenciación de Plataforma Cooperativa (uniones, federaciones).	40%	De acuerdo con lo planificado	43,62	12,28	0,17	0,00	56,063	Se parte de que se mantiene operando la Oficina INFOCOOP Edicoop como plataforma de servicio al cliente y como medio para el fomento del emprendedurismo asociativo.
		Potenciación de Oficina Infocoop Edicoop para promover la promoción el emprendedurismo asociativo.								
	3 ferias cooperativas.	Participación y organización de Ferias de emprendedurismo asociativo.								
	2 proyectos de desarrollo local territorial.	Fortalecimiento del Proyecto de Desarrollo Local Territorial ZNN								
Proyecto de fortalecimiento UNCOOPAC y cooperativas de Esparza, Montes de Oro y Puntarenas. Evaluación concurrente y establecimiento de medidas de mitigación de riesgo.										
<b>Total</b>					<b>130,85</b>	<b>36,83</b>	<b>0,52</b>	<b>0</b>	<b>168,19</b>	

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO										
Nombre del Departamento: EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN										
Programación Anual			% Avance de la Meta	Clasificación del Avance	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)				Costo	Observaciones
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	I SEMESTRE	al 30 de junio 2015	00	01	02	03	Meta	
Desarrollo de estrategias específicas atinentes al departamento de Educación y Capacitación, orientadas a cumplir las proyecciones determinadas en la meta Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, en conjunto con AT y PRO, así como del cumplimiento de lo establecido en la Ley 4179 art. 157.	número de emprendimientos atendidos número de capacitaciones ejecutadas número de cooperativas atendidas número de personas participantes en las estrategias de capacitación	Actividad N°1: realizar una coordinación estrecha con los depts de AT y PRO para la atención de emprendimientos: en la que las líneas base están establecidas, y se orienta a la productividad de 20 emprendimientos por año a través de acompañamiento in situ y especializado en capacitaciones y asesorías con el Departamento de Capacitación del INFOCOOP durante dos años, promoviendo también posibilidades de trabajo conjunto con las instituciones estatales con las que se tiene convenios. Actividad N°2: dar continuidad a la proyección de oferta formativa permanente en el CFCLC, el EDICCOOP, atenciones in situ a cooperativas, etc.; Se compone tanto del acompañamiento de los emprendimientos como de la oferta formativa permanente que posee Cursos, Talleres, Charlas presenciales que se imparten en La Catalina con facilitadores del INFOCOOP y en las cooperativas solicitantes coordinadas previamente, estos cursos obedecen a demanda interna del instituto y a la demanda abierta del Mov. Coop, todo con base en el cumplimiento de la Ley 4179, art. 157. Se incluyen las capacitaciones especializadas en el tema de TIC's.								De acuerdo a la meta 2 del PND en conjunto con PRO y AT, así como lo que pueda proyectarse y programarse en cumplimiento de la Ley 4179 art 157. Se toma en cuenta cantidad de emprendimientos abordados, más cooperativas atendidas en el año en estrategias del Eje de trabajo 4179 del departamento.
Dar continuidad del Programa de gestores educativos dirigido a desarrollar capacitación técnica en educación cooperativa con diferentes instituciones y organismos relacionados en el sector cooperativo, principalmente orientado a potenciar la capacitación con las Uniones, Federaciones y organismos especializados del movimiento cooperativo nacional.	número de organismos con los que se desarrollan estrategias conjuntas número de capacitaciones ejecutadas número de cooperativas atendidas número de personas participantes en las estrategias de capacitación	Actividad N°1: generar un proceso de fortalecimiento y acompañamiento para potenciar la educación y capacitación cooperativa en diferentes regiones del país: desarrollando y dando continuidad a estrategias de articulación para la capacitación cooperativa en conjunto con Federaciones, Uniones y entes del movimiento cooperativo.								Se establece la meta del indicador con base en el número de organismos con los que se desarrollan estrategias conjuntas en el Programa de Gestores, se posee proyección de la cantidad de capacitaciones, número de cooperativas y de personas atendidas, sin embargo, es importante que cada uno de estos depende de cada región, estrategia, especialización de cursos, etc.
Continuidad y fortalecimiento al Programa Nacional de Educación Cooperativa MEP - INFOCOOP	número de proyectos desarrollados a partir de estrategias especializadas número de capacitaciones especializadas ejecutadas número de cooperativas atendidas número de personas participantes en las estrategias de capacitación	Actividad N°1: estrategias dirigidas a sectores estratégicos tales como jóvenes, adolescentes, mujeres, cooperativas con situaciones especiales: se desarrolla una serie de actividades de formación especializadas a las cuales se les diseñan herramientas específicas, tomando en cuenta necesidades de los sectores por atender. Se dará especial énfasis al empoderamiento de jóvenes en las regiones y en las cooperativas, por medio de procesos de acompañamiento y capacitación específicas.	50%	Según lo plificado	107,70	87,30	0,26	0,00	195,86	Se establece la meta del indicador con base en el número de proyectos desarrollados en el Programa de Proyectos Especiales del Departamento, se posee proyección de la cantidad de capacitaciones, número de cooperativas y de personas atendidas, sin embargo, es importante que cada uno de estos depende de cada región, estrategia, especialización de cursos, etc.  La orientación de este programa va hacia juventud y género
Generación de procesos de capacitación específicos dirigidos a sectores estratégicos para el movimiento cooperativo	número de capacitaciones ejecutadas en conjunto número de cooperativas escolares y estudiantiles a las que se les aborda con el MEP número de personas participantes en las estrategias de capacitación	Actividad N°1: realizar una coordinación estrecha con el MEP y organismos relacionados a la educación cooperativa en niños y jóvenes: generando procesos, programas y estrategias dirigidas a fortalecer los esfuerzos actuales y a generar espacios y estrategias que fomenten el cooperativismo y el emprendedurismo en la niñez y juventud.								Se establece la meta del indicador con base en el número de capacitaciones que se realizan con el MEP de manera conjunta en el Programa de Educación Cooperativa MEP - INFOCOOP del Departamento, se posee proyección de la cantidad de cooperativas y de personas atendidas, sin embargo, es importante que cada uno de estos depende de cada región, estrategia, especialización de cursos, etc.
TOTAL						107,70	87,90	0,26	0,00	195,86

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO																	
Nombre del Departamento: ASISTENCIA TÉCNICA																	
Programación Anual			% Avance de la Meta	Clasificación del Avance	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)										Costo	Observaciones	
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	I SEMESTRE	al 30 de junio 2015	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	Meta		
1. Evaluar los resultados de las participaciones asociativas partiendo de los objetivos que justificaron la inversión de recursos por parte del Infocoop (dos PA s por año)	2 participaciones evaluadas en un 50%	<p>1.1 Se elaboró una propuesta de replantamiento de las estructuras de control de los organismos receptores de participación asociativa. Con el replantamiento se espera una estructura de control más ágil, menos onerosa y ajustada a las particularidades de cada organismo cooperativo. Como impacto se prevé una mejoría en los procesos de alerta temprana.</p> <p>1.2 Se definió la metodología y el alcances de la evaluación para ser aplicado a COOCAFÉ RL y a COOPROSANVITO RL. Las etapas son las siguientes:                      -Revisión de documentos que respaldan la participación asociativa.                      -Elaboración de instrumentos para la recolección de información.                      -Validación de los instrumentos para la recolección de información.                      -Análisis de la industria del café desde que su se suscribieron los contratos de participación asociativa.                      -Análisis de la legislación vigente.                      -Cumplimiento de objetivos propuestos y problemática superada.                      -Análisis de los supuestos del flujo de caja.</p> <p>1.3 Se implementó el 50% de la evaluación.</p>	50%	De acuerdo a lo planificado	70,81	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70,97	La propuesta de evaluación con las respectivas actividades y entregables está disponible en el oficio AT-486-2015.
2. Consolidar durante el periodo 2015 -2018 ocho agro cadenas cooperativas como alternativas productivas sostenibles.	4 Agrocadenas identificadas y con estudios preliminares.	<p>2.1 Se elaboró una propuesta de "Programa de Cadenas de Valor en los Sistemas de Agroproductivos". Durante el segundo semestre se llevará a cabo el proceso de validación.</p> <p>2.2 Se han identificado 4 cooperativas con potencial de desarrollo de cadenas de valor, a saber: Coopecacao (Cacao), Coopeproguata (Guayaba y papaya), Coopeflorida (Guanábana) y Coopebarbilla (Guanábana).</p> <p>2.3 Iniciaron los estudios correspondientes a la fases de pre-producción, producción y valor agregado.</p>	50%	De acuerdo a lo planificado	38,78	19,43	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58,37	Ninguna.
3. Impulsar la AGRICULTURA DE PRECISIÓN como una estrategia para optimizar los sistemas productivos primarios de entes cooperativos en los sectores de (II etapa): <ul style="list-style-type: none"> <li>• palma aceitera</li> <li>• banano</li> <li>• caña de azúcar</li> <li>• guayaba</li> <li>• cacao</li> </ul>	5 cooperativas implementando la agricultura de precisión	<p>3.1 Seguimiento a las cooperativas que han participado en el proceso de georreferenciación (I etapa).</p> <p>3.2 Acompañamiento a las cinco cooperativas que están implementando la agricultura de precisión, a saber: COOPEATENAS, COOPECANITA, AGROATIRRO y COOPECALIFORNIA, COOPEVICTORIA</p>	50%	De acuerdo a lo planificado	38,78	8,33	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47,27	Ninguna.
4. Coadyuvar desde las competencias de Asistencia Técnica en los proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo, iniciativas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo y temas prioritarios de la Junta Directiva.	16% emprendimientos. 66% cartera financiada	<p>4.1 Se brindó asistencia técnica a 4 emprendimientos identificados por Promoción en periodos anteriores.</p> <p>4.2 Se brindaron servicios de asistencia técnica a 21 organismos cooperativos de la cartera financiada.</p> <p>4.3 Se atendieron dos cooperativas referidas por el INDER.</p>	50%	De acuerdo a lo planificado	20,23	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,39	Con respecto al PND se atenderán emprendimientos a partir del segundo año de su identificación.
<b>TOTAL</b>					<b>168,60</b>	<b>27,76</b>	<b>0,64</b>	<b>0,00</b>	<b>197,00</b>								

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO															
Nombre del Departamento: SUPERVISIÓN COOPERATIVA															
1 DE 2															
Programación Anual								% Avance de la Meta	Clasificación del Avance	TO POR PARTIDAS (en millones de	Costo	Observaciones			
META	INDICADORES	Actividades y Tareas						I SEMESTRE	al 30 de junio 2015	00	01	02	03	Meta	
Meta 1: Atender 320 organismos cooperativos para que cumplan con el marco legal y doctrinario, durante el período 2015	Número de organismos cooperativos atendidos	1) Realizar 36 actividades mediante las siguientes tareas: auditorías, inspecciones específicas, seguimiento de auditorías y autorizaciones diversas (estudios para operar con no asociados o estudios para convocar a asambleas por parte de Infocoop o estudio para disminución de capital o estudios para cambiar asamblea de asociados a delegados) 2) Revisión de 275 Estados Financieros 3) Atención de 310 consultas en materia cooperativa legal y contable 4) Asesoramiento a 25 asambleas 5) 5 apoyos a otras áreas 6) Mantener actualizado Sistema de Monitoreo Cooperativo 7) Continuidad y Seguimiento del Convenio con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social 8) Incorporación de 12 organismos cooperativos del sector real al Sistema de Control Interno (SCI) 8.1 Capacitar a las cooperativas en el manejo del SCI 8.2 Seguimiento al ingreso de la información 8.3 Visita a las cooperativas para la verificación 8.4 Análisis y comunicación de resultados 9) Implementación y puesta en práctica del " Sistema de Auditoría Cooperativa " (SAC), como herramienta de auditoría a utilizar por parte de Supervisión Cooperativa en las cooperativas 9.1 Elaboración del proceso de auditoría y emisión del informe correspondiente mediante la herramienta del SAC 10) Emitir la Clasificación Oficial de Organismos Cooperativos, según el Decreto 38255-MTSS. 11) Atención de requerimientos que defina la Administración Superior en materia de participaciones asociativas y otros proyectos estratégicos institucionales						50%	De acuerdo con lo planificado	61,63	0,05	0,00		61,68	
Meta 2: En caso de organismos cooperativos que se encuentren en causal de disolución, elaborar y tramitar 50 estudios técnicos para proceder al apercibimiento para que regularicen su estado legal y de no hacerlo, recomendar su disolución.	Número de organismos cooperativos disueltos	1) Realizar 50 estudios técnicos que determinen si procede recomendar a la Dirección Ejecutiva la disolución de los organismos cooperativos, previo apercibimiento de ley para que regularicen su estado legal 1.1. Revisar, recopilar y documentar la información que origina el estudio técnico y emitir informe. 1.2. Preparar oficio de demanda de disolución para firma de la Dirección Ejecutiva, en su defecto programar las acciones a seguir según recomendaciones técnicas. 1.3. Presentación de la demanda de disolución en Juzgado de Trabajo o en su defecto programar la visita de campo. 1.4. Tramitar la sentencia de disolución ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y publicación en el Diario Oficial La Gaceta. 1.5 Dar seguimiento a las demandas de disolución en tribunales por parte de los Asesores legales del Area.						48%	De acuerdo con lo planificado	8,33	0,01	0,00	0,00	8,34	

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO												
Nombre del Departamento: SUPERVISIÓN COOPERATIVA												
2 DE 2												
Programación Anual					% Avance de la Meta	Clasificación del Avance	ESTO POR PARTIDAS (en millones de				Costo	Observaciones
META	INDICADORES	Actividades y Tareas			I SEMESTRE	al 30 de junio 2015	00	01	02	03	Meta	
Meta 3: Llevar a cabo las gestiones necesarias para la liquidación efectiva de 150 organismos Cooperativos disueltos en un periodo de 3 años	Número de organismos cooperativos liquidados	1) Gestionar la liquidación de los organismos cooperativos que se encuentren disueltos por los tribunales o voluntariamente 1.1 Asignar los organismos cooperativos por liquidar que ya han sido disueltos por los tribunales o bien por disolución voluntaria. 1.2 Tramitar la integración de las Comisiones Liquidadoras ante la Dirección Ejecutiva y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1.3 Supervisar los procesos de liquidación según términos de contratación. 1.4 Tramitar los respectivos informes de liquidación y publicar el respectivo edicto de Liquidación por parte del INFOCOOP en la Gaceta.			14%	Necesidad de mejorar	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00	
Meta 4: Fiscalizar las Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por Infocoop para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el INFOCOOP.	Número de Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por INFOCOOP según normativa	1) Fiscalizar las cooperativas de ahorro y crédito mediante la Normativa Prudencial emitida por INFOCOOP y mediante el sistema de Alerta Temprana. 1.1 Fiscalizar las cooperativas de ahorro y crédito tanto in situ como extra situ. 1.2 Evaluar el área cuantitativa a través de los módulos de Riesgo y Gestión del Sistema Alerta Temprana. 1.3 De acuerdo a los resultados obtenidos según el nivel de riesgo en la supervisión extra situ, se programan visitas de campo a las cooperativas que lo requieran, con el propósito de realizar la supervisión in situ. 1.4 Elaboración y envío de informes con los resultados obtenidos en el Sistema Alerta Temprana por cada cooperativa. 2) Continuidad y Seguimiento al Sistema de Control Interno (SCI) para 40 cooperativas del Sector Ahorro y Crédito. 2.1 Seguimiento al ingreso de la información 2.2 Visita a las cooperativas para la verificación 2.3 Análisis y comunicación de resultados 3) Emitir la calificación de la cooperativa, la cual se obtiene de sumar ambas, la cuantitativa y la cualitativa. La cuantitativa tiene un peso relativo de un 70% (AT) y la cualitativa un 30% (SCI).			50%	De acuerdo con lo planificado	58,30	0,04	0,00		58,34	
Meta 5: Propuesta para la reforma al Reglamento para uso de la Reserva para Educación, aprobado por Junta Directiva en sesión 2500 Art. 1, inciso 4.2 del 09 de noviembre de 1995	Documento de Propuesta de Reforma	1) Contratación de un profesional, para el análisis, revisión y propuesta de reforma al Reglamento para uso de la Reserva para Educación. 2) Traslado del documento de propuesta a la Dirección Ejecutiva			50%	De acuerdo con lo planificado	8,33	0,01	0,00		8,34	
Meta 6: Brindar una herramienta para el diagnóstico en Balance Social en las cooperativas de Ahorro y Crédito	Número de cooperativas con informe de Balance Social según herramienta	1) Plan Piloto para Implementación de la Herramienta de Balance Social en 2 Cooperativas del sector Ahorro y Crédito, supervisadas por el INFOCOOP. 2) Sensibilizar sobre la importancia y contenido de la herramienta Balance Social al equipo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito. 2) Explicar uno a uno los indicadores de la herramienta Balance Social su importancia para el logro de la Misión institucional. 3) Generar información requerida por la herramienta Balance Social-Infocoop por cada Cooperativa. 4) Analizar los resultados de cada indicador. 5) Generar matriz de planificación 6) Estructurar y emitir informe de Balance Social			60%	De acuerdo con lo planificado	16,66	0,01	0,00		16,67	
Meta 7: Propuesta de legalización de libros digital para libros contables y de actas, para organismos cooperativos	Diseño de propuesta de legalización en soporte digital y entrega de Manual Operativo.	1) Contratación de un Profesional en Ciencias Económicas. 2) Diseño de la Propuesta y procedimiento de legalización para libros en soporte digital. 3) Confeción del Manual Operativo de funcionamiento. 4) Definir el procedimiento de legalización para libros en soporte digital.			40%	De acuerdo con lo planificado	8,33	0,01	0,00	0,00	8,34	
<b>TOTAL</b>							<b>166,58</b>	<b>0,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>166,71</b>	

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO													
Nombre del Departamento: FINANCIAMIENTO													
1 DE 2													
Programación Anual			% Avance de la Meta	Clasificación del Avance	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)						Costo	Observaciones	
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	I SEMESTRE	al 30 de junio 2015	00	01	02	03	04	05	06		Meta
1) Financiar con fondos propios a las organizaciones cooperativas, utilizando el 100% de la disponibilidad crediticia institucional presupuestada para el período 2015	Porcentaje del monto aprobado en colones de acuerdo con las disponibilidades (préstamos a Organizaciones Cooperativas)	Realizar el análisis de crédito que incluye el análisis financiero, legal y la recomendación respectiva de las solicitudes de crédito. Gestionar la aprobación de los análisis de crédito, ante las instancias correspondientes. Tramitar la formalización y desembolso de los créditos aprobados. Coordinar con otras Áreas Técnicas del INFOCOOP, para la atención integral de organismos cooperativos (incluye emprendimientos y proyecto germinadora) que requieran satisfacer necesidades de financiamiento, para lo cual se participara en equipos interdepartamentales. Realizar evaluaciones del servicio brindado con los usuarios o población meta a efectos de determinar mejoras sustanciales. Revisión y adaptación de procedimientos, reglamentos y políticas de crédito de tal manera que se ajuste a las necesidades de todas las cooperativas (incluye emprendimiento, microcréditos), así mismo que se pueda incorporar como parte del financiamiento el acompañamiento del organismo cooperativo. Desarrollar metodologías y políticas crediticias para la promoción del uso de los recursos especiales para cooperativas estudiantiles y juveniles así como los emprendimientos cooperativos.	74,14%	De acuerdo con lo planificado	208,09	20,75	0,37	0	12.018,57		10,5	12.258,28	
2) Tramitar las solicitudes de refinanciamiento y arreglos de pago administrativo, para el 2015	solicitudes tramitadas / total de solicitudes recibidas	Realizar el análisis de refinanciamiento que incluye el análisis financiero, legal y la recomendación respectiva de las solicitudes de refinanciamiento. Coordinar con otras Áreas Técnicas del INFOCOOP, para la atención integral de organismos cooperativos que requieran satisfacer necesidades de refinanciamiento. Gestionar la aprobación de los análisis de refinanciamiento, ante las instancias correspondientes. Tramitar la formalización de los refinanciamientos aprobados.	50%	De acuerdo con lo planificado	20,81	0,87	0,01	-			-	21,69	
3) Administrar el 100% de los recursos del BCIE desembolsados para el año 2015	Porcentaje del monto colocado en colones de acuerdo con el monto desembolsado de los recursos del BCIE	Actualizar los controles correspondientes para el uso de los recursos. Actualizar reglamentos, procedimientos, formularios y otros documentos. Coordinar con el Área de Tecnologías de Información para los ajustes correspondientes en los sistemas informáticos. Coordinar con el Área Administrativa Financiera para los ajustes correspondientes. Coordinar con el Área de Desarrollo Estratégico para los ajustes correspondientes en materia presupuestaria. Tramitar proceso de contratación de servicios profesionales para asesorar aspectos específicos relativos a los lineamientos establecidos por el BCIE. Formular una estrategia de colocación de los recursos provenientes de las fuentes de apalancamiento. Realizar el análisis de crédito que incluye el análisis financiero, legal y la recomendación respectiva de las solicitudes de crédito. Gestionar la aprobación de los análisis de crédito, ante las instancias correspondientes. Tramitar la formalización y desembolso de los créditos aprobados.	50%	De acuerdo con lo planificado	20,81	0,87	0,01	-			-	21,69	La aprobación del Ministerio de Hacienda para utilizar dichos recursos se otorgó hasta el 24 de abril 2015, lo cual ha atrasado el proceso de colocación
4) Tramitar los recursos financieros con el Banco Popular para apalancar la cartera crediticia del INFOCOOP	Trámites realizados de acuerdo con las gestiones requeridas para optar por el apalancamiento con el Banco Popular	Continuar con los trámites y permisos correspondientes ante las instancias externas para concretar el apalancamiento. Atender los requerimientos de información que solicite el Banco Popular para el trámite de la solicitud.	50%	De acuerdo con lo planificado	10,40	0,44	0,01	-			-	10,85	

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO													
Nombre del Departamento: FINANCIAMIENTO													
2 DE 2													
Programación Anual			% Avance de la Meta	Clasificación del Avance	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)						Costo	Observaciones	
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	I SEMESTRE	al 30 de junio 2015	00	01	02	03	04	05	06		Meta
5. Proporcionar a la administración indicadores financieros de la cartera crediticia para la respectiva toma de decisiones	Informes de la cartera crediticia de forma mensual	Mantener actualizados los indicadores de: cartera crediticia por plazo, tasa de interés promedio ponderada, tasas de interés diferenciadas y subsidiadas, morosidad, estimación para incobrables, cartera al día, cartera en cobro judicial, concentración de cartera crediticia, distribución de la cartera por actividad, región y sector, clasificación de las operaciones, beneficiarios. Análisis y elaboración de informes de cartera crediticia en forma mensual y trimestral para la realimentación y comunicación a la Comisión de Crédito, Comisión Financiera, Dirección Ejecutiva y Auditoría Interna, así como para los entes externos. Reiterar a Tecnologías de Información la solicitud de automatización del "modelo dinámico de sostenibilidad financiera del INFOCOOP para generar política crediticia" desarrollado en excel.	6 Informes (50%)	De acuerdo con lo planificado	20,81	0,87	0,01	-				21,69	
6. Administrar el 100% de los recursos PL 480 no reembolsables	Porcentaje del monto aprobado en colones para transferencias a entes cooperativos de acuerdo con las disponibilidades	Realizar el informe de asignación de recursos PL 480 a los organismos cooperativos seleccionados por la Junta Directiva, que incluye análisis financiero, legal y general de las solicitudes de transferencia. Gestionar la aprobación de los análisis de las transferencias ante las instancias correspondientes. Tramitar la formalización y desembolso de las transferencias aprobadas. Revisión de procedimientos, reglamentos y políticas de tal manera que se ajuste a las necesidades. Seguimiento y supervisión de la utilización de los recursos desembolsados	50%	De acuerdo con lo planificado	10,40	0,44	0,01	0,00				10,85	
7) Administrar el 100% de los recursos del Fondo Nacional de Autogestión (FNA) conforme a las directrices de la CPCA.	Ejecución del 100% del presupuesto	Cuando sea requerido realizar el análisis de crédito que incluye el análisis financiero, legal y la recomendación respectiva de las solicitudes de crédito. Coordinar con otras Áreas Técnicas del INFOCOOP y de la CPCA, los aspectos relacionados con los análisis de crédito. Gestionar la aprobación de los análisis de crédito, ante las instancias correspondientes. Tramitar la formalización y desembolso de los créditos aprobados. Revisión de procedimientos, reglamentos y políticas de crédito de tal manera que se ajuste a las necesidades. Realizar las funciones de la secretaria de la Comisión de Crédito del FNA Elaboración de informes de cartera en forma trimestral para información de entes externos Realizar la gestión de cobro administrativo y judicial en forma oportuna.	86,20%	De acuerdo con lo planificado	20,81	12,03	0,26	0,00	935,37			968,47	
<b>TOTALES</b>					<b>208,09</b>	<b>20,75</b>	<b>0,37</b>	<b>-</b>	<b>12.018,57</b>	<b>-</b>	<b>10,50</b>	<b>12.258,28</b>	

### 9.1.2 Programa Administrativo

---

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO											
COMUNICACIÓN E IMAGEN											
Comunicación e Imagen				PERIODO DE EJECUCIÓN		PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)					Observaciones
META(S)	Indicadores	Actividades y Tareas	I SEMESTRE	Clasificación del Avance	00	01	02	03	04	Costo Meta	
1. Desarrollar productos impresos, audiovisuales y digitales, así como la realización de eventos, en aras de divulgar los logros y proyectos del INFOCOOP y del sector cooperativo.	4 publicaciones informativas o doctrinarias realizadas.	Reactivar la labor editorial del Infocooop mediante la producción de libros y revistas de calidad.	50%	Conforme lo planificado	27,49	60,61	0,70	0,00	0,00	88,80	
	60 impresiones menores o artes gráficas diseñadas, editadas y/o distribuidas.	Elaborar signos externos institucionales, así como logotipos, despleables y rótulos (entre otros productos) para el INFOCOOP y las cooperativas.									
	200 actualizaciones del sitio web, la intranet y las redes sociales del INFOCOOP.	Garantizar la renovación permanente de los espacios digitales del INFOCOOP, mediante información oportuna y de actualidad.									
	100 comunicados y discursos elaborados y distribuidos.	Intensificar la producción y distribución de comunicados o discursos hacia el sector cooperativo, el público interno, la prensa y otros actores estratégicos.									
	12 eventos protocolarios, culturales, feriales o similares.	Promover la comunicación interpersonal del sector cooperativo, mediante el impulso de espacios de diálogo, comercialización e integración.									
	2 pautas publicitarias al mes en medios nacionales, ya sea radiales, televisivos o en prensa.	Incidir en medios nacionales para divulgar notas informativas y casos de éxito de cooperativas que han sido acompañadas por INFOCOOP, temas prioritarios y proyectos. A través de pautas y publicity.									
	12 boletines internos distribuidos	Fortalecer la comunicación interna del INFOCOOP mediante la publicación mensual del Boletín El Jornal									
	30 producciones audiovisuales y radiofónicas realizadas.	Producir videos y programas radiales sobre el sector cooperativo y el INFOCOOP para distribuirlos a la prensa, las redes sociales, el correo masivo y el publico interno mediante el canal de YouTube y la página web.									
	Promover la unificación de la imagen gráfica institucional.	Implementar y divulgar el manual de marca institucional para contar con una unificación de la imagen gráfica									
2. Impulsar un proceso tendiente a que el INFOCOOP y el sector cooperativo aprovechen las ventajas de la televisión digital.	Realizar un programa de televisión en Canal 13.	Aprovechar el aporte del 10% al SINART para producir un programa sobre cooperativismo.	40%	Conforme lo planificado	13,74	0,00	0,00	0,00	0,00	13,74	
	Impulsar una investigación que brinde orientaciones sobre la inserción potencial del sector cooperativo en las nuevas condiciones de la televisión digital.	Explorar los beneficios de la televisión digital en materia de interactividad, educación, información y mercadeo cooperativo.									
	Desarrollar un proyecto piloto que permita disponer de un canal de televisión cooperativo en Internet.	Instalar un canal de televisión en línea que, de manera experimental, permita programar material audiovisual sobre cooperativismo.									
3. Reactivar el proyecto del Complejo Cultural Cooperativo, con sede en el EDICCOOP.	Generar condiciones tecnológicas y estructurales para que el Infocooop disponga de un estudio de audio y televisión moderno.	Instalar en el Infocooop un espacio acondicionado para la producción de videos y pistas de audio con altos estándares de calidad.	20%	Atraso crítico	13,74	7,57	0,00	0,00	0,00	21,31	
	Elaborar los planos conceptuales y arquitectónicos del proyecto.	Gestionar la asesoría de expertos en arquitectura y diseño de interiores para impulsar la iniciativa.									
4. Diseñar y promover una campaña orientada a posicionar la marca COOP en el país.	Promover la remodelación del Auditorio del Edificio Cooperativo, como una primera fase constructiva del Complejo Cultural.	Lograr la remodelación del Auditorio con gran calidad estética, excelente iluminación, ventilación y sonido, entre otros aspectos.	25%	Conforme lo planificado	13,74	7,57	0,00	0,00	0,00	21,31	
	Diseñar, en alianza con Cooperativas de las Américas, un concepto de la campaña.	Elaborar un Manual de Imagen gráfica que identifique los principales recursos de la campaña.									
	Implementar la campaña predominantemente en rotulación de gran formato, medios digitales y audiovisuales.	Impactar en diversas regiones y sectores del país con el mensaje de la marca COOP, articulado con el orgullo de ser cooperativista.									
<b>TOTALES</b>					<b>68,71</b>	<b>75,75</b>	<b>0,70</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>145,16</b>	

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO																		
Nombre del Departamento: DESARROLLO HUMANO																		
Desarrollo Humano			% avance de la Meta	Clasificación de Avance	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)													
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	I SEMESTRE al 30 junio 2015		00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	Meta	Observaciones		
Desarrollar, mantener y atraer el talento mediante la alineación consistente de los sistemas, procesos, actividades y tareas del área de Desarrollo Humano con los objetivos del Infocoop, en base a las capacidades y resultados requeridos para un desempeño competente del personal institucional durante el 2015.	100% del personal evaluado en Clima Laboral	1.1 Aplicación de la Evaluación del Clima Laboral: Mantener viva la cultura de cooperación y el alto rendimiento.	52%	D.A.P.														
	• 100% del personal evaluado en desempeño laboral. • Ejecución del "Programa de Desempeño Exitoso".	1.2 Gestionar el Desempeño • Desarrollo del Proyecto: "Programa de Desempeño Exitoso". • Desarrollo de Competencias principalmente: Ser Cooperativo (trabajo en equipo), Ser Responsable y Ser Proactivo.		D.A.P.														
	• 100% de la ejecución del programa de Capacitación y Motivación. • 100% de las solicitudes de becas analizadas y gestionadas.	1.3 Ejecución del Programa de Capacitación y Motivación • Administrar y gestionar el Programa de Becas.		D.A.P.														
	100% del Personal seleccionado/contratado sea competente alcanzar los objetivos del Infocoop.	1.4 Reclutamiento y selección: Identificar y contratar individuos que tengan el conocimiento, aptitudes y habilidades para realizar con éxito los trabajos en el Infocoop.		D.A.P.														
	Realizar el 100% de los estudios y solicitudes de los funcionarios o la administración superior.	1.5 Realizar los estudios y solicitudes de los funcionarios o la administración superior.		D.A.P.														
	Diseno y actualización de al menos cuatro procedimientos del Manual de procedimientos.	1.6 Continuar con el proceso de implementación de la modernización, iniciando con la revisión de los Manuales de Procedimientos de Desarrollo Humano		D.A.P.														
	Participación en comisiones y avance en sus proyectos.	1.7 Acompañamiento a Comisiones y Proyectos: • Comisión Institucional de Actividades de Motivación - CIAM • Comisión Institucional en Materia de Discapacidad - CIMAD - (Ley 7600) • Programa de Gestión Ambiental Institucional - PGAI • Sistema Gestión Igualdad Equidad de Género - SIGEG (Certificación) • Comisión de Salud Ocupacional		D.A.P.	79,21	31,21	0,05	0,00	0,00	0,00	13,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	124,22	
	Tener actualizada la Plataforma de la Intranet.	1.8 Administración de la Intranet		D.A.P.														
	• Sistema de pago de salarios actualizado y operando bien. • Pago de salario al día y con cero defectos.	1.9 Administración de Salarios e Incentivos (Sistema Planilla WEB, Aguinaldo, Salario Escolar, Vacaciones, Incapacidades, Constancias etc.)		D.A.P.														
	• 100% Cumplimiento de los Planes, Programas de Salud Ocupacional según lo programado para el 2015. • Ejecución de al menos el 50% de las recomendaciones planteadas en el Estudio de Ergonomía, esto sujeto a posibilidad de recursos de la institución. • Realización de la Feria de la Salud 2015. • Realización del Programa 5s • Estar al día con la Investigación y control de las estadísticas de accidentes, incidentes y enfermedades laborales del 2015. • Realizar al menos 3 inspecciones de seguridad en cada Cede del Infocoop. • Realizar al menos 3 campañas para la promoción de la Salud.	1.10 Promoción y Prevención de la Salud Ocupacional: • Investigación y control de las estadísticas de accidentes, incidentes y enfermedades laborales • Ejecución de los programas de salud ocupacional y planes de emergencia, en coordinación con la Comisión de Salud Ocupacional y las Brigadas. • Realizar la Feria de la Salud, con exámenes que permitan la prevención temprana de patologías. • Ejecución y seguimiento a las recomendaciones de la Evaluación Ergonómica de los funcionarios 2014. • Ejecución de un programa de orden y limpieza: "Programa 5S". • Brindar atención médica continua de enfermedades. • Brindar atención psicológica continua de enfermedades. • Realizar campañas para la promoción de la Salud. • Realizar inspecciones de seguridad en las cuales se: identifican y evalúan los riesgos. • Divulgar los riesgos identificados. • Dar seguimiento a los riesgos identificados.		D.A.P.														
TOTAL					79,21	31,21	0,01	0	0	0	13,79	0	0	0	124,22			
D.A.P. = De Acuerdo a lo Planificado.																		

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO												
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN												
Tecnologías de Información			AVANCE META	Clasificación del Avance	PUESTO POR PARTIDAS (en millones de col)						Costo	Observaciones
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	I SEMESTRE	al 30 de junio 2015	00	01	02	03	04	05	06	Meta
Mejorar la infraestructura tecnológica y sistemas de información a través de tecnología de punta, acorde a las necesidades y capacidades institucionales	Mantenimientos y compras realizadas al día	1. Realizar el mantenimiento del sistema operativo, equipos de comunicación y equipos de cómputo de la red de INFOCOOP. 2. Compra de licencias anuales de software (Oracle, Aranda, Office 365, etc).	65%	De acuerdo con lo planificado	50,12	23,91	0,00	0,00	0,00	9,49	0,00	83,51
	Equipo optimizado y funcionando	Optimizar el uso de aplicaciones de Aranda, Office 365 <sup>o</sup> y Sitio Web										
	Segunda fase de los procesos de Workflow iniciados	Validar y consolidar la gestión de procesos y actividades relacionadas a los sistemas de información en mención a los procesos de Contabilidad, Crédito, Presupuesto, Tesorería y Planillas del INFOCOOP										
	Sistema implementado y funcionando	Implementación del Sistema de Información para Recursos Humanos (SIRH)										
	Migración realizada	Migración del módulo de viáticos a web										
	Prototipo aprobado por el usuario final	Desarrollo del Prototipo de Consulta de Operaciones En Línea Web (COLIN-Web)										
	Proyecto funcionando y arriba (ON LINE)	Proyecto de Alquiler de Servicios en la nube										
Mejorar el marco de control y gestión de los productos y servicios generados por la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación a través de las Normas técnicas para la gestión de las TIC de la Contraloría General de la República	70% de avance en la implementación de las normas de TIC con bases en el modelo de madurez Primera fase del proyecto implementada incluyendo la firma digital	Dar continuidad al marco de control y gestión con bases a las Normas técnicas para la gestión de las TIC, en relación a: 1. Generación de una metodología para la gestión Implementación de la primera fase del proyecto de Cero papeles en los procesos institucionales (incluyendo el uso de la firma digital).	35%	De acuerdo con lo planificado	26,99	12,87	0,00	0,00	0,00	5,11	0,00	44,97
	Estudio realizado por el Departamento	Generar un estudio de análisis de la satisfacción de los servicios brindados por TIC a los usuarios directos en INFOCOOP										
<b>TOTAL</b>					<b>77,10</b>	<b>36,78</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14,60</b>		<b>128,48</b>

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO										
Nombre del Departamento: Desarrollo Estratégico										
Programación Anual			% Avance de la Meta	Clasificación del Avance	POR PARTIDAS (en millone				Costo	Observaciones
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	I SEMESTRE	al 30 de junio 2015	00	01	02	03	Meta	
Detalle de la Meta(s) consideradas en POI 2015 ...			%							
Meta 1: Gestionar cuatro proyectos de investigación aplicada acordes con las necesidades institucionales y del movimiento cooperativo nacional	Lograr al menos 4 proyectos ejecutados mediante la articulación con las instituciones. Al menos tres temáticas abordadas. Diseño aprobado para su ejecución	Consolidar por medio de proyectos de mediano y largo plazo la articulación con instituciones como INA, UCR, INEC, MICIT, CEDI, CENECOOP, R.L. y MTSS Incorporar en los proyectos de investigación las temáticas de: Juventud, Empleo, Economía Social Solidaria, Aporte social de las cooperativas, Planificación estratégica sectorial. Diseñar un espacio formal de reflexión y divulgación para los productos de investigación que contemple la metodología, logística y sedes para su realización. Consolidar por medio de proyectos de mediano y largo plazo la articulación con instituciones como INA, UCR, INEC, MICIT, CEDI, CENECOOP, R.L. y MTSS Incorporar en los proyectos de investigación las temáticas de: Juventud, Empleo, Economía Social Solidaria, Aporte social de las cooperativas, Planificación estratégica sectorial. Diseñar un espacio formal de reflexión y divulgación para los productos de investigación que contemple la metodología, logística y sedes para su realización.	48%	De acuerdo con lo planificado	30,42	8,86	0,00	0,00	39,28	
Meta 2: Desarrollar un programa de cooperación interinstitucional que contribuya al cumplimiento de las metas institucionales	Al menos una experiencia de prácticas cooperativas con participación de actores  Establecer al menos dos acuerdos de intercambio de recursos técnicos	Articular actores que contribuyan al desarrollo de experiencias para prácticas cooperativas resultantes de las investigaciones realizadas.  Establecer acuerdos con instancias identificadas para el intercambio de recursos técnicos para el desarrollo conjunto de proyectos.	48%	De acuerdo con lo planificado	27,60	0,00	0,05	0,00	27,65	
Meta 3: Continuar con la implementación de la III Fase del proceso de Modernización de la Planificación Institucional	Al menos el 40% del personal técnico capacitado. Ejecutada la evaluación intermedia del PEI	Ejecutar la segunda fase del proceso de gestión de la calidad del Departamento Desarrollo Estratégico.  Realizar talleres de creatividad y mejora de la planificación, de acuerdo con el plan de modernización de la planificación.  Implementar herramientas para el seguimiento y evaluación del plan estratégico institucional.	48%	De acuerdo con lo planificado	57,46	0,00	0,00	0,00	57,46	
TOTAL					115,48	8,86	0,05	0,00	124,39	

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO										
Nombre del Departamento: ASESORÍA JURÍDICA										
Asesoría Jurídica			% Avance de la Meta	Clasificación del Avance al 30 de junio del 2015	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)				Costo Meta	Observaciones
META	INDICADORES	Actividades y Tareas			I SEMESTRE	00	01	02		
1-Orientar el accionar de la institución para que se ajuste al ordenamiento jurídico, cumpliendo con una asesoría legal oportuna mediante la emisión de dictámenes jurídicos, estudios de contratación administrativa y tramitación de procesos administrativos y judiciales.	1.1 Número de dictámenes jurídicos emitidos	1.1.1 Emisión de dictámenes jurídicos escritos.	50%	De acuerdo con lo planificado	66,12	1,82	0,00	0,00	67,94	Se ha ejecutado un 47.95% del presupuesto
	1.2 Número de contratos administrativos revisados y aprobados internamente.	1.2.1 Aprobación interna de los contratos que por Ley así lo requieran.								
	1.3 Número de procesos judiciales y extrajudiciales atendidos	1.3.1 Dirección profesional de procesos judiciales y administrativos en los que el Infocoop sea parte interesada.								
	1.4 Actualización del compendio de la asesoría jurídica	1.4.1 Revisión de los dictámenes que ha desarrollado la Asesoría Jurídica y no han sido incluidos en el compendio								
		1.4.2 Revisión de los dictámenes que se han publicado para verificar si requieren ser actualizados								
		1.4.3 Creación de una base de datos interna de la Asesoría Jurídica con respecto a los diferentes dictámenes que se han producido.								
		1.4.4 Elaboración del Compendio con la nueva información para su publicación								
		1.4.5 Publicación del Compendio								
	1.5 Categorización de los Dictámenes	1.5.1 Revisión de los dictámenes que se desarrollaron durante el año 2014								
		1.5.2 Clasificación de los dictámenes que se desarrollaron durante el año 2014								
1.5.3 Poner a disposición de los funcionarios el catálogo de criterios en la carpeta pública de la Asesoría Jurídica										
1.6 Actualización y mantenimiento de la base de datos del Sistema de Juicios de la Asesoría Jurídica	1.6.1 Mantener actualizado el estado de los procesos judiciales.									
1.7 Proyecto de Gacetas	1.7.1 Colocar en la carpeta pública de la Asesoría Jurídica, todas las gacetas con firma digital de noviembre 2010 a la fecha, para que estén a disposición de los funcionarios									
TOTAL					66,12	1,82	0,00	0,00	67,94	

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO																
Nombre del Departamento: ADMINISTRATIVO FINANCIERO																
Programación Anual			% Avance de la Meta	Clasificación del Avance	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)									Costo	Observaciones	
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	I SEMESTRE	al 30 de junio 2015	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	Meta	
Cumplir el 100% de las obligaciones legales asignadas al Departamento, así como brindar el soporte necesario, para atender las necesidades que planteen las diferentes dependencias de la Institución.		Atención de obligaciones legales, principalmente de información contable y financiera asignadas al Departamento, así como brindar el soporte necesario, para atender las necesidades que planteen las diferentes dependencias de la Institución.	44%	De acuerdo con lo planificado	154,50	473,54	71,14	0,00	0,00	31,04	15,62	0,00	0,00	0,00	745,84	Por su naturaleza de servicio, varias contrataciones anuales están comprometidas; sin embargo, solo se refleja la ejecución del primer semestre. Las inversiones tienden a ejecutarse en el segundo semestre, debido a los procesos de contratación. En este contexto, la ejecución alcanzada se considera de acuerdo con lo planificado.
					154,50	473,54	71,14	0,00	0,00	31,04	15,62	0,00	0,00	0,00	745,84	

### 9.1.3 Anexo 2. Mitigación de riesgos institucionales 2015

---

El Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucionales (SEVRI) es una herramienta informática en operación que ha facilitado la identificación y administración de los riesgos, los que son reportados por cada una de las unidades administrativas. Pese a que el proceso de administración de riesgos se considera un proceso consolidado, se ha observado que aún falta camino por recorrer, dado que en la experiencia de la identificación de los mismos se han observado aspectos de mejora tales como el confundir riesgos como la posibilidad de no alcanzar una meta u objetivo planteado.

Cabe destacar que todos los departamentos hicieron el esfuerzo por identificar los posibles riesgos, queda para el segundo semestre un desarrollo activo de los planes de trabajo, que dieron inicio para la administración y o mitigación de los riesgos identificados.

**9.1.4 Anexo 3. Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas.**

<b>Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas</b>			
Puesto o Departamento	Nombre	Teléfono	Correo Electrónico
		2256-2944 Extensión	
Director Ejecutivo a.i	Ronald Fonseca Vargas	2100	<a href="mailto:rfonseca@infocoop.go.cr">rfonseca@infocoop.go.cr</a>
Subdirector Ejecutivo a.i	Alejandro Jiménez Blanco	2150	<a href="mailto:ajimenez@infocoop.go.cr">ajimenez@infocoop.go.cr</a>
<b>PROGRAMA COOPERATIVO</b>			
	<b>Gerente</b>		
Promoción	Patricia Bravo Arias	2300	<a href="mailto:pbravo@infocoop.go.cr">pbravo@infocoop.go.cr</a>
Educación y Capacitación	Randall Pacheco Vasquez	2250	<a href="mailto:rpacheco@infocoop.go.cr">rpacheco@infocoop.go.cr</a>
Asistencia Técnica	Warner Mena Rojas	2600	<a href="mailto:wmena@infocoop.go.cr">wmena@infocoop.go.cr</a>
Supervisión Cooperativa	María del Rocio Hernández V.	2350	<a href="mailto:mflores@infocoop.go.cr">mflores@infocoop.go.cr</a>
Financiamiento	Alfredo Rojas Durán	2600	<a href="mailto:alrojas@infocoop.go.cr">alrojas@infocoop.go.cr</a>
<b>PROGRAMA ADMINISTRATIVO</b>			
	<b>Gerente</b>		
Desarrollo Estratégico	Eugenia Bonilla Abarca	2500	<a href="mailto:ebonilla@infocoop.go.cr">ebonilla@infocoop.go.cr</a>
Tecnologías de Información	Adecio Recuero del Rosario	2550	<a href="mailto:arecuero@infocoop.go.cr">arecuero@infocoop.go.cr</a>
Administrativa Financiera	Eliecer Ureña Quirós	2650	<a href="mailto:eurena@infocoop.go.cr">eurena@infocoop.go.cr</a>
Asesoría Jurídica	Luis Fernando Vega Morera	2450	<a href="mailto:lvega@infocoop.go.cr">lvega@infocoop.go.cr</a>
Desarrollo Humano	Mario Calvo Ulate	2400	<a href="mailto:mcalvo@infocoop.go.cr">mcalvo@infocoop.go.cr</a>
Comunicación e Imagen	Gustavo Fernández Quesada	2750	<a href="mailto:gfernandez@infocoop.go.cr">gfernandez@infocoop.go.cr</a>